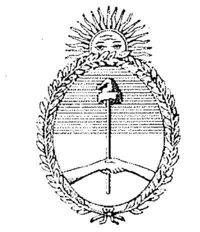
19891030

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 66,00

Nº 26.749

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

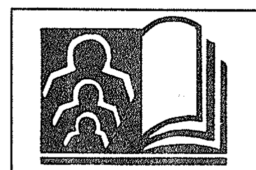
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABILEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) ABILEN S. A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 81 años, CI 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 17/10/89. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 82.686

ARANCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARANCO S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 24/8/89. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, granos, cereales, harinas y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados, matanza de animales por cuenta o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 c/año.

El Escribano
Nº 82.679

BONANZA TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura Nº 1613, del 20 de octubre de 1989, pasada al folio 4638, del registro 282, ha constituido una sociedad con las siguientes características: Socios: Julio César Sánchez, 14/11/59, casado, argentino, comerciante, Av. San Martín 2520 - 9º piso - Dto. "G" - Caseros - Bs. As., DNI: 13.730.538; Jorge Joaquín García, 4/6/53, casado, argentino, comerciante, Alvear 1970/4 - Ituzaingó - Bs. As. - DNI: 10.832.335; Santiago Anibal Martín, 28/10/60, separado, argentino, comerciante, Melián 2860, P. B., Depto. "2" - Cap. Fed., DNI: 14.151.596. Denominación: BONANZA TOURS S. A. Objeto: Turismo: Mediante la intermediación, reserva y venta de pasajes para transportes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "forfait" en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de ₳ 3.000, Capital Suscripto: ₳ 3.000, Capital integrado: ₳ 3.000. Composición del Organo de Administración: la dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto por tres directores titulares; y un director suplente, los cuales son designados por un ejercicio. Presidente: Julio César Sánchez, Vicepresidente: Jorge Joaquín García, Director Titular: Santiago Anibal Martín, Director Suplente: Emilse Lucía De Giovanni. La sociedad prescinde de sindicatura (art. 284 ley 19.550, Texto ordenado decreto Nº 841/84). La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 82.836

CATALINAS NORTE S. A. C. I. C. I. y F.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad iniciada el 10 de agosto de 1989 y tras cuarto intermedio concluida el 9 de setiembre del mismo año, se modificó el Estatuto Social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Segundo. Duración: La duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio"; "Artículo Quinto. Capital: El capital social es de Diez millones de australes, representados por igual número de acciones ordinarias, cada una de valor nominal un Austral y con derecho a cinco votos. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin que sea necesario requerir nueva conformidad administrativa de la autoridad de contralor"; y "Artículo décimoseptimo. Garantía: Los directores depositarán en la caja de la Sociedad en garantía de su desempeño la suma de dos mil australes, en efectivo o en títulos públicos, a su valor de mercado".

El Autorizado
Nº 82.751

CENTROS BIO MEGHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Raúl Groisman, 33 años, Contador Público Nacional, DNI. 11.810.192, domicilio Uruguay 239, 6to. pso., F, Cap. Carlos Eduardo Chami, 38 años, kinesiólogo, DNI. 8.557.269, domicilio Pedro Ignacio Rivera 3944, 1er. pso, Dpto. 12, Cap. Norberto Hugo Furman, kinesiólogo, 39 años, LE. 8.447.028, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 2043, Cap. Jorge Fernández Candia, médico, 36 años, DNI. 10.921.607, domicilio Luis Sáenz Peña 941, Acassuso, Pcia. Bs. As. Mónica Noemí Zak, kinesióloga, 37 años, DNI. 10.478.422, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 2043, Cap. Rut Beatriz Margulies, profesora de gimnasia, 36 años, DNI. 10.431.600, domicilio Pedro Ignacio Rivera 3944, 1er. pso, Dpto. 12, Cap. Mónica Teresa Katz, médica, 32 años, DNI. 13.394.914, domiciliado Uruguay 239, Cap., todos argentinos, casados. 2) Escrt.

del 5/10/89. 3) "CENTROS BIO MEGHA S. A.". 4) Uruguay 239, 5to. pso, "E", Cap. Fed. 5) a) Prestaciones médicas, kinesiológicas, de rehabilitación y demás servicios asistenciales relacionados con la salud. b) Desarrollo científico mediante la realización de cursos, seminarios, jornadas de trabajo e investigación. c) Actividades relacionadas con la medicina deportiva y gimnástica. Podrá prestar sus servicios a través de contrataciones directas o por medio de organismos sociales que agrupen pacientes de distintas obras sociales o sindicatos, como así también contrataciones con toda clase de empresas públicas o privadas o sociedades de medicina privada. La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5to. de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la legislación vigente tanto con entidades crediticias nacionales, provinciales o privadas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir en el mercado local o extranjero todos aquellos equipos de tecnología médica a fin de dar fiel cumplimiento con su objeto social. Para la prosecución del objeto social esta sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Toda la actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo con las normas legales vigentes. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 500.000.- representado por 500.000 acciones de ₳ 1.- v/n. c/u. 8) Directorio: de 1 a 7, con mandato por 3 años. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: Mario Raúl Groisman. Directs. Tits.: Norberto Hugo Furman, Carlos Eduardo Chami y Jorge Fernández Candia. Dirts. Supts.: Mónica Teresa Katz, Mónica Noemí Zak y Rut Beatriz Margulics. 9) Corresponde al Presd.: o al Vicep.: en caso de ausencia o impedimento de este 10) 31/12/de c/año.

Nº 82.700

CERAMICA DEL RIO PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del Art. 10 inc, b) punto 1 se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/1988 se ha modificado el Art. 4º del Estatuto Social, por lo cual se aumenta el Capital a 5.740.595.- representado por 5.740.595 acciones Ordinarias de ₳ 1.- V.N.

El Presidente

Nº 82.838



CIEN SOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 15/6/88 y Escritura del 31/10/88 se resolvió aumentar el capital social modificándose el texto de los estatutos sociales. El capital social se fija en la suma de ₳ 3.000.-

Nº 82.695

5000 DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvio Jorge Luis De Rosa, contador público, nacido el 14/4/60, D. N. I. 14.033.823, domiciliado en Uruguay 1017, 3º, Eduardo Néstor Legato, contador público nacido el 26/12/47, C. I. 6.055.576, domiciliado en Beauchef 674; y Fernando Omar Sarlenga, comerciante, nacido el 3/10/60, D. N. I. 14.151.724, domiciliado en Pedro Rivera 4349, todos argentinos, casados y vecinos de Capital Federal. 2) Escritura pública del 11/10/89. 3) "5000 DISTRIBUCIONES S. A.". 4) Alvarado 2247, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La comercialización y distribución de productos medicinales, veterinarios, agroquímicos, farmacéuticos, fitosanitarios y fertilizantes. La adquisición, transferencia y arrendamiento de patentes de invención. b) Mandataria: Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones vinculadas con la actividad comercial. c) La importación y exportación. 6) 99 años desde el 11/10/89. 7) ₳ 120.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura de conformidad con el art. 284 de la Ley 19.550. 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Silvio Jorge Luis De Rosa. Vicepresidente: Eduardo Néstor Legato. Director suplente: Fernando Omar Sarlenga. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado

Nº 82.789

COMPAÑIA ARGENTINA DE SUMINISTROS S. A.

SOCIEDAD ANONIMA
MODIFICACION OBJETO

Por esc. 342 del 19/10/89 la CIA. ARG. DE SUMINISTROS S. A. con domicilio en Tucumán 766, 2º, 196, Cap. Fed. se ha resuelto modificar el objeto social quedando redactado el art. de la siguiente manera: "Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, ya sea en forma permanente o bajo la figura de unión transitoria: a la fabricación, comercialización y/o reparación de equipos, repuestos, componentes y accesorios de material de transporte civil o militar, terrestre, marítimo y aéreo y afines; Construcciones públicas o privadas, civiles o industriales; Fabricación, comercialización y/o reparación de equipos, repuestos, componentes, accesorios y otros productos relacionados con las industrias químicas y petroleras; Adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, realización de loteos, y urbanizaciones, como así también operaciones bajo el régimen de Propiedad Horizontal; Asesoramiento y consultoría vinculada a los objetos de la sociedad; Importación y Exportación: Ejecución de mandatos; Concesión, explotación y/o prestación de servicios.

El Presidente

Nº 82.783

CORFRAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Aníbal Corbetta, agricultor, nacido el 28/7/59, DNI 13.384.894, Lavalle 1737, 7º, A, Cap. Fed.; Elda Rosello, comerciante, nacida el 22/3/41, L. C. 4.078.310, Riglos 430, 5º, A, Cap. Fed., argentinos, solteros. 2) 10/10/89. 3) CORFRAM S. A. 4) Lavalle 1737, 7º, A, Bs. Aires. 5) a) Saneamiento ambiental: Prestación de servicios de limpieza y jardinería y saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transportes; desinfecciones y desratizaciones; venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente. b) Gastronómicas: Explotación comercial del negocio de comidas y bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de confitería, lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.

c) Agropecuarias: Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. d) Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de maquinarias, implementos, repuestos y accesorios inherentes a su objeto social. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) A 1.000.000.- 8) Presidente Julio Aníbal Corbetta. Director Suplente: Elda Rosello. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, en forma individual. 10) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 82.803

CUEROS RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nº 116, Fº 331, Reg. 780 de Cap. Fed. pasada ante el Esc. Angel N. Pordón, se constituyó la sociedad: "CUEROS RIO CUARTO S. A." Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o mediante la celebración de contratos de consignación, distribución, representación, comisión y mandato, en el País o en el exterior, las siguientes actividades: Importar, exportar, transformar, consignar, permutar, distribuir, comercializar e industrializar cueros de cualquier especie, crudos, curtidos, semicurtidos, frescos, salados, elaborados o en proceso de elaboración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: A 100.000. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Socios: Eduardo Martínez, arg. casad. nac. 17/12/49 L. E. 8.186.635, Cont. Púb. y Ricardo Martínez, arg. casad. Nac. 27/10/54, Comerciante, ambos domiciliados en Río Cuarto 4442, Cap. Fed. Designación Directorio: Presidente: Eduardo Martínez; Vicepresidente: Ricardo Martínez. Directores Suplentes: Nora Mabel Gómez de Martínez y María Alicia Domínguez de Martínez. Sede Social: Río Cuarto 4442, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 82.673

DALLE NOGARE Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Dalle Nogare, 52 años, D. N. I. 5.169.935, domicilio Las Flores 1149, Wilde, Pcia. Bs. As. Carlos Schvintt, 39 años, D. N. I. 8.235.615, domicilio Miguel Cané 1752, Quilmes, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Esct. del 11/10/89. 3) "DALLE NOGARE Y CIA S. A." 4) Belgrano 225, 1er. piso, "B", Cap. Fed. 5) a) Importación, exportación, almacenaje, transporte, distribución, compraventa y/o permuta de todo tipo de bienes, así como el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones y servicios de comercio exterior. b) Todas las actividades industriales relacionadas con lo señalado precedentemente. c) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. d) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. e) Otorgamiento de préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también las compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y f) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías, administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años, desde su inscrip: 7) A 100.000.- dividido en 100.000 acciones. 8) Directorio: de 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: Angel Dalle Nogare. Vicep.: Carlos Schvintt. Direct. Tit.: Susana Beatriz Cacciola. Direct. Sup.: Stella Maris Paisio. 9) A cargo del Presd. del Directorio o del Vicep. indistintamente. 10) 30/4 de c/ año.

Nº 82.698

DIPEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Salvador Roberto Grimberg, arg., casado, nacido el 30/4/1956, Contador Público, D. N. I. 12.228.042, domiciliada en Terrada 340, Cap. Fed. Luis Gregorio Grimberg, arg., casado, nacido el 28/9/1945, Técnico industrial, L. E. 4.529.545, domiciliado en Murature 4817, Cap. Fed. Domicilio: Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, la industrialización, fabricación, transformación y comercialización de todo tipo de componentes y sustancias derivadas del petróleo, tanto sean de tipo energético, como hidrocarburos, incluido su envasamiento, fraccionamiento y distribución. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, establecer agencias, sucursales; aceptar y dar mandatos, concesiones, licencias, representaciones, y en general, todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: A 1.000.000; representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables. Dirección y administración: por un directorio integrado por uno a cinco titulares, con una duración de 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31 de agosto de cada año. Se designan para integrar el Directorio: Presidente: Salvador Roberto Grimberg, Vicepresidente Luis Gregorio Grimberg. Director Suplente: Susana Inés Posse.

Nº 82.808

DOS AMERICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 242 del 12/10/89; aumento de Capital y Adecuación; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/8/88; 1) La sociedad constituida con el nombre de Dos Américas, Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima, continúa funcionando con la denominación de "DOS AMERICAS S. A.", con domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires: operaciones sociales en la ciudad de Ushuaia calle 12 de Octubre 432, del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Plazo: 99 años; Obj.: Importadora y Exportadora de productos y mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados y la comercialización; Recolección y procesamiento de desechos industriales. Procesamiento y fabricación de pulpa de papel y celulosa; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 3 ejercicios; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 82.743

FANACOA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Domicilio legal: Paseo Colón 746, 3º piso, Capital Federal, comunica que por asamblea unánime del 29 de setiembre de 1989, se dispuso: 1) Elevar el Capital Social de ₳ 20.000.000.- a ₳ 1.000.000.000.- y 2) Modificar el artículo tercero del Estatuto Social, como sigue: "Artículo 3º: El Capital Social se fija en ₳ 1.000.000.000.- representado por 1.000.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1.- cada una, de las que 200.000.000 son de clase "A", cinco votos y 800.000.000 son clase "B", un voto. La sociedad podrá aumentar su capital social hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, conforme lo establezcan las disposiciones legales vigentes. El aumento podrá efectuarse por cualquiera de los sistemas o medios admitidos por las leyes y normas y reglamentos en vigencia".

El Directorio
Nº 82.732

FAS QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Socios: Juan Daniel Armendares, 34 años; técnico químico, argentino, D. N. I. 11.677.416, casado, domicilio en Adolfo Alsina 1688, Florida (Bs. As.); Daniel Aníbal Fraga, empresario, argentino, D. N. I. 11.892.035, 33 años, soltero, domiciliado en Gral. Pacheco 2780, Olivos (Bs. As.) y Carlos Luis Stagni, empresario, argentino, D. N. I. 12.082.967, 33 años, casado, domiciliado en Varela 1451, 10º "43", Cap. Fed.; Fecha de constitución: 20/10/1989; Razón Social: "FAS QUIMICA S. A." Domicilio: Chacabuco 584, 5º "N", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación y exportación de productos químicos para la industria en general; b) Preparación de diluyentes especiales; c) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; d) Operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, y administración de bienes inmuebles, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal". Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 10.000.000; Directorio: Presidente: Juan Daniel Armendares; Vicepresidente: Daniel Aníbal Fraga; Director Suplente: Carlos Luis Stagni. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 82.840

FORME

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 20 de octubre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, de la Capital Federal, al folio 897, del registro 1132, se constituyó FORME S. A. con los siguientes socios: Alejandro Norberto González Carbone, argentino, nacido el 17 de junio de 1953, casado, Contador Público Nacional, D. N. I. 10.868.505, domiciliado en Granaderos 457, 4º piso B y María Antonia Scazziota, argentina, nacida el 17 de marzo de 1953, casada, abogada, D. N. I. 10.704.431, domiciliada en Granaderos 457, 4º piso B de la Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exportadora e importadora: Mediante la exportación e importación de toda clase de bienes. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución de hormas y todos los productos relacionados con la industria del calzado. Industrial: Mediante la fabricación de hormas y todo tipo de productos relacionados con la industria del calzado. Capital: ₳ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de 1 austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Será ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Norberto González Carbone; Director Suplente: María Antonia Scazziota. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, al portador de 1 austral valor nominal cada una clase A de 5 votos por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Granaderos 457, 4º piso B de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 82.788

GRANFER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/6/88, pasada a escritura pública Nº 167 del 18/9/89, se dispuso la reforma de los arts. 4, 5, 8, 9, y 10 y 12 del estatuto social. Cuarto: El capital social es de Australes Dos, representado por 2 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor ₳ 1 c/u. Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de 1 a 10 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Noveno: Prescinde de la Sindicatura. Art. 284 Ley 19.550. Se designa Director Suplente al Sr. Miguel Angel Elli.

El Autorizado
Nº 82.792

GRAN OCEANUS PESQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital con precalificación. 2) 16/8/1988. Fecha de la Asamblea: 16 agosto 1988. 3) GRAN OCEANUS PESQUERA S. A. 4) General Enrique Martínez 2241, Capital Federal. Aumento de capital y reforma artículo 4º del Estatuto Social: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Doscientos Cincuenta Mil Australes representados por Doscientas cincuenta mil acciones nominativas no endosables ordinarias o preferidas; cada acción confiere de uno a cinco votos conforme se determine al suscribir el Capital Social y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho o voto. El capital se debe ser elevado a escritura pública en cuyo acto se tributará el Impuesto Fiscal correspondiente. Las 200.000 acciones que se emitan son de un voto por acción.

La Autorizada
Nº 82.640

GREEN-H

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Nombre: GREEN-H SOCIEDAD ANONIMA. Escritura 128, Bs. As. 11/10/1989. Escribana: Mónica B. de Niedzwiecki. Reg. 1257. Socios: Jorge Antenor Ramos, D. N. I. 10.717.551, nac. 6/5/1953, industrial, y Elida Cristina Mazzurco, traductora, D. N. I. 11.026.253, nac. 5/2/1954, args., divorciados, domiciliados Rawson 560, p. 7 "29". Plazo: 30 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución e intermediación, de fibras textiles naturales o artificiales, lanas, cueros, hilados y prendas de vestir, para su posterior procesamiento, o venta, y de maquinarias o elementos para la industria textil, de materias primas, tinturas, hilos elementos de mercería. El estampado industrial, en todo tipo de colores, texturas y diseños, sobre hilados, lanas, cueros, fibras, o telas. La fabricación de prendas de vestir. La realización de trabajos sobre pedidos de terceros. La prestación de empresas, sociedades, o particulares, de marcas registradas, y la realización de mandatos y comisiones. Capital: 400.000 australes, sindicatura, se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Pasaje Jose Julián Pérez 580, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Jorge Antenor Ramos. Director Suplente: Elida Cristina Mazzurco.

La Escribana
Nº 82.692

HIPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zulema Bez de Malik, argentina, casada, 45 años, comerciante, LC 4.976.192, domicilio Av. Juan B. Justo 5030, Cap., Javier Malik, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.893.112, domicilio Av. Juan B. Justo 5030, Cap., Simón Escandarani, comerciante, casado, 51 años, DNI. 4.282.683, domicilio Malabia 2470, 1º "A", Cap. 2) Escrit. del 11/10/89. 3) HIPER S. A. 4) Juan B. Justo 5030, Cap. 5) Fabricación: Mediante la fabricación y diseño de muebles para el hogar, oficina comercio y cualquier otro destino, en sus mas variados tipos, formas y estilos, ya sean de madera, metálicos, de herrería y plásticos y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, del hierro, tapizados, telas de tapicería y plásticos, inclusive carpintería mecánica y metálica. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación consignación, comisión, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de todo tipo de muebles, maderas, hierros, tapizados telas de tapicería, plásticos y sus derivados y todo tipo de objeto relacionados con la decoración. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 10 c/u. 8) A cargo del Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/9 de c/ año. Presidente: Zulema Bez de Malik, Vice.: Simón Escandarani, Direct. Tit.: Javier Malik, Direct. Sup.: Jorge Horacio Fajgelbaum.

Nº 82.704

HONDA CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18 de octubre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O Manso de la Capital Federal, al folio 868 del Registro 1132, se constituyó HONDA CENTRO S. A., con los siguientes socios: Lucio Carlos Strazza, argentino, nacido el 14 de setiembre de 1963, soltero, comerciante DNI 16.938.905, domiciliado en Mario Bravo 271 de la Capital Federal y Alberto Carlos Bertolone, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1944, casado, comerciante, LE 4.444.338, domiciliado en Gorostiaga 2320, 4º piso "A" de la Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, exportación e importación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, así como también sus repuestos y accesorios, cubiertas cámaras, combustibles, lubricantes o cualquier otro artículo para vehículos automotores. La explotación de estaciones de servicios. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, construcción, venta, fraccionamiento, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles forestales, rurales y urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público, las que le están expresamente vedadas pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios Capital ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Será ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Carlos Bertolone; Director suplente: Lucio Carlos Strazza. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, al portador de 1 austral valor nominal cada una clase A de 1 voto por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Mario Bravo 271 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 82.794

INTER-VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Domingo Caruso, argentino, soltero, comerciante, nacido 27/1/57, DNI. 12.787.814, domicilio: Arredondo 6012, Wilde, Prov. Bs. As.; Horacio Fortunato, argentino, abogado, nacido 15/7/1949, casado, LE. 7.703.684, domicilio: Mitre 6433, 1º "A", Wilde, Prov. Bs. As.; y Sergio Omar Surmaj, argentino, casado, DNI. 7.773.931, nacido 10/4/1946, domicilio San Carlos 217, Wilde, Prov. Bs. As., comerciante. 2) 2/10/89. 3) INTER-VIAL S. A. 4) Lavalle 1773, 2º "B", Cap. 5) Constructora: Mediante ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de toda clase de obras públicas o privadas, inclusive construcción de autopistas, caminos, puentes, viaductos, obras hidráulicas, viales, pavimentaciones, silos, aeroestaciones, redes de gas, sanitarias y eléctricas, de ingeniería y arquitectura, con intervención de profesionales matriculados cuando las normas así lo exijan. Industriales: La fabricación de componentes, máquinas, equipos, repuestos y herramientas utilizadas en obras viales, extractivas, gasíferas, portuarias, ferroviarias, aéreas y de la construcción. Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de todos los elementos indicados en el ítem anterior. Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades; para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; o compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general en cualquiera de las formas permitidas por las leyes; y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente, y en ausencia o impedimento al vicepresidente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente, Juan Domingo Caruso. Director Suplente: Horacio Fortunato.

El Autorizado
Nº 82.791

INVERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) INVERAL S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 64 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978, Capital. 3) 12/10/89. 4) Miró 155, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales o particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubèy. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 82.685

LA FUNDACION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Carlos Alberto dos Santos, argentino, comerciante, de 37 años, CI. PF. 4.784.595, domiciliado en Cuenca 3386, divorciado; Justo Fernández, español, comerciante, de 60 años, CI.PF. 3.353.655, domicilia-

do en Pedro Morón 2997; Ezequiel Luis Chiesa, argentino, casado, ingeniero, de 47 años, L.E. 4.380.220, domiciliado en Cuenca 3398 y Clorinda Angélica Valenzuela, argentina, casada, comerciante, de 37 años, DNI. 10.602.699, domiciliada en Francisco Beiró 3272, Piso 2º "E".; todos de Capital Federal. 2) 10/10/89. 3) LA FUNDACION S. A. 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, Piso 4º "C". 5) Instalación y/o explotación de negocios dedicados a la gastronomía, como ser confiterías, bares, restaurantes, salones de fiestas y afines, mediante la elaboración de comidas en todas sus formas y su venta por intermedio de locales de expendio directo al público, así como de su consumo "In Situ". La compra y venta de productos alimenticios frescos y/o envasados así como de bebidas alcohólicas o no y todo lo demás que sea atinente y/o vinculado con la alimentación humana. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 50.000. 8) Presidente: Carlos Alberto dos Santos; Vicepresidente: Justo Fernández; Director Titular: Ezequiel Luis Chiesa; Directora Suplente: Clorinda Angélica Valenzuela. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. En caso de ausencia o impedimento de alguno de ellos, será ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente conjuntamente con uno cualesquiera de los Directores. 11) 30/11 cada año.

La Apoderada
Nº 82.643

LAUFECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 567 del 11/10/89 pasada por ante la Escrib. Beatriz Di Nunzio, Reg. 627 de Cap. Fed., se ha protocolizado de "LAUFECA S. A." lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/8/89 en cuanto: A) Aumentar el Capital Social a ₳ 50.000; B) Adecuación total de los Estatutos sociales en lo siguiente: Objeto: Cambio fundamental: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la prestación de servicios de organización, producción, asesoramiento y consulta de materia de seguros de todo tipo. La Sociedad no prestará servicios para los cuales las leyes requieran título habilitante sino mediante profesionales legalmente autorizados para ello. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, administración, hipotecas y todas las operaciones de renta inmobiliaria; construcción de Propiedades, incluso por la Ley de Propiedad Horizontal, y otras obras de Ingeniería y Arquitectura; Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse o a crearse, para operaciones realizadas o futuras, en el país o en el extranjero, préstamos y financiaciones en general, a interés con o sin garantía y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipoteca, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía y cualquier otra actividad, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso Público. Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Yolanda Aloé de Cardellini. Vicepresidente: Girolamo Aloé. Director Suplente: Humberto José Cardellini. Duración de los Cargos: Dos ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Capital Social: El Capital Social es de ₳ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 5 votos por acción cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción.

El Apoderado
Nº 82.812

LEER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por decisión unánime, la asamblea general extraordinaria del día 20 de diciembre de 1988, resolvió cambiar el domicilio y la jurisdicción de LEER SOCIEDAD ANONIMA, a la provincia de Buenos Aires, siendo su nueva sede social, la sita en Belgrano 171 de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reformando el Art. 1º.

El Abogado
Nº 82.664

LUIS IADAROLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/9/89 Pascual Luis Iadarola, casado, argentino, publicista de 58 años, L.E. 4.072.147, domiciliado en Tapiales 1410, Piso 4º "L" de Vicente López (Bs. As.) Amalia Agostinelli de Iadarola, casada, argentina, publicista, de 53 años, D.N.I. 2.771.787, domiciliada en la calle Tapiales 1410, Piso 4º "L" de Vicente López (Bs. As.), Arnaldo Luis Iadarola, soltero, argentino, periodista, de 26 años, D.N.I. 16.640.009, domiciliado en la calle Montañeses 2161, Piso 7º "L" Cap. Federal, y María Verónica Iadarola, soltera, argentina, estudiante de 23 años D.N.I. 18.171.660, domiciliada en la calle Tapiales 1410, 4º piso "L" de Vicente López (Bs. As.) 2) "LUIS IADAROLA S. A." 3) Santa Fe 882. Piso 4º Dep. "E" Cap. Federal. 4) 99 años desde su Inscripción en el R. P. C. 5) La realización por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de antigüedades, obras de arte, artesanía, pinturas, esculturas, y grabados, objetos de metales preciosos, de piedras, artesanías en cueros, maderas, cerámicas, vidrios, porcelanas, telas y tejidos crudos y pintados, productos textiles elaborados y muebles. Turismo: mediante la organización y explotación en todas sus formas del ramo de viajes y turismo; organización de convenciones, seminarios y simposios; exposiciones, ferias, muestras artesanales, comerciales e industriales; viajes y excursiones, cruceros o similares; torneos profesionales o amateurs; pudiendo explotar los servicios terrestres, marítimos, aéreos, transportes de pasajeros turistas y organización de itinerarios y la representación de transportes, hotelería y de establecimientos relacionados con el turismo publicaciones ediciones y afines. 4) Capital Australes Cien Mil. 5) La dirección Administración y representación legal a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) la sociedad Prescinde de la Sindicatura. 8) Fecha de cierre de ejercicio es el día 30 de junio de cada año. 9) Integración del Directorio: Presidente: Quedan designados para integrar el Directorio Presidente: Pascual Luis Iadarola; Vicepresidente: Amalia Agostinelli de Iadarola; Directora Suplente: María Verónica Iadarola.

El Autorizado
Nº 82.654

MINOTEL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Domicilio Legal: Carabelas Nº 344 Piso 3º Capital Federal. Comunica que por Asamblea Unánime del 13/10/89 se dispuso: 1) Elevar el Capital Social de ₳ 1.530.000, a ₳ 500.000.000 es decir, en la suma de ₳ 498.470.000. y 2) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social como sigue: "Artículo 5º: El Capital Social es de ₳ 500.000.000, representado por 500.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una, de las cuales 83.333.660 son de clase "A", 5 votos y 416.666.340 son de clase "B", un voto.

El Directorio
Nº 82.734

MILESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) MILESIA S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, LE 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Provincia de Buenos Aires, y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, LC 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 6/10/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo; 2) la pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) la compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de cereales. Minera: El ejercicio de todos los derechos relacionados con las explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 82.680

PAMPA SOFTWARE TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público se constituyó "PAMPA SOFTWARE TECHNOLOGY S. A." con fecha 3 de octubre de 1989. Socios: Daniel Salvador Socias, argentino, casado, D.N.I. 7.704.701,40 años empresario, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3624, 9º P. Cap. Fed.; Mario René Rodolfo Repetto, argentino, casado, D.N.I. 6.067.662, 43 años, empresario, domiciliado en Anchorena 547, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Hugo Daniel Scolnik, argentino, divorciado, L.E. 7.717.016, 48 años, empresario, domiciliado en Beiró 1747, Florida, Pcia. de Bs. As. y María del Pilar Montarce Ragni, argentina, casada, D.N.I. 17.200.409, 24 años, empresaria, domiciliada en Av. Luis M. Campos 304, 3º P. "A" Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Tanto por cuenta

propia, de terceros o asociada con terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, dedicarse a la planificación, investigación, análisis, prospección, desarrollo, fabricación, comercialización y cualquier forma de explotación de actividades vinculadas a la técnica del software, es decir, programas de computadoras. Prestación y empleo de ideas y servicios profesional y técnicos tendientes a promover la investigación, formación y perfeccionamiento de los recursos técnicos de informática. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización, consultoría y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y administrados tanto para el Mercado Externo como interno, asesoramiento en proyección, factibilidad y concreción de planes de exportación de sus productos elaborados y/o de terceros, como así también la obtención de marcas, patentes y realización de diligencias y/o tramitaciones ante el Registro de la Propiedad Intelectual, de derechos de autor, y/o demás registros creados o por crearse. Importación y exportación directa o indirectamente, por medio de representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, de maquinarias, elementos, accesorios y mercaderías de todo tipo y naturaleza, como de toda clase de bienes que sean necesarios para la implementación y acabado cumplimiento de las actividades que tiendan a la consecución del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000, representado por un mil acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100, valor nominal cada una, clase "A". Denominación: "PAMPA SOFTWARE TECHNOLOGY S. A." Administración: Presidente: Mario René Rodolfo Repetto; Vicepresidente: Hugo Daniel Scolnik; Director Titular: María del Pilar Montarce Ragni; Director Suplente: Daniel Salvador Socías. Presidente y Vicepresidente, representación legal indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 82.660

PAPELMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/10/89. 2) Federico Pablo Molinari, argentino, casado, contador, nacido el 1/11/57, DNI. 13.464.520 domiciliado en Cuba 2488 piso 2º "A" Cap.; Oscar Alfredo Fuertes, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/11/52, DNI. 10.784.314 domiciliado en Coronel Timoteo 3616, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. y Alfredo Molinari, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/4/22, DNI. 1.808.072, domiciliado en Av. Montes de Oca 27 piso 2º dep. "B" Cap. 3) "PAPELMATICA S. A.". 4) Rivadavia 926 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) Industriales; mediante la producción, fabricación y transformación en cualquiera de sus fases de productos y subproductos relacionados con la industria papelera, de cartulinas y afines, con materias primas nacionales e importadas. 2º) Comerciales; mediante la importación, exportación, distribución, y comercialización en cualquier forma de los productos relacionados con la actividad anterior, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 7) Australes veinte mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o quien lo reemplace. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Federico Pablo Molinari, Vicepresidente: Oscar Alfredo Fuertes, Director Suplente: Alfredo Molinari.

El Autorizado
Nº 82.653

PERALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 138 del 27/7/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/12/88; "PERALBA S.A.", aumenta el capital social a la suma de ₳ 1.700.000, representado por 1.700.000 acciones ordinarias, nominativas, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal ₳ 1.-, cada acción; el capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, y modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 80.206

PERFUMERIA VANESA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Conrado Blanco, arg. nacido el 5/2/58, comerciante, D.N.I. 12.093.291, casado, dom. Carrasco 2932 San Justo Prov. Bs. As. y Graciela Mónica Cotliar, arg. nacida el 11/4/59, comerciante, D.N.I. 13.482.228, casada, dom. Carrasco 2932, San Justo, Prov. Bs. As. Fecha del instrumento de constitución: 19/10/89, escritura 472, ante Esc. Marta E. Cervone, Fº 1276, Reg. 557. Denominación: PERFUMERIA VANESA S.A. Domicilio Social: Dr. Luis Beláustegui 1149, 3º p. "A", Cap. Fed. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, subdivisión, envase, combinación de artículos de perfumería, limpieza, librería, bazar y regalos. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital Social: Cien mil australes representado por 10.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias de ₳ 10.- v/n c/u. Administración: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Conrado Blanco; Vicepresidente: Graciela Mónica Cotliar. Director Suplente: Enrique Cotliar. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio; 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 82.712

PESQUERA RIO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 244 del 13/10/89; Néstor Jorge Ameri, 57 años, biólogo, casado, LE. 5.139.238, Neuquén 443, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud; y Hugo Oscar Miroglio, 30 años, Productor agropecuario, soltero, DNI 13.012.659; 25 de Mayo 733, Villa Iris, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos; "PESQUERA RIO GRANDE S.A.", Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud; Plazo: 99 años; Obj.: Extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios de la pesca; Marítima; por compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumento equipos, herramientas y máquinas de uso naval y de todas las artes de pesca; Exportación, importación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías y materias primas elaboradas o a elaborarse, vehículos, herramientas e instrumentos vinculados a la actividad pesquera; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/7; Presidente: Néstor Jorge Ameri; Director suplente: Hugo Oscar Miroglio.

El Apoderado
Nº 82.650

RADOME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura Pública del 18-10-89. Escribana Merlo M. Reg. 1227. Socios: Héctor Luis Fautario, arg. nacido el 21-5-24, casado, Militar, C. I. nº 2.088.087 P. F., domiciliado en M. Argentinas 255, 4º, Cap. María Cristina Alvarez, nacida el 23-7-51, casada, empleada, con C.I. nº 6.660.000, domiciliada en Rawson 580, 4º "A", Cap. Denominación: "RADOME S. A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción R. P. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, hoteles, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. Los servicios y asesoramiento serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos, de derechos reales. c) Mandatos y Servicios: Mediante la aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros ya sean Nacionales o de Compañías Extranjeras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: ₳ 3.000. Dividido en 3.000 acciones de ₳ 1 v/n c/u. Acciones ordinarias, nominativas, no endosables o preferidas. Representación legal y uso de la firma social: corresponde al Presidente y a la Vice-Presidenta del directorio que actúan indistintamente y obligan a la soc. con la firma de uno cualquiera de ellos. Presidente: Héctor Luis Fautario; Vice-Presidenta: María Cristina Alvarez. Sindicatura: Titular Dr. Moisés Hugo Cohen Arazi. Suplente: Dr. Gabriel Luis Epstein. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. Dirección Social: Paraguay 515, 3º piso, Cap.

La Escribana
Nº 82.659

RAIMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: RAIMEN S. A. Fecha Escritura: 3/10/1989. Socios: José Raisberg, nacido el 16/7/1933, DNI. 4.112.295; Roberto Barreto, nacido el 12/9/1961, DNI 7.550.032 y Victor Luis Méndez, nacido el 12/9/1961, DNI. 14.679.690; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Carlos Pellegrini 651, 7º de esta Capital. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y de materiales para la construcción. b) Prestación de servicios y mantenimiento de edificios inmuebles y obras en general, ya sean públicas o privadas, como ser, instalaciones y reparaciones de gas, eléctricas, sanitarias y carpintería de obras, pudiendo además dedicarse al traslado de viviendas de un lugar a otro y a su instalación, a la pavimentación de calles y/o a su mejoramiento y a la realización de obras cloacales y de desagüe en general. c) Compra, venta, locación, administración y explotación de bienes inmuebles y de mandatos y d) Importación y exportación. Administración y dirección: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: a cargo de los socios. Directorio: Presidente: José Raisberg Vicepresidente; Roberto Barreto y Director Suplente: Victor Luis Mendez. Domicilio: Carlos Pellegrini Nº 651 - 7º Piso de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Octubre 23 de 1989.

El Autorizado
Nº 82.708

RIGAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 247 del 17-10-89; Aurora Nuñez Leguizamón, paraguaya, 49 años, CI 6.705.325, Alianza 1350, Ciudadela; y Sandra Elizabeth Pavon, argentina, soltera, 23 años, DNI 17.949.851, Primera Junta 4360, PB, "2", Capital; ambas empleadas y solteras; "RIGAL CONSTRUCCIONES S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Realizar obras públicas y civiles; Adquirir y enajenar inmuebles; Comercializar materiales para construir. Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, mineros y forestales e industrializar primariamente sus frutos y productos; forestar y reforestar; ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, gestiones de negocios, suministros, depósitos y administraciones,; Cap.: ₳ 40.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30-6; Presidente: Aurora Nuñez Leguizamón; director suplente: Sandra Elizabeth Pavon. Sede social: Tucumán 438, 2º P.. Of. 208, Capital.

El Apoderado
Nº 82.651

RIMBEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) RIMBEY S. A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 11/10/89. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de maderas, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, fo-

restaciones, compra venta y acopio de granos, cereales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 82.687

S. A. DE INVERSIONES GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 38 del 18/9/89 se constituyó la sociedad. Socios: Eduardo Amado Estofan, argentino, casado de 46 años, Contador Público, L.E. 8.050.147, domiciliado en España y Rivadavia, Concepción, Prov. de Tucumán; Humberto Antonio Apud, argentino, casado, de 55 años, Ingeniero Químico, L.E. 7.047.795, domiciliado en Av. Sarmiento 352, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán; Jorge Salvador Bernardo Mirande, argentino, casado, Ingeniero Mecánico, L.E. 7.022.980, de 61 años, domiciliado en Las Rosas Nº 295, Yerba Buena, Prov. de Tucumán; Alberto Amado Posleman, argentino, casado, de 47 años comerciante, L.E. 7.085.506, domiciliado en La Rioja Nº 147, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán; y Eduardo Fajre, argentino, casado, de 44 años, abogado, L.E. 8.089.650, domiciliado en Avenida 2 de Abril Nº 337, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán. Denominación: "S. A. DE INVERSIONES GENERALES". Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Inversora y Financiera: Préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de papeles mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 y de 5 votos por acción. Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio entre 2 a 5 titulares. Deberán designar suplentes. Duran un ejercicio en el cargo. La representación legal y uso de la firma social le corresponde en forma individual e indistinta al Presidente, Vicepresidente, o dos directores en forma conjunta. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: el 31/3. Sede Social: Av. Córdoba 455, 2º F, Capital Federal. presidente: Eduardo Amado Estofan. Vicepresidente: Humberto Antonio Apud. Directora Suplente: Virginia Martínez, argentina, soltera, de 47 años, abogada, domiciliada en Sarmiento 1574, 3º "E", Capital, D.N.I. Nº 9.999.293.

La Abogada
Nº 82.764

S. A. INVERSIONES NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 39 (18-9-89) se constituyó la sociedad denominada "S. A. INVERSIONES NORTE". Socios: Eduardo Amado Estofan, argentino, casado, 46 años, Contador Público, L. E. Nº 8.050.147, domiciliado en España y Rivadavia, Concepción, Prov. de Tucumán; Humberto Antonio Apud, argentino, casado, de 55 años, Ingeniero Químico, L.E. 7.047.795, domiciliado en Av. sarmiento 352, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán; Jorge Salvador Bernardo Mirande, argentino, casado, 61 años, Ingeniero Mecánico, L.E. 7.022.980, Las Rosas 295, Yerba Buena, Prov. de Tucumán; Alberto Amado Polesman, argentino, casado, de 47 años, comerciante, L.E. 7.085.506, La Rioja 147, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán; y Eduardo Fajre, argentino, L.E. 8.089.650, casado, 44 años, abogado, domiciliado en Avenida 2 de Abril 337, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán. Duración: 99 años. Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Inversora y Financiera: préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 c/u y de 5 votos por acción. Administración y representación: A cargo de un directorio entre 2 a 5 titulares. Deberá designar suplentes. Duran un ejercicio. Representación legal y el uso de la firma social le corresponde en forma individual e indistinta al presidente, Vicepresidente o dos directores en forma conjunta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/3. Sede Social: Sarmiento 1574, piso 3º Of. "E", Capital Federal. Presidente: Jorge Salvador Bernardo Mirande. Vicepresidente: Eduardo Fajre. Directora Suplente: Virginia Martínez, argentina, soltera, de 47 años, abogada, domiciliada en Sarmiento 1574, Capital Federal, D.N.I. 9.999.293.

La Abogada
Nº 82.763

SAIPEM ARGENTINA DE PERFORAC. MONTAJES Y PROYECTOS

S. A. MINERA IND. COM. Y FINANC.

Nº Reg. 42.987. Infórmase que p/ Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20.4.49, protocl. s/escr. bº 197 del 31.7.89, Reg. Not. 272, Cap. se elevó el capital de ₳ 960.000 a ₳ 60.000.000 mediante emisión de 59.040.000 accs. ordinarias, nominativas no endosables, de v/n ₳ 1 p/ acc. y derecho de 1 voto c/u integradas p/ capitalizac. Ajustes de Capital y se reformaron los arts. 6º, 13º y 23º como sigue: Art. 6º: Capital: 60 millones de ₳ . representado p/ 60 millones de accs. ordinarias, nominativas no endosables, de v/n ₳ 1 c/u. Podrá ser elevado al quintuplo s/ art. 188 ley 19.550. Los aumentos de capital se elevarán a escritura pública, pagándose en dicha oportunidad el impuesto fiscal correspondiente e inscribiéndose en el Reg. Púb. de Com. Art. 13: El mandato de los Directores y Directores suplentes durará 3 años y lo ejercerán hasta que una nueva Asamb. haya nombrado los directores que sustituyan a los cesantes, la que se celebrará dentro del plazo del art. 24 de estos estatutos. Los directores serán reelegidos indefinidamente. Art. 23º : Cada 3 años, la Asamblea Ordinaria nombrará 1 síndico y 1 síndico suplente los que podrán ser reelegidos indefinidamente y cuyas atribuciones y deberes son los que determina el art. nº 294 ley 19.550. Para desempeñar este cargo no es necesario ser accionista. La misma Asamblea Gral. determinará los honorarios que correspondan al Síndico y en su caso al Síndico suplente. Por fallecimiento, renuncia o cualquier otro impedimento del Síndico lo reemplazará el síndico suplente.

La Abogada
Nº 82.718

SAMPAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por asamblea extraordinaria del 20 de septiembre de 1985 se elevó el capital social de ₳ 12 a ₳ 4.796 y por asamblea extraordinaria del 5 de diciembre de 1988 se elevó de ₳ 4796 a ₳ 244.796 y se modificó el artículo cuarto así: "Cuarto: El capital es de doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y seis australes y se divide en acciones de un austral cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción".

El Escribano
Nº 82.646

SHOWER

SOCIEDAD ANONIMA

1) SHOWER S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 81 años, CI 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 3) 11/10/89. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra, venta, acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva y económica, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. Directorio de 1 a 10 por 3 años. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/ año.

El Escribano
Nº 82.682

SPIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 237 del 11-10-89; Elías David Spiguel, 56 años, comerciante, LE 4.094.177; Roberto Luis Spiguel, 27 años, soltero, comerciante, DNI 14.769.160; Esther Cohen de Spiguel, 57 años, comerciante, LC 1.059.913; y Aída Susana Spiguel de Schain, 30 años, psicóloga, DNI 13.080.003, todos argentinos, casados y domiciliados en O'Higgins 1414, 7º P., Capital; "SPIGUEL S. A."; Plazo: 99 años; Obj. Fabricación, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir de tejidos de punto, telas, cueros y pieles y sus sustitutos; Accesorios de la vestimenta y artículos de cuero en general, calzados y artículos de marroquinería en general; Cap.: ₳ 1.400.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7 por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31-12; Presidente: Elías David Spiguel; Vicepresidente: Roberto Luis Spiguel; Director titular: Esther Cohen de Spiguel. Director suplente: Aída Susana Spiguel de Schain; Sede social: Maipú 525, Capital.

El Apoderado
Nº 80.207

SULTRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) SULTRAN S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 64 años, DNI 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 9/10/89. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 82.683

SUPERMERCADOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 19-10-1989, Registro Nº 754; socios: Graciela Depiaggi, casada, argentina, nacida el 29-7-1953, empresaria, D.N.I. 11.098.765, domiciliada en Tandil 7174, Capital; Isidoro Casal, casado, argentino, nacido el 21-8-1948, empresario, L.E. 6.082.517, domiciliado en José León Suárez 271, 1º "4", Capital. Denominación: SUPERMERCADOS DEL OESTE S. A. Objeto: Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, permuta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción o limitación alguna, su distribución, importación y exportación. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 400.000 australes. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 10 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Tandil 7174, Capital. Directorio: Presidente: Graciela Depiaggi; Vicepresidente: Isidoro Casal; Director suplente: Elena de las Mercedes Herrera.

El Escribano
Nº 82.642

SUPREMA

S. A. C. I. I. F. y A.

Escritura Nº 241 del 6-10-89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-7-89; Aumento de Capital y Adecuación: 1) "SUPREMA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA"; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto sin modificación; comercialización, importación, exportación; frutos del país y productos relativos a las industrias eléctricas metalúrgicas, química de la construcción y de la alimentación; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes; Explotación de la ganadería y agricultura; Compra venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país; Cap.: ₳ 290.000, representado por 290.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, cada una, con derecho a un voto por acción; 4) Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente; 5) Fiscalización: Síndico titular y suplente, por un ejercicio; 6) Cierre: 31-12.

El Apoderado
Nº 82.741

SYLVAPEN DISTRIBUIDORA

S. A. C. I. y F.

Comunica que: 1º) por asamb. ext. unánime del 15/12/88 resolvió aumentar su capital social de ₳ 6.132.300 a ₳ 7.475.870. Emitiendo 134.357 acciones ord. nominat., no en dos. de 1 v/acc y de ₳ 10 c/u. 2º) por asamb. ext. unánime del 19/4/89 se resolvió la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social y reforma del art. 12 del estat.. Fijándose en el 31/10 de cada año. En consecuencia se redactó el nuevo texto del art. 12 tal como sigue: "El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Al cierre del ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia".

El Autorizado
Nº 82.724

TECNAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que por escritura Nº 325 del 12 de octubre de 1989, pasada ante el Escribano de esta ciudad D. Federico Ugarte Posse, Registro Notarial Nº 1022, se constituyó TECNAGRA S. A. Socios: Fernando Ricardo Mantilla, argentino, 41 años, L.E. 5.407.623, domiciliado en Av. Quintana 260 piso 2º "B", Capital Federal, Abogado, casado y Héctor Alberto Zabaleta, argentino, 43 años, L.E. 4.541.917, domiciliado en Pampa 654, Palomar, Provincia de Buenos Aires, Contador Público Nacional, casado. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Sede: Av. Santa Fe 782 piso 5º, Capital Federal; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros: 1) explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales; 2) la comercialización, importación, exportación, acopio, transformación y transporte de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales; 3) la administración de inmuebles, explotaciones y establecimientos rurales; 4) estudios y proyectos relacionados con la actividad rural y la prestación de servicios y asesoramiento agrícola, ganadero y forestal; 5) la promoción y financiación de empresas agropecuarias y forestales, y 6) la participación en otras sociedades de

objeto afin. Duración: Hasta el 30 de junio de 2080. Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3000 acciones de ₳ 1 de valor nominal c/u, totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo. Composición del Organo de Administración: De 1 a 9 directores, si estuviere comprendida en el art. 299 de la L. 19.550 de 3 a 9 directores, y uno o más directores suplentes, elegidos por Asamblea Ordinaria, durarán un año en su cargo; Composición del Organo de Fiscalización: Un Síndico y un suplente, si la Sociedad estuviera comprendida en el art. 290 de la L. 19.550, la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos y 3 suplentes, elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente y único director titular: Héctor Alberto Zabaleta, director suplente: Fernando Ricardo Mantilla; Síndico: Horacio Ramón de las Carreras, síndico suplente: Fernando Romero Carranza. Buenos Aires, octubre de 1989.

La Abogada
Nº 82.753

TEHUACAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) TEHUACAN S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, CI 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 24/8/89. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, compra venta y distribución de automóviles, máquinas, maquinarias sus repuestos y accesorios. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, transformación y reparación de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos. 8) directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 82.678

TIERRA NEGRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rodrigo Martínez Jacomet, norteamericano, nacido el 26-11-64, soltero, comerciante, DNI 92.025.003; María Susana Fernández, argentina, nacida 8-1-66, soltera, comerciante, DNI. 17.895.301, domiciliados Florencio Varela 384 - Béccar Bs. As. 2) 13-9-89. 3) TIERRA NEGRA S. A. 4) Fitzroy 1428 Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Explotación agrícologanadera: Mediante la explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos de floricultura, fructícolas, vitivinícolas y de granja, yerbas aromáticas, especies y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, industrialización primaria de los productos de dicha explotación; importación y exportación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente: Rodrigo Martínez Jacomet; Director Suplente: María Susana Fernández. 9) Representación: Presidente. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 82.805

TUALANA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por asamblea del 31/7/89 y 21/9/89 y Escritura del 26/9/89 se resolvió aumentar el capital social y modificar Art.: Capital ₳ 40.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u, ordinarias nominativas no endosables.

Nº 82.702

TVKROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hace saber por un día: Que por Escrt. del 12/10/89, quedó protocolizada la Constitución de "TVKROS S. A.". 1) Héctor José Gabenara LE. 3.675.342, 71 años, empresario, domicilio Córdoba 571, 1º piso, Cap. Pablo José Lanza, LE. 5.968.859, 62 años, empresario, domicilio Córdoba 571, 2º piso. Cap. Aldo Héctor Lattuca, LE 8.444.856, 38 años, Contador Público Nacional domicilio 9 de Julio 113, Cap. Todos argentinos, casados. 2) Escrt. 4/3/88. 3) "TVKROS S. A.". 4) Pellegrini 1277, 5º piso. Cap. Fed. 5) La explotación de servicios de radiodifusión, telemática o teleinformática en cualquier parte de la Nación tanto sean servicios aéreos, comerciales masivos vínculo físico y/o sistema codificados para abonados; realización de tareas de importación y exportación, manufacturación por sí y/o distribución y/o representación de productos afines, y realización por cuenta propia de la explotación comercial de servicios de radiodifusión. 6) 99 años, desde su inscripción. 7) ₳ 120.000 representado por acciones de ₳ 10 v/n c/u. 8) directorio: un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 1 año. Un Síndico titular y un Síndico Suplente por 1 año. Presid.: Héctor José Gabenara. Vicep: Pablo José Lanza. Direct.: Aldo Héctor Lattuca. Sind. Tit: Hugo Guido Ruggiero. Sind. Sup: Alberto Boggione. 9) A cargo del Presid: del Directorio o a dos cualesquiera de los directores, quienes actuarán en forma conjunta. 10) 30/6 de cada año.

Nº 82.703

VEIGA S.A. PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 246 del 10/10/89; Luis Adolfo Veiga, 39 años, LE 8.278.288, Productor Asesor en Seguros; y Gustavo Horacio Veiga, 34 años, D.N.I. 11.151.977, Productor Asesor en Seguros, ambos argentinos, casados y domiciliados en Viamonte 1592, Capital; María Raquel Veiga, soltera, 40 años, L.C. 6.020.526, empleada; y Roberto Miguel Córdoba, 34 años, D.N.I. 11.151.988, empleado, casado, ambos argentinos y domiciliados en Viamonte 1592, Capital; Sede legal: Viamonte 1592,7º piso, J, Capital; "VEIGA SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS"; Plazo: 99 años; Obj.: La intermediación, promoción, organización y asesoramiento de seguros en general; Cap.: ₳ 1.200.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 15, por 3 años; se prescinde de sindicatura; Cierre: 30/9; Presidente: Luis Adolfo Veiga; Vicepresidente: Gustavo Horacio Veiga; Directores suplentes: María Raquel Veiga y Roberto Miguel Córdoba.

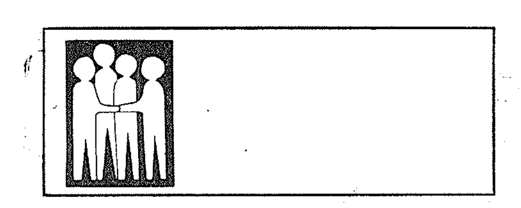
El Apoderado
Nº 82.742

WILMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) "WILMET S.A.". 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, L.E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L.C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 2/10/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 82.681



Contratos de S.R.L.

ACCORD'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Daniel Lococo, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.762.223, nacido el 9/8/53, con el domicilio en la calle Malabia 465, piso 8º "H", Capital; Dora Alejandra Herscovici, argentina, soltera, farmacéutica, D.N.I. 12.609.048, nacida el 20/11/56, con el domicilio en la calle Malabia 465, piso 8 "H", Capital. Constitución por contrato privado el 20/10/89. Denominación: ACCORD'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Malabia 465, piso 8 "H", Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación de cosméticos, productos medicinales de uso humano y veterinario, explotación de farmacias y droguerías en su faz integral. Fabricación de indumentaria en general, su compra venta, importación y exportación. Comercialización de productos químicos en general. Capital Social: Australes 1.000.000. se integra en este acto el 25 %. Participación: cada socio el 50 %. Socios Gerentes: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador
Nº 82.762

AMERICAN COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 12/09/89 se constituyó la sociedad AMERICAN COMPUTERS S.R.L. Socios: Osvaldo José Paterno, de 24 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Directorio 2305 de esta ciudad y C.I. Nº 9.945.603 expedida por la policía federal y Oscar Osvaldo Paterno, de 57 años de edad, casado, argentino, empleado, con domicilio en Directorio 2305 de esta ciudad y C. I. Nº 2.421.677. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercialización dentro del territorio del país, importación y exportación de hardwares, softwares e insumos de computación. Capital: Se fija en ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Suscripción: Osvaldo José Paterno ₳ 6.000 y Oscar Osvaldo Paterno ₳ 4.000. Integración: 100 %. Administración: Osvaldo José Paterno y Oscar Osvaldo Paterno. Fecha de cierre ejercicio: el 31 de marzo de cada año. Sede: Calle Varela 339, piso 4º, departamento 23 de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 82.719

AMELIA TAJES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida: 4/9/1989. Socios: Juana Amelia Tajes, argentina, divorciada, nacida 13/1/41, D.N.I. 4.276.472, domiciliada en Víctor Martínez 419, Cap. Fed.; Pedro Luis Freire, portugués, casado, nacido en 11/12/40, C.I. (P.F.) 4.983.076, domiciliado en Maipú 216, 1º "E", Cap. Fed.; Antonio Pedro, portugués, casado, nacido el 17/4/44, C.I. (P.F.) 5.544.694, domiciliado en Leopoldo Lugones 617, Haedo, Pcia. Bs. As.; Rafael Antonio Sandoval Dinamarca, chileno, soltero, nacido el 10/12/37, C.I. (P.F.) 6.000.668, domiciliado en calle 156 s/n, e/43 y 44, Plátanos, Berazategui, Pcia. Bs. As. y Luisa Renée Benlloch, argentina, divorciada, nacida el 17/6/38, D.N.I. 3.708.859, domiciliada en Avda. Pedro Goyena 1328, Depto. "3", Cap. Fed. Denominación: "AMELIA TAJES Y ASOCIADOS S.R.L.". Domicilio social: Maipú 216, 1º piso, Depto. "E", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas; especialmente la explotación comercial de servicios de comidas, "racionamiento de cocido", destinados a efectuarse en reparticiones públicas y privadas, mediante contrataciones directas y/o licitaciones públicas y/o privadas. La explotación comercial de negocios de kiosco, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de helados, restaurante, parrilla, minutas, confitería y anexos, para la venta de toda clase de productos alimenticios, bebidas, golosinas, cigarrillos y artículos para el fumador, de librería y tocador. La explotación y prestación de cualquier otro servicio que resulte consecuencia de dicha actividad principal. Plazo: 60 años desde inscripción. Capital Social: ₳ 30.000. Dirección y administración: A cargo de los socios Juana Amelia Tajes y Pedro Luis Freire en calidad de gerentes, actuando y firmando en forma indistinta bajo un sello de la razón social, excepto en asuntos extraños a la sociedad y/o en fianzas o garantías a favor de terceros. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 82.656

ARGEN-MODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 16 de octubre de 1989. Socios: Jorge Antonio Ritta, argentino, nac. el 9/11/1953, soltero, comerciante, D.N.I. 10.798.368, domiciliado en Av. Independencia 4172 Capital y Carlos Eduardo Oyola, argentino, nac. el 14/7/1947, soltero, comerciante, L.E. 6.699.589 domiciliado en Av. Independencia 4172 Capital. Denominación: "ARGEN-MODA S.R.L.". Domicilio Legal: Av. Corrientes 2563, P.B., Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) importación, exportación, compra, venta y fabricación de prendas de vestir; consignación, comercialización, distribución de telas y prendas de vestir; b) a cualquier forma de comercialización de las prendas a que se refiere el apartado anterior, ya sea por mayor o por menor, como asimismo de cualquier materia prima utilizada en la industria textil. Capital Social: Australes 6.000.000 dividido en 6.000.000 de cuotas de 1 austral valor nominal cada una. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Ricardo José Ritta, argentino, nac. el 22/11/1951, casado, comerciante, con D.N.I. 10.099.197 domiciliado en Alberti Nº 1118, piso 9 dto. A, Capital.

La Autorizada
Nº 82.684

— ACLARACION —

ASTILLERO SUDESTADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación efectuada con fecha 18/10/89 bajo recibo número 81.309 se deslizó el siguiente error: En el título y en el texto donde dice Astilleros Sudestada Sociedad de Responsabilidad Limitada, debe decir: ASTILLERO SUDESTADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Autorizado
e. 30/10 Nº 82.727 e. 30/10/89

BOUTIQUE ITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 27/9/89. Socios: Sara Haberman, divorciada, argentina, nació 23/5/43, comerciante, L.C. 4.633.613, domiciliada en Pueyrredón 854, 13º B, Capital y Moisés Olub, casado, argentino, nació 29/6/25, comerciante, L.E. 4.535.614, domiciliado en Zabala 2484, 5º A, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Sede social: José Hernández 2449, Capital Federal. Objeto: Fabricación, industrialización, importación, exportación, comercialización y distribución de elementos que conforman la indumentaria femenina y masculina en toda su extensión. Capital: ₳ 50.000. Administración: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes, en forma conjunta. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 82.669

BUENOS AIRES COLORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: BUENOS AIRES COLORS S.R.L. Fecha Documento: 20/10/1989. Socios: Francisco Felix Maiorana, argentino, casado, de 51 años, L.E. 5.617.608 y Fernando Maiorana, argentino, soltero, de 23 años, D.N.I. 18.151.653; ambos comerciantes y domiciliados en Esquiú 985 de esta Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Refacción y mejoramiento de edificios e inmuebles en general. Instalaciones diversas en aluminio y yeso y todo lo que se relacione con la actividad de la construcción. b) Decoraciones, alfombramientos, restauraciones, pintura, plantas, flores y jardines, incluyendo su comercialización. Capital: ₳ 50.000. Administración, representación y uso de la firma: A cargo del señor Francisco Felix Maiorana por el plazo de duración de la sociedad, para lo que reviste el carácter de gerente. Domicilio: Esquiú 985 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Bs. As. Octubre 24 de 1989.

El Autorizado
Nº 82.707

CABAÑA FACUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el edicto de la Sociedad publicado con fecha 6/9/89 se informan los nombres correctos de los socios Adrián Mario Carlos Malnatti y Milián Bonacic-Doric Guajardo. Recibo Nº 73.267.

El Socio Gerente
Nº 82.834

CITY GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 18/10/89 Javier Andrés Azar D.N.I. 20.996.079 cede y transfiere doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de CITY GAS S.R.L. a Ricardo Oscar Azar D.N.I. 21.793.267, arg., solt., comer., nacido el 20/9/71, domiciliado en Berutti 1095, Del Viso (Bs. As.) en ₳ 25.000.

El Socio Gerente
Nº 82.784

COPYSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/8/89; Alfredo Guillermo Pagura, 31 años, comerciante, D.N.I. 12.276.423 y Laura Elda Tricarico, 29 años, docente, D.N.I. 13.740.387, ambos argentinos, casados y domiciliados en Achega 3158, Capital; "COPYSERV S.R.L.", Billinghurst 22, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, permuta, depósito, alquiler, consignación, importación, exportación de equipos fotocopiadores e impresores; servicio de fotocopias y duplicación, máquinas de plastificar y sistemas de identificación, máquinas y equipos para oficinas, máquinas de escribir, calculadoras y máquinas de contabilidad; sus repuestos y accesorios, taller y service de máquinas de oficinas, la venta al por mayor y menor de artículos de librería, papeles y cartones y plásticos para plastificar de todo tipo y calidad; Cap.: ₳ 2.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 80.211

CURTIEMBRE SAN JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Alejandro Conforti, argentino, nacido el 22/6/24, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento 4.527.943; Alejandro Conforti, argentino, nacido el 8/9/67, D.N.I. 18.341.720, soltero, comerciante, hijo de Alejandro Conforti; ambos domiciliados en Eugenio Garzón 5785, depto. 3, Cap. Fed.; Carmen María Tello, argentina, nacida el 27/1/24, L.C. 100.088, comerciante, casada, domiciliada en Mármol 1377, San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As.; Roberto Carlos Calderón, argentino, nacido el 2/2/46, L.E. 4.539.862, comerciante, casado, domiciliado en Acevedo 4863, Villa Insuperable, Prov. de Bs. As. y Sergio Alberto Leszczynsky, argentino, nacido el 12/10/69, comerciante, soltero, D.N.I. 21.052.296, domiciliado en Mármol 1377, San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Instrumento de constitución: Escritura del 29/9/89. Denominación: "CURTIEMBRE SAN JUSTO S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Eugenio Garzón 5785, departamento 3. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al curtido, teñido, industrialización y tratamiento de todo tipo de cueros y pieles de animales; a la compra, venta, depósito, distribución, comercialización, consignación y cualquier tipo de operaciones con cueros y pieles, como también a la compra, venta y distribución de maquinaria, útiles, herramientas, productos químicos y de otra naturaleza relacionada con la industria del cuero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones no prohibidas por las leyes o por este contrato. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación legal: Será ejercida por 2 socios gerentes indistintamente, sres. Roberto Carlos Calderón y Alejandro Conforti hijo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 82.831

DANKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 167 del 21/9/89; Enrique Clemente Videla, casado, 35 años, D.N.I. 11.535.837, Bulnes 1787, 5º P. C, Capital; Patricia Mónica Barreiro, soltera, 27 años, D.N.I. 17.203.879, Rivadavia 5865, Piso 11, Dto. C, Capital; Federico Roque Garbarini, casado, 38 años, D.N.I. 8.533.849, José Evaristo Uriburu 724, 1º P. A, Capital; todos argentinos, comerciantes; "DANKO S.R.L."; Plazo: 50 años; La comercialización, importación, exportación, representación de licencias y marcas de equipos de computación (Hardware) y programas para computadoras (Software), insumos y accesorios; Cap.: ₳ 9.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/1; Sede social: Tucumán 335, 2º P. A, Capital.

El Apoderado
Nº 82.648

DISTRIBUIDORA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura Nº 30 del 24/3/1988, al folio 90, ante el notario Carlos A. Girola Martini, en el registro a su cargo, don Pedro Mario Victorio Pagella, cedió a favor de don Juan Manuel Dominguez, las cuotas partes del Capital Social representado por 26.833 cuotas de Australes 0,0000010, valor nominal cada una y que totalizan australes: 0,0268330. La cesión se efectuó por la suma de australes 20.000.

El Escribano
Nº 82.691

DYPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública 60 del 25/9/89, se dispuso la prórroga de duración y reforma Cláusula 2º del Contrato: Segunda: El término de duración de la sociedad será de 20 años a partir del 30/9/1979.

El Autorizado
Nº 82.793

EDIJUEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 28/9/1989. Socias: Aballay María Haydée, argentina, viuda, 69 años, L.C. 502.559, Sassone María de los Angeles, argentina, casada, 37 años, D.N.I. 10.539.948, ambas comerciantes y domiciliadas en Moldes 2933, 2º A, Capital Federal. Denominación: EDIJUEGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años de fecha de inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) la fabricación de a) Productos de caucho, goma, madera y/o plástico. b) Juegos y juguetes en toda su extensión incluyendo los educativos. 2) Compra, venta, intermediación, distribución de los bienes producidos determinados precedentemente, como así también productos p/ la construcción, artículos de vestir y sus elementos accesorios, productos para la industria automotriz, de sustancias

químicas y especialidades medicinales, productos de cosmética, muebles y sus accesorios, de madera o metálicos. 3) Importación y/o exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representante o en representación de cualquier entidad. Capital: ₳ 50.000 dividido en cincuenta mil cuotas de un austral c/una suscripto por las socias 50% cada una. Integración 25% en efectivo y saldo en 2 años. Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual o indistinta, término 5 años siendo reelegibles. Garantia: ₳ 8.000 cada gerente. Cuotas: Libremente transmisibles. Rigen los art. 159/160 ley de sociedades. Ejercicio: Cierre 30 de junio. Domicilio: Paraguay 5557, Capital Federal. Gerentes: Ambas socias.

La Autorizada
Nº 82.810

FATMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 11/10/89 se constituyó. Socios: Youssef Mandalaoui, arg. nat., casado, nacido 10/4/52, comerciante, D.N.I. 14.769.714, comerciante, Ciudad de la Paz 2241, piso 12 y Elie Mandalaoui, arg. nat., casado, nacido 1/2/50, comerciante, D.N.I. 16.766.640, José Ortega y Gasset 1946, ambos de Capital Federal. Denominación: FATMA S.R.L. Domicilio: Capital Federal, fijando sede social en Juana Azurduy 2357, 1º piso. Objeto: comercialización de artículos de indumentaria y la importación y exportación de mercaderías en general. Plazo duración: Diez años desde inscripción. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 82.815

FUNDICION ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Zabala Ricardo, arg., casado, 40 años, empresario, C.I. 6.239.485, domicilio Rondeau 3921 Cap.; Mercuri L. Salvador, arg., casado, 29 años, empresario, domicilio José M. Moreno 198, 7º, Lanús O.; Abel A. Arraz, arg., casado, 30 años, empresario, D.N.I. 13.164.194, domicilio Ruiz de los Llanos 2785, Gregorio de Laferrere. Denominación: "FUNDICION ARTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Av. Sáenz 717, Cap. Plazo: 10 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociar a terceros en el país o en el exterior para las siguientes actividades: a) comercial: compra, venta, fraccionamiento, distribución de materiales, repuestos, accesorios, bienes y equipos utilizados en la industria metalúrgica, eléctrica, electrónica y electrodoméstica. b) Industrial: Fabricación de cualquier clase de bienes, maquinarias, aparatos o equipos, autopartes, repuestos accesorios, materiales intermedios y subproductos de la industria metalúrgica, eléctrica, electrónica y electrodoméstica. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de reparación y service de los productos que se comercializan. d) Importación y exportación. Capital: ₳ 100.000. La administración, representación legal: 2 o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/12 c/a. Gerentes: Zabala Ricardo, Mercuri L. Salvador y Abel A. Arraz.

El Autorizado
Nº 82.759

G.D. METALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 12/9/89 se constituyó. Socios: Schnaider, Daniel Federico, arg., casado, nacido 11/12/43, comerciante, L.E. Nº 4.422.115, Camargo 25, Piso 3º A y Staraselsky, Guillermo Ariel, arg. soltero, nacido 14/10/67, comerciante, DNI 18.061.075, Virrey del Pino 2264, Piso 4º, ambos de Capital Federal. Denominación: G.D. METALES S.R.L. Domicilio: Capital Federal, fijando sede social en Dorrego 294.- Objeto: comercialización de metales de todo tipo. Plazo Duración: Tres años desde inscripción. Capital ₳ 500.000,- Administración: ambos socios en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 82.816

GOOD TRAVELLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) socios: Christian Detlef Haupt, argentino, divorciado, 51 años, comerciante, L.E. 5.370.683, Sarmiento 766, Martinez y Frank Tomás Haupt, argentino, soltero, 19 años, emancipado, habilitación de edad inscripta 24 de octubre de 1988 Nro. 1716 año 1988 y Nro. 576 libro 10 de venias para ejercer el comercio, comerciante, D.N.I. 21.178.344, hijo de Cristian Detlef Haupt y Silke Rasenack, Sarmiento 766, Martinez. 2) Constituida 9 de octubre de 1989. 3) Denominación: "GOOD TRAVELLING S.R.L." 4) Domicilio Av. Independencia 3721, piso 3 depto "C", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: La explotación del ramo de Agencia de Pasajes, pudiendo actuar en la reserva y venta de pasajes en todos los medios de transporte autorizados o en la venta de los servicios programados por las Empresas de Viajes y Turismo y los transportadores marítimos y fluviales. Esta finalidad primordial implica la realización de todos aquellos actos jurídicos y/o actividades en general, necesarias para la consecución de su objeto social, relacionadas directamente con el mismo. 6) Plazo 20 años. 7) Capital: ₳ 100.000. 8) La Administración social será ejercida por los socios en forma indistinta, lo mismo el uso de la firma social con el cargo de gerente. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la ley. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 82.726

HOGARES STELLA MARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/9/89; Se produce en "HOGARES STELLA MARIS S.R.L."; Stella Maris Gonzalo de Nuzzolese, Angélica Castro, Marcela Etcharrán y Stella Maris Di Cio, ceden la totalidad del capital o sea 1.000 cuotas, por el precio total de ₳ 20.000, a José Leonardo Nieponice, argentino, casado, médico, LE 4.541.273; 43 años, Juncal 3366, Capital, 200 cuotas; Tomás Angel Pertiné, argentino, divorciado, 68 años, jubilado, LE 1.727.447, Rio de Janeiro 9º P.E, Capital; 250 cuotas; Celina Ida Thelcide Pertiné, argentina, soltera, docente, LC 17.497; 56 años, José María Moreno 218, 1º P. 4, Capital 275 cuotas; y a Elisa Paula Pertiné, argentina, soltera, 63 años, docente, LC 17.509, José María Moreno 218, piso 1º, 4, capital, 275; los cedentes renuncian al cargo de gerentes, colocando en su mismo de prelación a los cesionarios; El capital se fija en ₳ 200.000, modificándose la cláusula 5º; Adm.: Gerentes: José Leonardo Nieponice, Tomás Angel Pertiné y Celina Ida Thelcide Pertiné en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 80.208

INTER ENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: "INTER ENTES S.R.L.". Instrumento privado del 18/9/89. Cesión de cuotas sociales de Dario Luis Bernardini a Colomba Delle Donne, argentina, viuda, comerciante, 79 años, D.N.I. 3.081.683, domiciliada en San Juan 4103 - 7º A Capital. Modificación: Socia gerente: Ofelia Clementina Celia Proasi.

El Autorizado
Nº 82.806

INTER-SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 10/10/89 se resolvió ampliar el objeto social y modificar la denominación de la sociedad reformando: 3) Con la denominación de INTER-PROJET S.R.L., continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de INTER-SERVICE S.R.L. 5) Ejecución de proyectos, dirección y realización de obras e instalaciones eléctricas y termomecánicas, su mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos eléctricos y termomecánicos.

Nº 82.699

JOSE BASSI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por escritura del 21/9/89, folio 609, nº 290, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "JOSE BASSI E HIJOS S.R.L." Domicilio: Montiel 5078 Cap. Fed. Socios: José Bassi, italiano, nacido el 23/5/1927, casado, comerciante, CIPF Nº 4.476.262; Pascua Di Renzo de Bassi, italiana, nacida el 10/10/1931, casada, comerciante, CIPF Nº 4.495.914; Catalina Bassi, venezolana, nacida el 21/1/1956, divorciada, comerciante, CIPF Nº 8.143.032; y Alberto Bassi Di Renzo, venezolano, nacido el 22/7/1960, soltero, comerciante, CIPF Nº 8.143.031, todos domiciliados en las Heras 3330, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Objeto: la producción, fabricación, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de productos alimenticios, helados, cremas heladas, y pastelería. Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria alimenticia. Plazo de Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital Social: Australes Quinientos Mil. Administración y Representación: Cuatro gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: José Bassi; Pascua Di Renzo de Bassi; Catalina Bassi; y, Alberto Bassi Di Renzo. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 82.715

MELO'S GIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Fabiana Balbi, DNI. 17.331.687, 24 años, domicilio Rosales 1232, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Fabio Aníbal Gentile, DNI. 16.131.308, 26 años, domicilio Estocolmo 2794, 3er, A, Sáenz Peña, Pdo de 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 10/10/89. 3) "MELO'S GIM S.R.L." 4) Pacheco de Melo 2184, Cap. Fed. 5) a) Explotación de institutos integrales de gimnasia, danza, gimnasia reductora realizada manualmente o con aparatos. y b) Realizar tareas integrales de peluquería, y afines, como ser manicuría, pedicuría y depilación. 6) 99 años, desde su inscrip; 7) ₳ 3.000.- dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1.- v/n c/u. 8) La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el termino de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Claudia Fabiana Balbi y Fabio Anibal Gentile. 10) 31/6/de c/año.

Nº 82.701

NONTHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 12 de octubre de 1989, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, de la Capital Federal, al folio 850 del Registro 1132, se constituyó NONTHUE S.R.L. con los siguientes socios: Carlos Horacio Laraignee, argentino, nacido el 15 de setiembre de 1958, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.177.804 domiciliado en Zapata 330, 9º piso A Capital Federal y Zulma Graciela Rivadulla, argentina nacida el 8 de mayo de 1955, casada, comerciante, DNI 11.637.714 domiciliada en Zapata 330, 9º piso A Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto el transporte de personas y/o cosas por medios marítimos o terrestres, utilizando a tales efectos embarcaciones o automotores de su propiedad o arrendadas a tales fines. La promoción de servicios turísticos de toda clase y de transportes recreativos. La compra venta, importación y exportación de embarcaciones de toda clase. Capital: ₳ 1.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de ₳ 10 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales o sean 50.000 cuotas cada uno de ellos. Administración: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Carlos Horacio Laraignee y Zulma Graciela Rivadulla, quienes quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El domicilio legal se fijó en Zapata 330 9º piso Dto A Capital Federal

El Escribano
Nº 82.795

NORPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 27/4/88 y 21/7/88. Santiago Turiel y Teófilo Caro Segura venden 985 cuotas sociales a los nuevos socios: Nilda Irma Rifice, argentina, separada, comerciante, nacida el 25/4/47, DNI Nº 5.708.028, domiciliada en Peña 3173 8º A, Capital, 127 cuotas; Viviana Adriana Rifice, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/9/52, DNI Nº 10.650.091, domiciliada en Seguí 3942, 11º A, Capital, 126 cuotas; Dora Delia Cermesoni, argentina, soltera, jubilada, nacida el 28/11/08, L.C. Nº 157.854, domiciliada en Córdoba 2960, Capital, 50 cuotas; Aurita Couñago, española, viuda, comerciante, nacida el 8/2/37, C.I. Nº 4.578.685, domiciliada en Tucumán 3396, 6º A, Capital, 112 cuotas; Delia Mammoli, argentina, viuda, comerciante, nacida el 18/12/28, L.C. 3.474.227, domiciliada en T. Gordillo 1385, Capital, 18 cuotas; Susana Matilde Petersen, argentina, viuda, comerciante, DNI Nº 6.626.250, domiciliada en Acoyte 136, 11º C, Capital, 27 cuotas; Teresa Estefanía Martin, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/9/18, L.C. Nº 050.099, domiciliada en A. Jonte 3861, 8º E, Capital, 46 cuotas; Jorge Bernardo Puppo, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/5/26, L.E. Nº 4.220.990, domiciliado en Cnel. Díaz 1711, PB, Capital, 334 cuotas; Eusebio Caro, español, casado, comerciante, nacido el 8/8/20, C.I. Nº 3.691.430, domiciliado en Caseros 540, Capital, 66 cuotas; Demetrio Díaz, español, casado, comerciante, nacido el 14/10/16 C.I. Nº 4.521.736, domiciliado en Av. de Mayo 1249, 2º, Capital, 24 cuotas; José Suárez Miguez, español, casado, comerciante, nacido el 20/10/23, C.I. Nº 4.218.011, domiciliado en Avellaneda 335, Capital, 24 cuotas; y Guillermo de Jesús Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/12/44, L.E. Nº 6.966.310, domiciliado en Independencia 1567, Capital 31, cuotas. Los cedentes venden: Santiago Turiel, 485 cuotas y Teófilo Caro Segura 985 cuotas. Asimismo, por instrumento privado del 8/9/89 se designa nuevo gerente a José Pugliese, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/2/15, DNI 556.853, domiciliado en Rivadavia 6105, 8º H, Capital, quien aceptó el cargo.

El Socio
Nº 82.754

PROCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO CAPITAL: Documento del 17/10/89: PROCAL S.R.L. aumentó capital de ₳ 100 a ₳ 10.000. Modificase art. 2º contrato social.

El Autorizado
Nº 82.804

PROPLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 29/8/89. Luis S. Mercuri, arg., casado, 28 años, empresario, DNI 13.481.900, domicilio Av. Sáenz 717, Cap. y Ricardo M. Loyoja, arg, casado, 38 años, ing. indus., DNI 8.406.589, domicilio Billinghurst 363, Cap. Denominación: "PROPLUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social Billinghurst 363, Cap. Plazo: 10 años desde su inscrip. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociar a terceros en el país o en el exterior a las sig. actividades: a) comerciales: mediante la compra - venta - comisión - consignaciones - comercialización y distribución de artefactos de iluminación, materiales eléctricos y accesorios. b) industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de productos y artículos citados en el apartado anterior. c) Servicios: mediante la prestación de servicios de reparación y service de los productos que se comercializan, así como la instalación y realización de obras de infraestructura complementarios del equipamiento eléctrico. d) Importación y exportación. Capital: ₳ 100.000. Administración, representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/a. Gerentes: Luis S. Mercuri y Ricardo M. Lojoya.

El Autorizado
Nº 82.757

SANTA TERESA SERVICIOS DE LIMPIEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 661 otorgada el 23/10/1989, al folio 1750 del Registro Notarial 191, María Teresa Cingolani, argentina, casada, comerciante, con L.C. 4.895.500, nacida el 14/6/51, domiciliada en Brandsen 995, Cap. Fed. y María Teresa Ghezzi; argentina, casada, comerciante, con D.N.I. 11.656.219, nacida el 1/7/55, domiciliada en la Av. Córdoba 3908, 1º piso "3", Cap. Fed. Constituyeron una S.R.L. con las siguientes especificaciones: Denominación: SANTA TERESA SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La prestación del servicio de limpieza e higiene, así como la contratación del personal necesario para la realización de dicho servicio. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes 50.000. Administración y representación: A cargo de ambas socias en forma individual e indistinta a quienes se designan gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Brandsen 995, Capital Federal. Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

La Escribana
Nº 82.641

S. B. QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/9/89, Socios: Oscar Atilio Bianchi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/12/1957, con D.N.I. 13.677.679, con domicilio en Cubas 3386, 3º "A" de Capital Federal y Marcelino Víctor Soraire, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/11/50, con L.E. 8.446.855, con domicilio en Gral. Pinto 1343, 2º "E" de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "S. B. QUIMICA S.R.L." Duración: 20 años a partir de su inscripción registral. Objeto: Comercial, Industrial, Fabricación y venta de productos químicos. Capital: ₳ 100.000. Administración: Ambos socios que durarán en sus cargos todo el tiempo de duración de la sociedad. Sede Social: Aranguren 3566 Capital. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 82.782

SERISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por instrumento privado del 28/9/89, se constituyó una sociedad de Responsabilidad Limitada, 1) Carlos Alberto Sordo, argentino, casado, de 28 años de edad, D.N.I. 14.264.496, comerciante, domiciliado en Zapiola 2156 piso 12 depto. "H", Capital Federal y Gabriela Beatriz Nuozzi, argentina, casada, de 26 años de edad, D.N.I. 16.398.923, comerciante, domiciliada en Zapiola 2156 piso 12, Depto "H", Capital Federal. Denominación: "SERISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Calle Zapiola Nº 2156, piso 12º Depto. "H" de Capital Federal. Objeto: Comercialización al por mayor y menor, exportación e importación, de artículos de librería, dibujo y serigrafía, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio y pinceles. Capital: Cincuenta mil australes suscripto en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Sordo, australes veinticinco mil equivalente al 50% y Gabriela Beatriz Nuozzi, australes veinticinco mil equivalente al 50%. La integración se efectúa en efectivo en un 25% y el resto en un término no mayor de dos años contados de la fecha del instrumento. Duración: el plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años contados desde la fecha de su inscripción registral. Dirección y Administración: Será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente, en su calidad de Gerentes, teniendo el uso de la firma social. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 82.842

SOTO, MOURE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "SOTO, MOURE Y CIA. S.R.L.". Socios: José María Soto García, español, casado, nacido el 17/1/1949, C.I. 6.971.853, domiciliado en Montes de Oca Nº 1005, Cap., comerciante; Héctor Moure, argentino, casado, nacido el 8/7/1940, D.N.I. 4.358.265, domiciliado en Echeverría Nº 2296, 18 "A", Capital, comerciante; Miramonte, Sánchez José, español, casado, C.I. Nº 5.995.929, domiciliado en Aristóbulo del Valle Nº 328, Capital, comerciante, nacido el 15/1/39; Varela, Duarte José, español, soltero, nacido el 3/5/1942, C.I. Nº 7.168.451, domiciliado en Montes de Oca Nº 1005, Capital, comerciante. Domicilio: Avda. Cabildo Nº 2077, Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tortas, masas, galletas, roscas, pasteles, pastas, bizcochos y otros productos de panadería en general; podrá además prestar servicios de confiterías y de lunch, para todo tipo de fiestas. Capital Social: ₳ 5.000.000. Administración, representación legal y el uso de la firma social: Estará a cargo de los señores José María Soto García y Héctor Moure y el uso de la firma social en forma indistinta, en el carácter de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fecha del documento: 20 de octubre de 1989. Bs. As., octubre 24 de 1989.

La Autorizada
Nº 82.709

TING SHENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 23 de octubre de 1989 se resolvió aumentar el capital social y modificar el art. 4. Capital: ₳ 2.000.000 representado por cuotas de ₳ 1 VAN c/u.

El Autorizado
Nº 82.697

TOM-MIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 19/07/1989. Socios: Norberto Rojo, L.E. Nº 4.290.845, Campos Salles 2375, 4º A, Capital, argentino, casado, comerciante, 50 años y Néstor Tarzi, D.N.I. Nº 4.227.108, Jorge Newbery 1550, 9º A, Capital, argentino, casado, comerciante, 61 años. Denominación: TOM - MIX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Membrillar 45, local 64/65, Capital. Duración: 99 años fecha de inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de la actividad gastronómica, sin que la enunciación sea taxativa a los siguientes: a) hoteles, hosterías y hoteles con o sin pensión, hospedajes, moteles, hoteles alojamiento por hora, casa de pensión, otros tipos de establecimiento donde se establezca las prestaciones de servicios de alojamiento con limpieza y/o portería y/o servicio de mucama y/o servicio de bar o confitería; b) restaurantes con o sin bar, casa de comida económica con servicio de stardard; c) cafés y bares, bar lácteo, café concert; d) confiterías con servicio de bar; e) bares americanos con prestación de servicio o autoservicio; f) copetines al paso y whiskerías; g) grill, pizzerías y pizzerías grill; h) casas de lunch, rotiserías y casa de venta de comida, heladerías con o sin servicio de salón; i) comedores de fábrica, establecimientos privados donde se expendan comidas y bebidas, casas de té, recreos, lunch, despachos de jugos de frutas, taxibares, colonias de vacaciones particulares o gubernamentales, bowlings, autocines, concesiones de comedores de reparticiones públicas y privadas, hoteles de sindicatos, concesiones de clubes y/o entidades hípicas. No es parte del objeto social la actividad hotelera, sino la gastronómica desarrollada por la primera. Capital: ₳ 20.000 (australes veinte mil) dividido en veinte mil cuotas de un austral cada una. Suscripción 50% cada socio. Integración 25% en efectivo saldo dos años. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 5 ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios. Garantía ₳ 5.000 cada uno. Balance: Ejercicio finalizado el 31 de mayo.

La Autorizada
Nº 82.811

T. P. A. S.R.L. TELECOMUNICACIONES PRIVADAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatutos. Art. Tercero: El capital social es de ₳ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de valor nominal 1 austral cada una, de un voto por cuota. Corresponden a Sergio Raúl Lavagnini 150.000 y a Gustavo Edgardo Crencic 150.000, totalmente integrado en dinero efectivo. Art. Cuarto: Agrégase "y la industrialización, compra, venta, permuta, comisión o consignación de artículos de marroquinería. Art. Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 82.814

TRIMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por 1 día: Constitución S.R.L. Socios: Miguel Triviño, francés, casado, comerciante, 26/5/45, C.I.P.F. 4.423.508, dom. Av. Dellepiane 4254, P. 5º "1", Cap. Fed.; María Cristina Cano de Triviño, arg., casada, comerciante, 19/11/48, L.C. 5.983.598, idem, dom. Fecha constitución: 20/10/89. Denominación: "TRIMPEX S.R.L.". Domicilio: Av. Dellepiane 4254, P. 5º, "1", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria química. Capital: 20.000 australes, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1, v/n c/u; suscripción 10.000 cuotas c/socio. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y representación: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Miguel Triviño y María Cristina Cano de Triviño. Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año. La Sociedad.

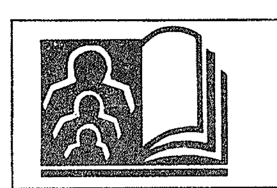
El Escribano
Nº 82.832

VILEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Agustín Villar, 24 años, soltero, argentino, Lic. en Economía, D.N.I. 17.407.858, Río Colorado 469, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; Esteban Villar, 22 años, soltero, argentino, estudiante, D.N.I. 17.922.649, Río Colorado 469, Hurlingham. 2) Fecha instrumento constituido: 18 de octubre de 1989. 3) Denominación: VILEX S.R.L. 4) Domicilio: Reconquista 661, 1º piso, Capital Federal. 5) Objetivo Social: La sociedad tendrá por objeto: el ejercicio por sí de comercialización, compra, venta, distribución, industrialización, fraccionamiento, importación, exportación, control y embarque de toda clase de producto, bienes con servicios agropecuarios, minerales, industriales y/o manufacturados, como también cualquier tipo de mercadería cuya comercialización sea permitida; representación, comisión, mandato y/o asesoramiento de empresas, sociedades, personas jurídicas y/o físicas que desarrollen las actividades arriba mencionadas; todo ello por cuenta propia o de terceros independientes, o asociados a otras empresas, tanto en el territorio de la República como en el extranjero; pudiendo establecer sucursales o agencias inclusive en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes 500.000. 8) Organo de Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma conjunta o indistinta, quienes revisten el carácter de gerentes hasta que la asamblea así lo disponga. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 82.662



Sociedades en Comandita por Acciones.

CAMPOS DE IZUZQUIZA

SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Asambleas del 2/09/1985 y 14/09/1989, los señores socios comanditarios resolvieron: 1º) Aumentar el capital de ₳ 0,001 a ₳ 1.000.000 por capitalización de la misma suma de la Cuenta de Ajuste de Capital, autorizándose el canje de las acciones por actuales con el nuevo valor; 2º) Adecuar los Estatutos a las normas de la ley 19.550 y 3º) Modificar los artículos 1º, 2º, 4º y 7º de los Estatutos en la forma siguiente: Artículo 1º: La sociedad se denomina "CAMPOS DE IZUZQUIZA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 2º: Su duración es de cincuenta años contados desde el 27 de octubre de 1960 fecha de su constitución. Artículo 4º: El capital social es de un millón de australes (₳ 1.000.000) que se discrimina en la siguiente forma: Cincuenta mil australes (₳ 50.000) corresponden al capital solidario y novecientos cincuenta mil australes (₳ 950.000) al capital comanditario, representado por 950.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Artículo 7º: El uso de la firma social como así mismo la dirección y administración de la sociedad está a cargo del socio solidario, inclusive en los compromisos de pago o para contraer obligaciones como así también en los actos de disposición de bienes de la sociedad. La firma social no podrá ser usada en negocios ajenos a los de la sociedad o en fianzas u obligaciones a terceros. Respetando esa limitación la firma social podrá ser empleada para celebrar y realizar los actos, contratos y demás formalidades jurídicas, necesarias o convenientes para los intereses sociales conforme a su objeto. Queda expresamente establecido que para el caso de venta de inmuebles o constitución de derechos reales sobre los mismos, deberá solicitarse la conformidad de todo los socios, la que deberá ser concedida en Asamblea, cuyo resultado constará en actas que deberán ser transcriptas como documento habilitante en los instrumentos públicos respectivos.

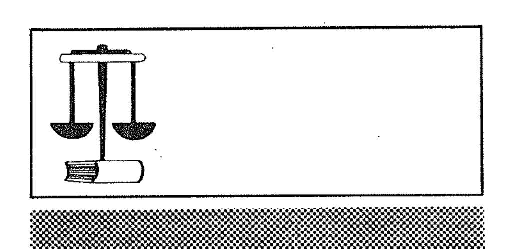
El Administrador
Nº 82.775

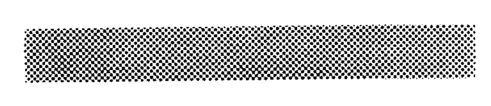
LIBRERIA PAIDOS

SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES

Central del Libro Psicológico; Escritura Nº 189 del 4/9/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/9/89; Aumento de Capital y modificación de los siguientes arts.: 1º) Denominación: "LIBRERIA PAIDOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - CENTRAL DEL LIBRO PSICOLOGICO"; Av. Las Heras 3741, Local 31, Capital; 4º) Cap.: ₳ 50.000; ₳ 25.000, corresponde al capital comanditado y ₳ 49.975, corresponde al capital comanditario; 5º) Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, valor nominal ₳ 1; puede ser aumentado hasta el quíntuplo; 7º) La dirección y administración estará a cargo de los socios comanditados, en calidad de Directores, por el término de 1 año siendo reelegibles; Garantía: ₳ 1.000. 10º) Al solo efecto del cómputo de quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas tanto ordinarias, como extraordinarias, el capital comanditado se considerará dividido en partes de interés de ₳ 1, valor nominal cada una con derecho a 1 voto por parte de interés conforme lo dispone el Art. 321 de la ley 19.550.

El Apoderado
Nº 82.649





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, Capital Federal, emplaza a los herederos del demandado don DIODATO CAFORA, para que en el plazo de 15 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente y defienda en el juicio: "CHAPARRO DE LOPARDO MARIA DE LA TRINIDAD c/ DIODATO CAFORA s/ Posesión veinteañal". Expediente Nº 92.873. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 30/10 Nº 82.801 v. 31/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a ANTONIO ANTICH MAS a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso caratulado "ANTICH MAS ANTONIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" que tramitan ante dicho Juzgado y Secretaría sitos en Talcahuano 550, Piso 6º. Publíquese una vez al mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 30/10 Nº 59.818 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por el término de 6 meses a don HONORIO ERRECARTE, comparezca a tomar intervención en el juicio de AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO iniciado. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 30/10 Nº 72.361 v. 30/10/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, ha dispuesto notificar a la Sra. NORMA ERMINDA MALDONADO, de la sentencia recaída en los autos "MANZANO BARBARA s/ Adopción", que en su parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, mayo 19 de 1988. Resuelvo: Conceder a los cónyuges RICARDO ALBERTO SUARDIAZ y SUSANA BEATRIZ PASTORE DE SUARDIAZ, la adopción plena de la menor BARBARA MARCELA MANZANO, nacida el 13 de junio de 1983 y transferir a los adoptantes los derechos y deberes establecidos en el art. 14 de la Ley 19.134, impónese a la adoptada el nombre y apellido de "NATALIA SUARDIAZ PASTORE", lo que así se inscribirá (art. 17 de la Ley citada). Fdo. Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo Civil. (P. A. S.)". "Buenos Aires, setiembre ocho de 1989. I ... II. A fin de notificar la sentencia recaída en autos a la Sra. Norma Maldonado, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, debiéndose transcribir en los mismos la parte dispositiva de la misma. Fdo: César Buedo, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.212 v. 31/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a doña PATRICIA SILVIA OLIVIER para que comparezca a estar a derecho en los autos "OLIVIER PATRICIA SILVIA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses. Certifico que el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Secretario.
e. 30/10 Nº 76.936 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita a don LUIS ESTEBAN MATSUYAMA para que comparezca a estar a derecho en los autos "MATSUYAMA LUIS ESTEBAN s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses. Certifico que el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Derecho.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Secretario.
e. 30/10 Nº 76.937 v. 30/10/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y en plaza por diez días a JORGE OMAR HECHENLEITNER a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HECHENLEITNER GABRIEL s/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las presentes actuaciones según su estado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.259 v. 3/11/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION DE JESUS DE GOMES COELHO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1989.
María Cristina Bourgês Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/9 al 14/9/89.
e. 30/10 Nº 74.009 v. 1/11/89

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don DOMINGO RUSCIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 30/10 Nº 80.200 v. 1/11/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ANDRES ARGAÑARAS DEL PRADO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/10 al 11/10/89.
e. 30/10 Nº 77.272 v. 1/11/89

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Nº 18, cita a FRANCISCA STIPKOVIC, en autos: "LEEMANN ERNESTO PABLO c/ STIPKOVIC FRANCISCA, sobre divorcio vincular y le corre traslado de la demanda, para que en el término de 15 días la conteste bajo apercibimiento en caso contrario de lo dispuesto en los arts. 59 y 356, inc. 1º del C. Proc. Notifíquese por edictos que se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Ernesto D. Julian, secretario.
e. 30/10 Nº 82.768 v. 31/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos "PORRO TOYOS, ROBERTO CARLOS c/ BINI OLAZABAL CARLOS OSCAR s/ Ejecutivo", sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º de Capital Federal, cita al Sr. CARLOS OSCAR BINI OLAZABAL, a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.231 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "CARRIZO LUIS ALBERTO c/ GILLNER HUGO s/ Ejecutivo", sito en Diagonal 1211, Piso 5º de Capital Federal, cita al señor HUGO GILLNER, a fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina
e. 30/10 Nº 80.232 v. 30/10/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. Vassallo de Vieyra, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, en los autos caratulados "ACQUAMARINE S. A. I. C. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 12 de octubre de 1989, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, de acuerdo a lo prescripto en el art. 214 de la Ley de concursos.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 30/10 Nº 3867 v. 31/10/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Eugenio Bavastro Modet, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de esta Capital Federal, en los autos: "RUSSO JORGE OSCAR s/ Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta", ha resuelto: "Calificar la conducta de JORGE OSCAR RUSSO como fraudulenta y culpable, por estar incurso en las causales previstas por L. C. art. 235, incisos 4º y 12 y art. 236, Inciso 10. Líbrese las comunicaciones del L. C. art. 248, Inciso 7. Fdo.: Dr. Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/10 Nº 3868 v. 1/11/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a GRANJA J. B. ALBERDI 4026 S. R. L. a los fines de que dentro del quinto día de notificada, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en autos: "INCA S. A. CIA DE SEGUROS c/ GRANJA J. B. ALBERDI 4026 S. R. L. s/ Sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 30/10 Nº 80.224 v. 31/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1989 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ESTEBAN FABIAN TORRES a pedido del propio deudor. Se ha abierto un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (19/12/88), que podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero y 21 de marzo de 1990, respectivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos, se fija como fecha de Junta de Acreedores la del día 11 de abril de 1990. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo del quinto día contado a partir de la última publicación de edictos. El síndico es el Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio constituido en Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso 2º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/10 Nº 3869 v. 3/11/89

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos caratulados: "GARIGLIO MOTTA ELMAN S. R. L. su Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (etapa final) que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días. Asimismo se hace saber la regulación practicada a favor del síndico Dr. Juan Carlos Borgo, en la suma de ₳ 1.995.500, y a favor del letrado del síndico Dr. Juan A. Manassero Vilar en la suma de ₳ 855.500 con la aclaración de que los demás funcionarios ya tuvieron regulación de sus estipendios en la providencia de fs. 6124 y por ser el Dr. Borgo el Dr. Manassero Vilar los únicos funcionarios con actuación posterior al proveimiento regulatorio antes citado. Alfredo Kolliker Frers, secretario.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario
e. 30/10 Nº 82.739 v. 31/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.000 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art 35 de la ley referida el 12 de febrero de 1990 y el que refiere el art. 40, el 5 de marzo de 1990. 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en los términos de cinco días. Asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de marzo de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso. 5) El Síndico designado es el contador César Coler, con domicilio constituido en Junín 658, 8º Piso "D", II Torre, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 30/10 Nº 3870 v. 3/11/89

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de: "DE MIGUEL MARTA" D. N. I. Nº 3.739.686, habiéndose designado Síndico, al Contador Marcos Alberto Kalomynsky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 3º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, hasta el día 2 de marzo de 1990. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados por el Síndico, los días 23 de marzo y 17 de abril de 1990. Se fija la audiencia del 9 de mayo de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del

Juzgado, calle Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 30/10 Nº 82.736 v. 3/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "ALBERTO FRANCISCO LUIS FERNANDO", decretada el 22 de setiembre de 1989., Síndico Contadora Corina Amalia Gattari con domicilio en Lautaro 544, 2º "9", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1989 y 13 de febrero de 1990, respectivamente. para el caso de corresponder se fija como fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de marzo de 1990 a las 9 hs. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario
e. 30/10 Nº 3871 v. 3/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados "DEBANDI OSCAR ALFREDO s/ Quiebra" Expediente Nº 14.080, comunica por cinco días que en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1 de diciembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 30/10 Nº 3872 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO s/ Pedido de Quiebra p/ BANCO SUDAMERIS", cita y emplaza a CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ por cinco días en los términos del art. 91 de la Ley de concursos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 30/10 Nº 80.236 v. 31/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura de concurso civil preventivo de MAURICIO VUL, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1896, 5º "10", debiendo los señores acreedores sus títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de febrero de 1990 ante el Síndico Eduardo A. Bieule quien constituye domicilio en Maipú 631, 2º de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 9 de marzo de 1990 y el informe general el día 30 de marzo de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Avenida Callao 635, Piso 1º de Capital Federal el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De Las Mercedes Arana, secretaria
e. 30/10 Nº 3873 v. 3/11/89

JUZGADO NACIONAL FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 8, del suscripto, sito en Paraná Nº 386, Piso 7º, Capital, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PIZZARRO OSCAR RUBEN y otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza a: RUBEN PIZARRO y ADOLFO PIZARRO, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Carlos María Castellanos, secretario
e. 30/10 Nº 82.796 v. 30/10/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "GUEPER RODOLFO s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 189.816/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GUEPER RODOLFO, M. I. 4.238.168, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo GUEPER RODOLFO, M. I. 4.238.168, Clase 1931". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3297 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "JELIN JORGE LUIS s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.167/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano JELIN JORGE LUIS, M. I. 12.082.357, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JELIN JORGE LUIS, M. I. 12.082.357". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3300 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BLAUM RUBEN GABRIEL s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 346)", Expte. Nº 215.479/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BLAUM RUBEN GABRIEL, M. I. 20.893.132, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de BLAUM RUBEN GABRIEL, M. I. 20.893.132, clase 1969". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3303 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BARKIN BERNARDO s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 216.029/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BARKIN BERNARDO, M. I. 13.399.895, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BARKIN BERNARDO, M. I. 13.399.895, clase 1941". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3306 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BOTWIN JULIA s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 189.133/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOTWIN JULIA, M. I. 4.703.494, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa BOTWIN JULIA, M. I. 4.703.494, clase 1943. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3309 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "ABADI MIGUEL RUBEN s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 155.862/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ABADI MIGUEL RUBEN, M. I. 16.862.996, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las presentes actuaciones recibidas de la Cámara Nacional Electoral, en relación con la pérdida de ciudadanía de ABADI MIGUEL RUBEN, M. I. 16.862.996, clase 1964, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de los mencionados ciudadanos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y las disposiciones del art. 8º de la ley 346". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3312 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "ALBOJM BEATRIZ s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 201.167/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ALBOJM BEATRIZ, M. I. 10.790.260, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ALBOJM BEATRIZ, M. I. 10.790.260". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3315 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "KASPIN JACOBO s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.165/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KASPIN JACOBO, M. I. 3.433.780, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KASPIN JACOBO, M. I. 3.433.780". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3318 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "KREJNER MYRIAM ROSA s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.184/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KREJNER MYRIAM ROSA, M. I. 3.309.071, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KREJNER MYRIAM ROSA, M. I. 3.309.071". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3321 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "KANDEL AARON s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 189.239/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KANDEL AARON, M. I. 4.096.061, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano KANDEL AARON, M. I. 4.096.061, clase 1933". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3324 v. 30/10/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "LUMER RAQUEL ESTER s/ infrac, art, 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 216.821/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LUMER RAQUEL ESTER, M. I. 16.862.912, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LUMER RAQUEL ESTER, M. I. 16.862.912, clase 1959". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 30/10 Nº 3327 v. 30/10/89

JUZGADOS FEDERALES - SECRETARIA ELECTORAL DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires,

notifica por este medio a don PASCUAL FRANCISCO ARABIA, M. I. 4.468.385, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3747 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ARANES MARIA BEATRIZ, M. I. 5.314.864, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3750 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña BARCIC DIANA, M. I. 5.270.049, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3753 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BARBUZZA JUAN CLAUDIO, M. I. 12.623.002, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3756 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BELLOCCHIO ENRIQUE ORLANDO, M. I. 4.684.422, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3759 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BANEGAS JOSE ALBERTO, M. I. 4.024.440, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3762 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BOCKO NICOLAS, M. I. 4.806.481, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3765 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BRAVO ROBERTO GUILLERMO, M. I. 5.195.198, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3768 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MANUEL BULWA, M. I. 8.259.641, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3771 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CALASSO JOSE ANTONIO, M. I. 18.060.226, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3774 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don HELIODORO PEDRO CAMOS, M. I. 5.119.998, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3777 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CAMPANA ROBERTO LUIS, M. I. 4.641.937, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3780 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña HILDA CARVALHO, M. I. 4.469.473, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3783 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña COLELLA MARIA GRACIELA, M. I. 14.591.991, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3786 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CARLOS ALFREDO CORALLO, M. I. 13.512.695, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3789 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PEDRO RUFINO CORDOBA, M. I. 8.336.174, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3792 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MAGDALENA LUISA CHIDLA, M. I. 3.763.834, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3795 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don JORGE CHRIPCZUK, M. I. 10.747.521, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3798 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don CZAHRYNSKI ANTONIO, M. I. 5.621.679, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese

la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3801 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FORNES JUAN CARLOS, M. I. 14.325.290, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de junio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3804 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ADHEMAR REMIGIO OLMOS, M. I. 4.086.247, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3807 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ORELLANA SILVIO LEONARDO, M. I. 8.267.044, la siguiente resolución: "La Plata,27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3810 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ENRIQUE PAMBUKIAN, M. I. 4.981.632, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3815 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña PEREIRA MABEL ESTELA, M. I. 6.217.094, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3816 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ROBERTO PASCUAL PARIENTE, M. I. 7.728.417, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3819 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PAZ DANIEL ALBERTO, M. I. 11.534.952 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3822 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña PERRIELLO NORMA ELVIRA, M. I. 11.849.641, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3825 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PIRRAGLIA JUAN PASCUAL, M. I. 10.887.249 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3828 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña IDA INES POLETTO, M. I. 674.931 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3831 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PONTE FRANCISCO, M. I. 4.804.049 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3834 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NESTOR HUGO PRADERIO, M. I. 5.097.459 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3837 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MIGUEL ANGEL RAGUSA, M. I. 6.860.746 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3840 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don RAMIREZ HUMBERTO DANIEL, M. I. 14.822.050 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3843 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don REGGIANI OMAR JORGE, M. I. 7.713.415 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3846 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don REGLERO MIGUEL ANGEL, M. I. 8.243.359, la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3849 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ROLANDO ANTONIO RIVOTTA, M. I. 6.017.157 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 30/10 Nº 3852 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don SANTIAGO LADISLAO ROMERO, M. I. 5.551.085 la siguiente

resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".

Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.

Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 30/10 Nº 3855 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SAGGESE NORMA, M. I. 10.317.480 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".

Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.

Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 30/10 Nº 3858 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SANCHEZ RAQUEL IRMA, M. I. 5.248.153 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".

Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.

Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 30/10 Nº 3861 v. 30/10/89

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña CARMEN SARACENO, M. I. 17.036.402 la siguiente resolución: "La Plata, 27 de julio de 1989. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. Bs. As.".

Secretaría Electoral, La Plata, 11 de octubre de 1989.

Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.

e. 30/10 Nº 3864 v. 30/10/89

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Hernán J. Martínez, cita y emplaza a PEDRO DONADU, hijo de Antonio Juan y de Luisa Peresut nacido el 24/12/35 en Capital Federal, D. N. I. Nº 5.602.539, con último domicilio en San Juan 1077, Rosario, para que comparezca por ante este Tribunal dentro del quinto día hábil a partir de la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria en los autos caratulados: "DONADU PEDRO s/ Ley Nº 22.362", Expte. Nº 36.967 de entrada, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Secretaría, 11 de octubre de 1989.

Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.

e. 30/10 Nº 3874 v. 1/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

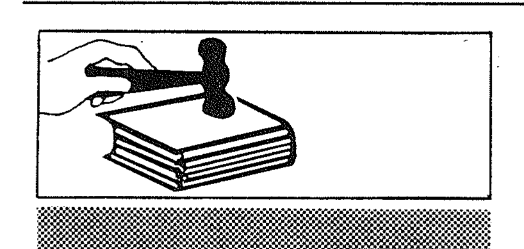
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/89 - Vence: 1/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6/7/89	CARLOTA GOMEZ DE LORENZO	80.168
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/10/89	MERCEDES RUA	80.167
2	4	Martín Alejandro Christello	19/10/89	MARIO ARNALDO GANDULFO	82.548
3	6	Alberto Ugarte	18/10/89	SADI EDUARDO BONNET Y PILAR CELINA AREDES VDA. DE BONNET	80.189
4	7	Silvia V. Guahnon	26/9/89	SERAPIO ADOLFO CASTILLO Y NARCISA ZUCCO CABANZON	82.546
4	8	María del Carmen Aguirre	/9/89	MAMMONE JULIETA RAFAELA DE SANA	80.152
4	8	María del Carmen Aguirre	13/10/89	FRANCISCO FERNANDEZ	82.468
11	22	María Isabel Benavente	23/10/89	ADALBERTO EMILIO AMARE	80.165
13	25	Ernesto Lucchelli	7/8/89	DINA EISNER DE CAROLA	82.499
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20/10/89	VICENTE SALVADOR RALLO	80.194
14	27	M. Susana Gastaldi	21/6/89	JOSE CARLOS GERMINO	80.162
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/10/89	JORGE MENGUEZ	80.164
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/10/89	CAROLINA MARIA AVIGLIANI VDA. DE ESCALANTE	80.190
15	75	Liliana E. Abreut de Begher	14/9/89	JULIO ANGEL VENTURA	82.477
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/9/89	RAUL ALFREDO PECH	82.531
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/10/89	SOFIA SZABAKOWSKA VDA. DE WULFOWSKI	82.530
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/10/89	PABLO BOHAN	80.151
18	36	María Isabel Millán	6/10/89	BARTOLOME SILVIO BREA	80.163
18	36	María Isabel Millán	20/10/89	BENJAMIN KOEN	80.174
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/10/89	SALVADOR ADAMO	82.551
20	39	Luis José Carballido	4/10/89	HECTOR MARIO VIGIL	82.588
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2/10/89	JOSE MARIA GARCIA	82.547
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18/10/89	BEATRIZ AMELIA PALO DE TAPIAS	82.604
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/10/89	LUIS CARLOS PILLI	80.173
29	58	María Cristina Bourges Capurro	18/10/89	RAFAEL CRESCENZI	80.147
29	58	Gustavo A. Carvallo	30/8/89	SUSANA BRANDABURA DE LIPCAK	80.204
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/10/89	ATILIA JOSEFINA MORI DE SPINA	80.199
34	64	José María Pérez	28/9/89	JUANA AIDA CONFORTI DE CORBIERE	82.532
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/10/89	SUSANA GRACIELA DI GIANO	80.202
40	70	Carlos E. Antonelli	5/10/89	LUIS FRANCISCO BENGOLEA	80.146
41	71	Alberto Primero Narváez	23/10/89	BISMARK LOFIEGO	82.498
42	72	Patricio F. Perren	9/10/89	EDUARDO NORBERTO MAZZINI	80.191
44	74	Fernando O. Galán	12/10/89	TERESA SANTOS DE GRANDE	82.478
44	74	Fernando O. Galán	17/10/89	MAGDALENA MARTINA DA POTEAQUARTO	80.171
47	77	Silvia R. Rey	2/10/89	SALVADOR MIGUEL MAULICINO	80.193
47	77	Silvia R. Rey	17/10/89	JOSE LOGUSSO	82.624
49	79	Virginia Simari de Landó	18/10/89	ISAIAS FELDMANN	82.527
50	80	Angel E. Krkoc	6/7/89	RAFAEL ALBERTO CONTRERAS	82.500
51	81	Jorge A. Cebeiro	26/9/89	DANTA GABRIEL MARI	80.172
52	82	Susana C. Pardo	16/8/89	OSCAR ROLANDO MASSARA	82.505
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/10/89	ISABEL RICCI	80.156
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/10/89	ALICIA MARIA MASTACHO	80.150
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/10/89	ALICIA ELENA OZVEGY DE EITO	80.201
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/89	JUAN GONZALO	82.486
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/10/89	OSCAR FERRETTI	80.203
55	85	Olga María Schelotto	17/10/89	ABRAHAM Y/O ALBERTO ROFFE	82.577
55	85	Olga María Schelotto	19/10/89	HECTOR ENRIQUE BIDEGAIN	82.508
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/9/89	GRACIANA ADELAIDA CAMAROTTA	82.636
56	86	Silvia Liliana Mortara	18/10/89	PEDRO MORAS	80.166
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	20/10/89	FRANCISCO NUÑEZ	82.616
59	89	Adrián R. Del Federico	18/10/89	LUIS ALBERTO PAMPLIEGA	82.614
59	89	Adrián R. Del Federico	20/10/89	BARTOLOME POGGI	80.149
60	90	Enrique O. Virto	19/10/89	MARIA LUISA ARAUZ	82.615
61	91	Eduardo José Gorris	11/10/89	JOSE OSCAR ARVERAS	82.550
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/10/89	AGUSTIN VICENTE ROVETTA	80.175
70	100	Julio A. Auliel	4/9/89	CAROPRESE JUAN CARLOS	80.184
70	100	Julio A. Auliel	17/10/89	ELVIRA NELLY FRESCO	80.205
72	102	Daniel H. Russo	5/10/89	MANUEL GARCIA VARELA	80.183
73	103	Dolores Miguens	24/8/89	JUANA SCRAVAGLIERI DE RANDAZZO	80.169
73	103	Dolores Miguens	1/9/89	MARTINEZ DE ALVAREZ BENIGNA TERESA	82.627
73	103	Dolores Miguens	12/10/89	ROBERTO BENIGNO LLANO	80.155
75	105	María Inés Lezama	20/10/89	MARIA TERESA VENA DE RODRIGUEZ	80.196
77	107	Luis A. Giménez	20/10/89	MARCOS AURELIO ALGIER Y ADELA GUERRI	82.497
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12/10/89	ROSA ZUNGRI	80.195
80	110	María Elena Ucar	20/10/89	MARIA ASUNCION DIAZ GALDO DE GRANDIO GRANDE	82.582

e. 30/10 Nº 197 v. 1/11/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 Secretaría Nº 62. Comunica por (2) días en autos "KALAIDJIAN JORGE GUILLERMO Y Otros c/GOMEZ LUIS OSCAR y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 174.915 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 6 de Noviembre de 1989, a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Ortega y Gasset 1996, esquina Luis María Campos 499 de Capital. Piso 4º Unidad funcional Nº 10. "Letra B" Fs. 68 Sup. Total 76,2 mts. Porcentual 4,2 céntimos. Deudas Fs. 66. Municipales de 4º cuota del año 1983 hasta 4º de 1989. Totales ₳ 3.060,16. FS. 64/65. O.S.N. Totales ₳ 15.572,26. Fs. 43/46 Títulos. Fs. 14 del Mutuo Cláusula Decimaquinta El Bien Saldrá a la Venta Desocupada, en este momento el bien se encuentra ocupado por la familia del demandado. Fs. 55.- adeuda expensas comunes al mes de Julio de 1989 ₳ 12.314,20 - Comodidades: Hall de entrada; Living-Comedor con ventana hacia la calle Ortega y Gasset; 2 Dormitorios, que dan sus ventanas a la calle Luis María Campos, los mismos con placard; Baño Principal; Cocina Comedor; Pieza y Baño de servicio y pequeño lavadero. Base: ₳ 17.000.000.- Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % Seña 30 % cada parte. Horario de visitas lunes a viernes de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia, que para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de 30 días corridos desde la celebración de la subasta o sea por causa imputables o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de Precios al consumidor.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 30/10 Nº 82.777 v. 31/10/89

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo interinamente de la Doctora Beatriz A. Veron, Secretaría Nº 63 a cargo del Doctor Horacio A. Liberti, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CASASOLA, FEDERICO y Otro c/CARCACIA, ALICIA VIRGINIA y Otro s/ Cumplimiento de Contrato" que el martillero Julio Roca, rematará el día 7 de Noviembre de 1989 a las 11.45 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Terrada 3640, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 1, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 71, Manzana 56, Parcela 1a. Superficie cubierta 38,35 m². Porcentual 9.59 % fs. 528/29. La propiedad consta de Hall, dos ambientes, cocina, baño y patio, y se encuentra ocupada por los demandados y familia, según mandamiento de constatación. Deudas: Municipales fs. 564 598,50; O.S.N. fs. 561 ₳ 189,76; Expensas comunes no adeuda fs. 567, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 31.903.83; 50 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura traslativa de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 3 y 6 de Noviembre de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 30/10 Nº 82.227 v. 31/10/89

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan C. Izetta Secretaría Nº 74 a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HIPOLITO YRIGOYEN 1260/70 c/FUERTES, FEDERICO s/COBRO DE EXPENSAS" Expediente Nº 143.605. Que el Martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 3 de Noviembre de 1989 a las 13 y 30 horas en la Asociación de Martilleros sito en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Hipólito Yrigoyen 1260/64/70 Unidad 16 señalada como 4º "B" de la Capital Federal, según constatación informada a Fs. 160 Vta. manifiesta la encargada del edificio que se encuentra ocupado por Federico Fuertes con su esposa e hijos en carácter de propietario, se fijan días de visita para el 1 y 2 de Noviembre de 1989 de 16 a 18 horas, a Fs. 124 adeuda por expensas al 13/5/89 ₳ 1.024,28 a Fs. 134 adeuda a O.S.N. ₳ 17.505,04 a Fs. 149 adeuda a Municipalidad ₳ 2.207,24 Venta al contado y mejor Postor, todo en efectivo, Base ₳ 46.257,97 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley, la entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Art. 579 del C. Procesal, asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro del plazo de cinco días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas Nacional no Agropecuario que publique el INDEC, desde el vencimiento el plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 C. Procesal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Fernando O. Galan, secretario.
e. 30/10 Nº 82.819 v. 31/10/89

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/CARDENUTO, ANTONIO A. y otros s/ejec. hipot." (expte 222.771) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 6 de noviembre de 1989, hora 15, en Tacuarí 641/47, Capital, un inmueble con frente a la calle Córdoba, entre Azcuénaga y Rivadavia, localidad de Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Bs. As.; Nom. Cat: Circ: I - Secc. C - Chacra o quinta 30 - Manz. 30S - Parc. 33 - Medidas: 10 mts. frente al N.O, 5134 mts al N.E. 10 mts. al S.E. y 51,34 mts costado S.O. Sup. mts. cuad.: 513,40. Edificación en dos plantas, de material, con galería, garage abierto (2 coches) quincho y lavadero. Planta alta: Dos dormitorios, baño completo y paso. Planta baja: Living c/hogar, comedor cocina completa, toilette, paso, escalera. Carpintería de madera y metálica, techo de tejas, entrada ladrillos a la vista, verja y puerta de hierro, zona parquizada. Base: ₳ 13.578,60. Seña: 30 %.- Comisión: 3 %. Pagos en efectivo. Venta mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital. En caso de que el saldo de precio no se integre dentro de los 30 días de celebrada la subasta, se deberá actualizar conforme los índices de precios al consumidor nivel general, publicados en el Indec. Ocupante: El demandado con esposa y dos hijos. Visitas: Días 2 y 3 citado mes. hs. 9,30 a 11,30.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 30/10 Nº 82.776 v. 31/10/89

Nº 62

Juzgado Nacional de Iº Instancia de la Capital en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92 de la Dra. Mirta L. Alchini, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º, comunica por tres días en Boletín Oficial y la Razón, en los autos: "GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c/JATSISKRISTOFIS, CONSTANTINO y otro s/ ejec. prend." expte; 183.124, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989 a las 15 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital al automóvil marca Fiat 125 Dominio C 928535 año 1979 Chassis Nº 125B-0666204- Motor 125 B 038-786044 en el estado en que se encuentra y exhibe en el garage de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2528 Capital en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 7 a 19 hs. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional, no agropecuario que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Entrega contra aprobación de la subasta. Adeuda a la MCBA ₳ 467 s/fs. 71.- En caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 del CP. Mayores informes en el expediente, lugar de subasta y/o oficina del martillero.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 30/10 Nº 82.778 v. 1/11/89

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Nº 100, del Dr. Julio A. Auliel, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA LA PLATA 1407 c/ LORES, HOMERO, s/Cobro de expensas", Expediente Nº 182.112, informa que el martillero César R. Gamboa, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, P. 2º, Capital Federal, el día 2 de noviembre de 1989 a las 10 hs., la unidad funcional Nº 52 del 9º piso "B", del edificio de Avenida La Plata Nº 1407, esquina Avda. Asamblea. La unidad está desocupada y es de dos ambientes, baño y cocina. Superficie cubierta propia: 41,37 m². Todos los ambientes ventilan al aire y luz. visitar los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre próximos de 15 a 18 hs. Informes y prospectos en Reconquista 559, P. 7º, Cap. Fed., Tel. 393-4044/4054 de 11 a 17 hs. Base ₳ 86.462,43 (2/3 partes de la valuación fiscal). Venta al contado, seña del 10 %, comisión 3 %, sellado 0,50 % todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Por expensas comunes (fs. 127), al 10/8/89 ₳ 439.290,60; por impuestos municipales (fs. 83) al 13/3/89 ₳ 505,06; por Obras Sanitarias de la Nación (fs. 79 y 80) al 22/2/89 ₳ 4.487,08. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 30/10 Nº 80.243 v. 31/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5, comunica por dos días en autos "SAGRANICHNE ISAAC M. s/ quiebra" (Exp. 67.902), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de noviembre de 1989 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) cochera designada como unidad 86 de planta baja, edificio Malabia 2353/67 y la 1/346 ava parte indivisa de la unidad funcional 153 del piso 3. Superficie cubierta y total 12mc. Porcentual 0,050 %. Adeuda expensas al 23/1/89: ₳ 566,37. Ocupada por el fallido. Base ₳ 24.079,26. b) Departamento designado como unidad 338 piso 26, letra "E" del edificio Malabia 2353/67 y la 1/346 ava parte indivisa de la unidad funcional 153 del piso 3. Superficie total 59,01 mc. Porcentual 0,439 %. Adeuda expensas al 23/1/89: ₳ 2.155,50. Ocupado por el fallido. Base ₳ 211.416,02. c) Departamento designado como unidad complementaria XVIII, piso 15. Superficie total 195,79 mc y 3,41 mc. respectivamente. Porcentuales 2,78 % y 0,07 % respectivamente. Adeuda expensas al 15/1/89: ₳ 9.477,73. Ocupado por la esposa del fallido e hijos. Base ₳ 310.709,60. d) 50 % indiviso del local de negocio designado como unidad 1 de planta baja y piso 1 del edificio Ayacucho 2134/ 64 esquina Posadas 1609. Superficie 46,81 mc. Porcentual 0,534 %. Adeuda expensas de setiembre de 1989: ₳ 15.000. Ocupado por subinquilina con contrato del 1/9/89 por tres años, con opción a tres años más. Base ₳ 122.315,40. En todos los casos: Seña 10 %. Comisión 4 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, en cada caso.

Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
Jorge. J. Fargas, secretario.
e. 30/10 Nº 82.779 v. 31/10/89

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, (Talcahuano 550, piso 6º Cap.), comunica por cinco días, en autos "DELLACASSA JAVIER Y CIA. S.R.L. s/Inc. de liquidación Berutti 1034", Expte. 45.731 bis, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Carlos F. Lescano, rematarán el día 10 de Noviembre de 1989, a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en la calle Berutti Nº 1034 entre los Nºs 1022 y 1048 de la ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia con fecha 29/4/1950, con el Nº 63-126-1950, Nº 31 de la Manzana 105 y que mide 10 mts. de frente al N. por 10 m. al S.; 33,90 m. al E. y 33,70 m. al O. Superficie 338 m2. Ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V., Secc. B. Manzana 105, Parcela 31. Partida 124.176, La finca está ocupada por la propietaria Ada E. Fiore de Lullo y consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario, un baño, garage, patio y terreno al fondo, en buen estado de conservación. Base ₳ 15.000.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %.- Comisión 3 %.- Sellado 0,50 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita los días 8 y 9 de Noviembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 23 de 1989.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/10 Nº 82.780 v. 3/11/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DEL MEDICO ALEJANDRO GABRIEL c/GRAMAJO ALFREDO TOMAS s/ejecutivo" (Expte. Nº 7949) que el martillero Ricardo González Dorrego rematará el día jueves 9 de noviembre de 1989 a las diez horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Vallejos Nº 2335/37/39 unidad funcional nº 5 (dep. Nº 3) Capital Federal. Nomencl. catastral: Circ. 16 Sec. 73 Manz 69 Parc. 23 Matrícula 16.3348/5. superf. total 83 m². 72 dm². gas telef. Base ₳ 1.000.000 al cdo. y mejor postor. Seña 20 % Com. 4 %. sell. 0,5 %. El saldo de precio deberá indefectiblemente abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1989 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1989.
e. 30/10 Nº 82.781 v. 31/10/89

JUZGADO FEDERAL RIO NEGRO

Juzgado Federal de Primera instancia en lo Civil, con asiento en General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Civil, comunica por dos días en autos: "I.S.S.A.R.A. c/CASCADA S.A. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 989-Fº4-1988), que el martillero Luis A. Jorquera matrícula Nº 10/ 1/10, rematará en el Juzgado de Paz -Sarmiento Nº 360- de Cipolletti, el día 9 de Noviembre de 1989, a las 11,30 horas, los inmuebles rurales con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo, en las condiciones y con las bases que en cada caso se determina: Fracción de tierra agrícola, ubicada en el Dpto General Roca, Provincia de Río Negro, en parte de los lotes diez y ocho, según título, y diez y nueve, según boleto protocolizado, Fracción "A" de la Sección XXVI, del plano oficial, la que es parte del lote once del plano que cita su título, y se designa como Lote - Tres c, que mide: al Norte 340 mts; 69 cms, al Este 98 mts; 15 cms, al Oeste 168 mts; 50 cms, y al Sud 333 mts, 35 cms, superficie 04has-44 as-44 cas, ocupando el desagüe 2 has-28 cas, quedando una superficie libre de 04 has-42 as-16 cas y linda: al Norte con parte del lote tres a- y tres b- de la misma subdivisión; al Sud, sucesión A.C. Mengelle; al Este parte del lote dos; y al Oeste parte del cuatro. Registrado bajo partida Nº 2.997, inscripto en el registro de la Propiedad al Tº 351-Fº 235-Finca Nº 81.991. Nomenclatura Catastral 031-B-038-04. Base: ₳ 83.705,42.- Seña: 20 %.- Comisión: 3 % contado efectivo en el acto del remate. Fracción de tierra agrícola, ubicada en la Provincia de Río Negro, Departamento Gral Roca-Sección XXVI, Fracción "A", la que es parte del lote señalado con el número once en el plano que cita su título, parte a su vez del establecimiento LA ALIANZA y se designa como lote "cuatro", que mide al Norte 583 mts; 80 cmts, al Este 300 mts, al Sud 395 mts; 70 cmts, y al Sud-Oeste 309 mts; 57 cmts, Linda por el Sud con campo de A.C. Mengelle; al Sud-Oeste, canal de por medio con el Lote cinco, por el Norte con

parte de los lotes nueve, diez y once, calle por medio, y por el Este con el lote tres, estos tres últimos rumbos de su mismo plano. Superficie 14 has - 31 as - 78 cas, registrado bajo partida Nº 3.534, inscripto en el Registro de la Propiedad al Tº 351- Fº 234- Finca Nº 11.070. Nomenclatura Catastral 031-B-037-02. Base: ₳ 312.243,74. Seña: 20 %.- Comisión: 3 % contado efectivo en el acto del remate. La propiedad se encuentra ocupada según constancias de autos, por el señor Aladino José Rodriguez, en carácter de encargado, y lo integra con su grupo familiar. Venta sujeta a aprobación judicial, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado y revisado en el horario de comercio consultando al martillero T.E. 25871 de Gral. Roca.- Deudas: Intendencia de Riego, años 1981-82-83-84-85-86-87-88-89. por canon de riego ₳ 134.846,71, y la suma de australes ₳ 448.120,15, y la suma de ₳ 2.748,73 por limpieza de canales a la comisión asesora de regantes, respectivamente. Municipalidad de Cipolletti: Tasa vial rural años 1981 al 1989 ₳ 29.258 y ₳ 94.059. Rentas R. Negro: ₳ 2.425.74 y ₳ 4.714,70 respectivamente. Más información al T.E. 25871 de General Roca.

Secretaría, 19 de octubre de 1989.

María del Carmen García, secretaria.

e. 30/10 Nº 82.761 v. 31/10/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALMAGRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Almagro Construcciones S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1989, a las 16,30 horas en la sede social, sita en la calle La Rioja 120, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Remoción y promoción de acción de responsabilidad contra el director Urbano González.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.802 v. 3/11/89

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, en Maipú 241, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Rescate de acciones preferidas 6,5 % de dividendo fijo con participación adicional, emitidas conforme artículo 7, inciso 7,3 del Contrato Estado Nacional ALUAR, aprobado por decreto 3411/71 y ley 19.198.

3º) Reducción de capital social para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 2º.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar en la sede social, Maipú 241, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 14 de noviembre de 1989 inclusive. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 30/10 Nº 82.835 v. 3/11/89

ASLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social José E. Uriburu 532, Capital Federal el día 14 de noviembre de 1989 a las 9 hs. para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/52, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 30 de junio de 1989.

3º) Fijación del número de directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.

4º) Honorarios al Directorio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.826 v. 3/11/89

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Asociación Civil de Productores de Leche de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en su sede de la calle Maipú 645 3º Piso, Oficina "7", Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.

2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.

3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nº 2 1988/1989.

4º) Ratificar en su carácter de Miembros Titulares de la Comisión Directiva a los señores Marcelo Buttini y Alejo Valverde, por el período de un año.

5º) Elección de:

a) Elección de cinco miembros titulares para la Comisión Directiva por un período de dos años, por haber terminado sus mandatos los señores: Jorge Alvarado Uriburu, Miguel Alfredo Magrane, Costábile Matarazzo, Carlos Rodríguez y Antonio Zamarripa.

b) Elección de cuatro Vocales Suplentes para la Comisión Directiva por un período de un año, por haber terminado sus mandatos los señores: Marcelo Buttini, José Chediack, Alejo Valverde y por la renuncia del señor Mario Casas Elia.

c) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares, por un período de un año, por haber terminado sus mandatos los señores: Jorge Apaolaza, Jorge Cambiasso y Andrés Salvo.

d) Elección de un miembro suplente para el Tribunal de Honor por la renuncia a su cargo del señor Darío Alejandro Rossi.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.760 v. 1/11/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LAS AGUAS GASEOSAS Y AFINES "10 DE ABRIL" (A.M.P.I.A.G.A.)

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria de Socios a celebrarse el 13 de diciembre de 1989 a la 16 hs. en F.A.T.A.G.A. San José de Calasanz 712, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 socios para que firmen el acta.

2º) Consideración fuera de término del ejercicio social cerrado el 31/12/88.

3º) Modificación del Estatuto Social.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.740 v. 30/10/89

ASOCIACION MUTUAL DOCTOR JOSE LUCAS FARIÑA

CONVOCATORIA

Registro de I.N.A.M. Nº 1341. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1989, a las 12,30 horas, en la secretaría de la Asociación Médica del Centro Gallego de Buenos Aires, Av. Belgrano 2199 (Primer Subsuelo) Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

2º) Lectura y consideración del acta anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al 23 Ejercicio Social, cerrado el día 31 de agosto de 1989.

4º) Consideración de la cuota y monto del subsidio para el año 1991 y elevación del subsidio para el año 1990, mediante el pago de una suma adicional que se agregaría a la cuota correspondiente al año 1990.

5º) Elección de la Junta Escrutadora.

6º) Elección de las Autoridades comprendidas en el Turno "A" o sea Presidente, Secretario, Tesorero; tres vocales titulares y tres vocales suplentes.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.770 v. 30/10/89

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA

Memoria y Balance Anual. Año 1988/1989. Ejercicio Nº 25. Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 20 Inc. c y f y Art. 29 Inc. a y b del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el local de la Unión Ferroviaria sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne, el día 25/11/89 a las 16,30 horas a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario.

2º) Consideración Memoria y Balance, Inventario, Cuentas y Gastos, Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio año 1988/1989, cerrado el día 31 de julio 1989. Informe del Auditor.

3º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Ahorro Mutual Obligatorio.

4º) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: 1 Presidente, 1 Vocal primero, 1 Vocal segundo, 3 Vocales suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes, por terminación de sus mandatos.

5º) Tratar reformas de Subsidios Recíprocos por Fallecimiento.

6º) Informe del Sr. Tesorero sobre la marcha de nuestra Sociedad.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.833 v. 30/10/89

"B"

BARRECA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Reg. Nº 37.008. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

2º) Destino de la pérdida acumulada.

3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

4º) Remuneración al directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura.

5º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º) Remuneración para directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.

8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

e. 30/10 Nº 82.827 v. 3/11/89

"C"

CARRY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 9 horas en Echeverría 2498, 3º Piso Oficinas 36 y 37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.

4º) Remuneración al Directorio en exceso del Art. 261 de la ley Nº 19.550.

5º) Remuneración del Síndico.

6º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados". Distribución de utilidades.

7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".

8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 6º y 7º por capitalización de dividendos y ajuste de Capital. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

9º) Fijación del número y elección del Directorio.

10) Elección de Síndico Titular y Suplente.

11) Modificación del domicilio legal. Reforma del Art. 1º de los Estatutos Sociales.

La Asamblea no se realiza en la sede legal.

El Directorio

NOTA: Según Art. 238, Ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia, por lo menos con tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.

e. 30/10 Nº 82.790 v. 3/11/89

CASTETBON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 1989, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.

2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

3º) Retribución Extraordinaria Directorio.

4º) Elección de Directorio y Síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.766 v. 3/11/89

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1989;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndico (Art. 261 último párrafo);
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.824 v. 3/11/89

"D"

2H
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de 2H. S. A. (en liquidación) a A. G. O. y A. G. E. para el 16/11/89 a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, sede Carlos Pellegrini 1069 piso 11, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance Gral., Estados de Resultados y anexos e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
2º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
A. G. E.
1º) Tratamiento de la renuncia del Sr. H. H. Cappellano al Comité liquidador de la Sociedad.
2º) Reducción a tres del número de miembros del Comité.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 30/10 Nº 82.696 v. 3/11/89

"E"

ELILAND
Sociedad Anónima
I. G.J. Nº 44.761

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1989.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que fija el estatuto.
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término que establece el estatuto.
5º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261 de la ley 19.550 al no haber distribución de dividendos.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.774 v. 3/11/89

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS "REMOLCADOR GUARANI" LINEA 91
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que celebrará el día 17 de noviembre de 1989 a las quince horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180 Piso 3º, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino. Todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Designación de Contador Certificante por el Ejercicio 1989 y su Retribución.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y Elección de los mismos. Elección de Directores Suplentes, todos con mandato por un año (Art. 6º del Estatuto Social).
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.828 v. 3/11/89

"H"

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA" S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 11 horas y en segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1989 a las 11 horas, si fracasase la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

El Directorio.
30/10 Nº 82.771 v. 3/11/89

"I"

I. M. A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1989, a las 16,00 horas en Avenida Corrientes 753, 3º Piso Dto. "D" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el artículo 237 de la Ley 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Monto, características y condiciones. Fijación de la respectiva prima de emisión. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social. Derecho de preferencia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18,00 horas del día 9 de noviembre de 1989, en Avenida Corrientes 753, 3º piso Dto. "D" Capital Federal.

e. 30/10 Nº 82.813 v. 3/11/89

ITA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 17 de noviembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Síndico en el ejercicio cerrado el 31/12/88 por haberse omitido dicho punto en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 23/5/89.
3º) Reconsideración de la distribución de utilidades votada por la misma Asamblea con relación al mismo ejercicio.
4º) Ratificación de los importes percibidos por los Directores por el desempeño de tareas específicas, durante el ejercicio cerrado el 31/12/88, conforme al Estatuto Social, por sobre el porcentaje que establece el art. 261 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.713 v. 1/11/89

"L"

LAFORET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 17/11/89 a las 18 horas, en la Sede Social, Cossio 6061 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Renovación del Directorio.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y fijación de retribución.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 82.735 v. 3/11/89

"N"

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Retribución a los señores Directores y al Síndico.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes, por el término de un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.671 v. 3/11/89

"P"

PATRONATO DE LIBERADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre próximo a las 11 hs., en la sede de la institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, con el objeto de considerar la Memoria y Balance e inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989 y fijar la cuota social para 1990 y su mecanismo de actualización.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.644 v. 31/10/89

PETIT COLON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1989 a las 18 hs., en la calle Uruguay 775 Piso 10º Oficina B de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.
4º) Fijación Número de Directores y elección de los mismos por el término de un (1) año.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.714 v. 3/11/89

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1989 a las 18,00 horas y 19,00 horas respectivamente en Avda. Santa Fe 2043 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe

del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El Directorio
e. 30/10 Nº 81.873 v. 3/11/89

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social calle Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad (tierras, edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y rodados) y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apart. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2647, Buenos Aires, de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 8 de noviembre de 1989 inclusive.

e. 30/10 Nº 82.829 v. 3/11/89

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la convocatoria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en Maipú 42, 2º p. Of. 225 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, relacionados con el ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30/6/89.
4º) Remuneración artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.672 v. 3/11/89

ROSATI Y CRISTOFARO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por cinco días. Registro Nº 11.493. Convócase a los señores accionistas de Rosati y Cristofaro S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/89 a las 10 hs. en Avenida Belgrano 748 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1989. Absorción del Resultado Negativo del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el período considerado.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.674 v. 3/11/89

"S"

SAN JUAN DE DIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal a las 9,30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y su designación por el término de tres años;
2º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año;
3º) Determinación del número y elección de los socios encargados de suscribir con el presidente, el acta de asamblea.
Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la oficina del interventor, sita en calle Esmeralda 634, 3º "A", Capital (tel. 322-2221), en el horario de 10 a 12 y 15 a 18 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, oportunidad en la que se les entregará los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

El Interventor Judicial
e. 30/10 Nº 82.767 v. 3/11/89

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1989 a las 17 horas, en la sala de reuniones sita en Córdoba 1318, 1º "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 se realiza fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, inc. I al 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio y designación de un nuevo Directorio.
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se recuerda a los sres. accionistas la comunicación de asistencia reglada por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 82.823 v. 3/11/89

"V"

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 92.498

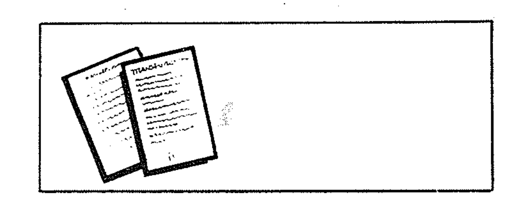
CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en Av. Corrientes 1437, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y ratificación del aumento del Capital Social mediante la emisión de acciones con prima determinado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de agosto de 1989 en el punto 6º del orden del día.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.107 v. 3/11/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que "Angel Gallardo 1056 S. R. L." vende a Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli, el negocio de Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, Bombonería, Galletitas y Despacho de Pan - Angel Gallardo 1056/60- Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064, sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 30/10 Nº 82.693 v. 3/11/89

"B"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Cristina Isabel Porcel vende a: Carlos Daniel Perviu su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: BARRACAS 310, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 30/10 Nº 82.745 v. 3/11/89

"L"

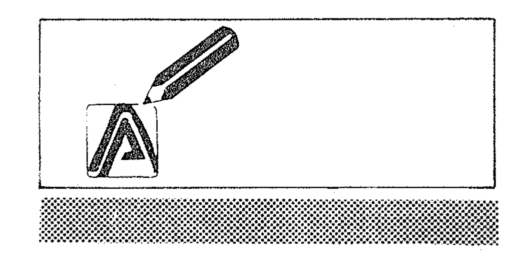
Dino Mazzoni, mart. Públ. Paraná 583, 3º B, Cap. avisa: Raquel Alicia Barrueco transfiere negocio Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en LA PAMPA 2267, Capital a favor de Manuel González Soneira. Dom. part. m/ neg. Recl. Ley n/ Ofic.

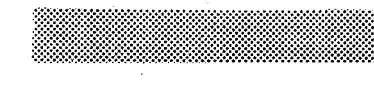
e. 30/10 Nº 82.729 v. 3/11/89

"T"

Arturo E. Villa, Martillero Público, avisa la venta del negocio de Comercio Minorista Despacho de pan y Productos afines (601020) y Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601030), ubicado en la calle TOMAS M. DE ANCHORENA Nº 1322 P. B., de Capital Federal. Vendedora: Amanda Beatriz Gentilucci. Compradores: Ricardo Norberto Batista y María del Carmen Pagano. Reclamos: Villa y Asociados, Laprida Nº 1126, 7º, of. 36, Cap. Federal.

e. 30/10 Nº 82.689 v. 3/11/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AGAR CROSS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 10/08/89 y sesión del directorio de la misma fecha se designaron directores a: Francisco Soldati, Santiago T. Soldati, Enrique Edmundo Gobeé, Fernando Fourcade, Luis Abraham Ponferrada, Jorge Luis Souto y Antonio Manuel Tremols, designando Presidente a Francisco Soldati. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Oscar Leonardo Bucholc, Néstor Hugo Paz y Antonio Margariti; Suplentes: Horacio Caló, Miguel Angel Flores y Oscar Ríos. Asimismo en la Asamblea citada se designaron directores suplentes a: Italo D. Arturo, Héctor A. Bonardi, Horacio Javier Ibañez, Juan Carlos Saviotti, Jorge García Santillán, Aldo Orestes Maggi y Javier Esteban Vinokurov Sieira. El Directorio.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.772 v. 30/10/89

AL MALAKIYOUN
S. A. L. (Extranjera - Arabe) de capital variable

Ha resuelto la Apertura de una sucursal en esta Ciudad, calle Luis Viale 1302, designando Apoderado al señor Carlos Norberto Heyaca, con igual domicilio.

El Apoderado
e. 30/10 Nº 80.219 v. 30/10/89

ARMCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad ARMCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA: 1º) Mediante escritura Nº 333 del 14 de agosto de 1989, pasada al folio 865 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, revocó los siguientes poderes: a) A favor de Arturo Ramón Thomann, otorgado mediante escritura Nº 90 del 26 de febrero de 1987 pasada al folio 265 del Registro Notarial Nº 374; b) A favor de Ricardo Antonio Marí, otorgado mediante escritura Nº 91 del 26 de febrero de 1987 pasada al folio 268 del Registro Notarial Nº 374; c) A favor de Osvaldo Antonio Binetti, otorgado mediante escritura pública Nº 100 del 2 de marzo de 1987 pasada al folio 290 del Registro Notarial Nº 374; d) A favor de Miguel Alberto Lovera, mediante escritura Nº 92 del 26 de febrero de 1987 pasada al folio 271 del Registro Notarial Nº 374; e) A favor de Américo Eduardo Rivardo, otorgado mediante escritura Nº 165 del 14 de abril de 1988 pasada al folio 420 del Registro Notarial Nº 374; f) A favor de Eduardo Fernando Daneri, otorgado mediante escritura Nº 81 del 26 de febrero de 1987 pasadas al folio 257 del Registro Notarial Nº 374; g) A favor de Osvaldo Facundo Costales, otorgado mediante escritura Nº 96 del 2 de marzo de 1987 pasada al folio 279 del Registro Notarial Nº 374; h) A favor de Luis Alberto Pastoni, Luis Angel José Armanini, María Cristina Schnabl y Silvia López, otorgado mediante escritura Nº 87 del 26 de febrero de 1987 pasada al folio 254 del Registro Notarial Nº 374; 2º) Mediante escritura Nº 334 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 867 del Registro Notarial Nº 374 otorgó un poder especial a favor del Sr. Américo Eduardo Rivardo, sin revocar poderes anteriores; 3º) Mediante escritura Nº 335 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 870 del Registro Notarial Nº 374 otorgó un poder especial a favor del Sr. Rodolfo Uhrin, sin revocar poderes anteriores; 4º) Mediante escritura Nº 336 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 873 del Registro Notarial Nº 374 otorgó un poder especial a favor del Sr. Osvaldo Facundo Costales, sin revocar poderes anteriores; 5º) Mediante escritura Nº 337 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 876 del Registro Notarial Nº 374 otorgó un poder especial a favor del Sr. Miguel Alberto Lovera, sin revocar poderes anteriores; 6º) Mediante escritura Nº 338 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 879 del Registro Notarial Nº 374 otorgó un poder especial a favor del Sr. Eduardo Fernando Daneri, sin revocar poderes anteriores; 7º) Mediante escritura Nº 339 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 882 del Registro Notarial Nº 374 otorgó un poder especial a favor del Sr. Luis Alberto Pastoni, Luis Angel José Armanini, María Cristina Schnabl y Silvia López, sin revocar poderes anteriores. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 30/10 Nº 82.799 v. 30/10/89

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/7/89 y en reunión de Directorio del mismo día, procedió a la designación de las actuales autoridades, Consejo de Vigilancia y Comité Ejecutivo, así como la distribución de los cargos habiendo quedado integrado como sigue: Presidente: Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Dr. Enrique Eduardo Ariotti; Vicepre-

sidente 2º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Secretario: Sr. Pedro A. Mangieri; Prosecretario: Dr. Miguel R. Guibelalde; Vocales: Dr. Adolfo Arouxet; Sr. Saúl Braslaver; Sr. Manuel Cabada; Sr. Elside J. R. Chiabrando; Sr. Gaspar Darmanin; Ing. Hugo Echegaray; Sr. Enrique Grunseid; Sr. Roberto P. Guala; Ing. Mario Indavere; Sr. Oscar Jaratz; Agr. Lucio Kohan; Sr. José Travaglia; Dr. Francisco Trusso; Sr. José Vázquez; Sr. Lelio M. Zeno Monserrat, Consejeros Titulares: Sr. Amilcar Manuel Calvo; Sr. Héctor Gayani y Arq. Alberto Czesli; Consejero Suplente: Carlos María González Fischer, Comité Ejecutivo: Presidente: Dr. Jorge Federico Christensen; Vicepresidente 1º: Dr. Enrique Eduardo Ariotti; Vicepresidente 2º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Secretario: Sr. Pedro A. Magieri y Prosecretario: Dr. Miguel R. Guibelalde. Vigencia de los Directores y Comité Ejecutivo: 31 de marzo de 1992. Vigencia de los Consejeros Titulares y Consejero Suplente: 31 de marzo de 1990.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/10/89.

e. 30/10 Nº 81.914 v. 30/10/89

"C"

CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición Nº 531 del 3 de octubre de 1989 de la Comisión Nacional de Valores se dispone: Artículo 1º Autorizar a Caputo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera la impresión de 482 (Cuatrocientos ochenta y dos) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de Valor Nominal Austral Uno (v₳n 1) cada una de acuerdo al siguiente detalle: 140 de 1.000 acciones; 40 de 5.000 acciones; 220 de 10.000 acciones; 53 de 100.000 acciones; 10 de 500.000 acciones; 14 de 1.000.000 acciones y 5 de 5.000.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Cincuenta y un Millones Ochocientos Cuarenta Mil (v₳n 51.840.000) con las firmas en facsímil.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.830 v. 30/10/89

COCA-COLA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que la Sociedad COCA-COLA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA mediante escritura Nº 428 otorgada el 9 de octubre de 1989 al Fº 1088 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal, confirió un Poder Especial a favor de los Señores Juan Carlos López Musi y Carlos José Anderle, sin revocar poderes. El Directorio.

El Autorizado
e. 30/10 Nº 82.797 v. 30/10/89

COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET)
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Sociedad COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A. mediante escritura Nº 430 otorgada el 9 de Octubre de 1989 al Fº 1092 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital Federal, confirió un Poder Especial a favor de los Señores Jorge Omar Campos, Santiago Andrés Jiménez, Juan Carlos Ortone, Alberto Eduardo Cernadas, Arturo McKeon y Mario Galucci revocando el conferido mediante escritura Nº 112, otorgada el 21 de marzo de 1988 al Fº 266 del Registro Notarial Nº 374, el cual fuera inscripto en la I. G. J. el 5 de mayo de 1988 bajo el Nº 238 del Libro 79 de Poderes.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.800 v. 30/10/89

"D"

DAYMEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que DAYMEL S. A. por asamblea del 24/11/88 designó director Presidente: Juan Carlos Bonzano; Vicepresidente: Jorge Raúl Martínez; Director Suplente: Aldo Francisco Vera.

El Escribano
e. 30/10 Nº 82.675 v. 30/10/89

"E"

ESTABLECIMIENTO LOS ANGELES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura pasada ante el Escribano Fernando A. Fariña en Buenos Aires, el 27 de setiembre de 1989 se cumplió con lo prescripto por el artículo 60 de la Ley 19.550 por la firma "ESTABLECIMIENTO LOS ANGELES SOCIEDAD ANONIMA", de acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 12 de marzo de 1989, quedando integrado el órgano de administración por tres ejercicios: Presidente: Francisco Pacífico Dobboletta. Vice-Presidente: Domingo Carlos Ubino; Director: Argentino Pérez Cadabal. El órgano de fiscalización quedó integrado: Síndico titular: Dra. Catalina Andrea Varnavoglou. Síndico Suplente: Dra. María Cristina Fabregat.

El Escribano
e. 30/10 Nº 82.728 v. 30/10/89

"F"

FANACOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Domicilio legal: Paseo Colón 746, 3º piso, Capital Federal. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de directorio, ambas celebradas el 29 de setiembre de 1989, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989, son las siguientes: Presidente, Lic. Juan Domingo Protto; Vicepresidente, Lic. Osvaldo Oscar Capoulat y Directores, Cont. Sergio Vainstein, Ing., Francisco Alberto Di Maio y Cont. José Eduardo Costa.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.731 v. 30/10/89

FORESTAL DEL SUR
Sociedad Anónima

Se informa que por Acta de Asamblea del 13/1/89 se aceptó la renuncia presentada por Jorge H. Conti y María Teresa Cairoli a sus cargos de Vicepresidente y Directora Suplente respectivamente.

Los renunciantes
e. 30/10 Nº 82.748 v. 30/10/89

"G"

GEOMATTER
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 25 de agosto de 1989, y del Directorio en su reunión de fecha 28 de agosto de 1989, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Mario Fernando López Olaciregui; Vicepresidente: Manuel Gustavo Soria; Directores Titulares: Alberto Jorge Close; Víctor Leonardo Devia y Arturo Alejandro Pera. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado
e. 30/10 Nº 82.750 v. 30/10/89

"I"

INSUISA
Sociedad Anónima

Que según consta en actas de Asamblea y Directorio de fecha 31 de agosto de 1989, los accionistas y directores de la Sociedad, han designado Presidente al Sr. Miguel Angel Vargas Flores; Vicepresidente al Sr. Carlos Eugenio Held; Directores Titulares a los señores Juan Cantalapiedra, Juan Rivas y Sra. María de las Nieves González Taibo y Director Suplente a la Sra. Beatriz María Tagliaferro.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.756 v. 30/10/89

"L"

LABORATORIOS B. B. O.
Sociedad Anónima I. C. F. I. y Agrop.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/88 se efectuó la anulación de los Títulos emitidos en Acciones al Portador y se emitieron nuevas Acciones; Ocho títulos representativos de 80 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables clase "A" de cinco votos V/N ₳ 0,001 c/ una por el total del Capital ₳ 0,08. El Directorio.
Bs. As. 20/10/1989.

El Presidente
e. 30/10 Nº 82.825 v. 30/10/89

LEANDRO PEREYRA
Sociedad Anónima (Extranjera)

Comunica su apertura de sucursal en la calle Av. de los Incas 3176 p. 9º "D", Capital Federal nombrando apoderado al Sr. Leandro Pereyra Carbonel con C. I. R. O. U. Nº 1041887-9. en cumplimiento del art. 123 de la ley 19.550.
El Autorizado
e. 30/10 Nº 82.652 v. 30/10/89

LISAMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por acto privado de fecha 21 de junio de 1988, los socios gerentes de Lisamar S. R. L., con sede en Ayacucho 1053, 7º "C", Capital Federal, han resuelto: a) Disolver la Sociedad en fecha y forma de la Cláusula Segunda del Estatuto Social. b) Confeccionado y aprobado el Balance General y Proyectos de Distribución.
El Socio Gerente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/10/89.
e. 30/10 Nº 81.889 v. 30/10/89

"M"

MINARMCO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad MINARMCO SOCIEDAD ANONIMA: 1º) Mediante escritura Nº 340 del 14 de agosto de 1989, pasada al folio 884 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, revocó los siguientes poderes: a) A favor de los Sres. Luis Néstor Salado y Helio Pereiro, otorgado mediante escritura Nº 268 del 7 de setiembre de 1982 pasada al folio 706 del Registro Notarial Nº 374; b) A favor del Sr. Luis Urbano Jáuregui, Luis Alberto Cerisoli, Héctor César Posse, Osvaldo Facundo Costales y Luis Néstor Salado, otorgado mediante escritura Nº 267 pasada al folio 701 del Registro Notarial Nº 374; c) A favor del Sr. Alfredo Basalo, otorgado mediante escritura Nº 18 del 22 de enero de 1985 pasada al folio 43 del Registro Notarial Nº 374; d) A favor de María de los Angeles Ledo Pérez, mediante escritura Nº 19 del 22 de enero de 1985 pasada al folio 45 del Registro Notarial Nº 374; 2º) Mediante escritura Nº 341 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 886 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor de Luis Alberto Pastoni, Luis Angel José Armanini, María Cristina Schnabl y Silvia López, sin revocar poderes anteriores; 3º) Mediante escritura Nº 342 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 888 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor del Sr. Rodolfo Uhrin, sin revocar poderes anteriores; 4º) Mediante escritura Nº 343 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 891 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor del Sr. Osvaldo Facundo Costales, sin revocar poderes anteriores; 5º) Mediante escritura Nº 344 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 894 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor del Sr. Miguel Alberto Lovera, sin revocar poderes anteriores; 6º) Mediante escritura Nº 345 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 897 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor del Sr. Eduardo Fernando Daneri, sin revocar poderes anteriores; 7º) Mediante escritura Nº 346 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 900 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor del Sr. Américo Eduardo Rivardo, sin revocar poderes anteriores; 8º) Mediante escritura Nº 347 del 14 de agosto de 1989 pasada al folio 903 del Registro Notarial Nº 374, otorgó un poder especial a favor del Sr. Luis Néstor Salado, sin revocar poderes anteriores.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.798 v. 30/10/89

MINOTEL
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Domicilio legal en Carabelas 344, 3º piso, Capital Federal. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de directorio, ambas celebradas el 13 de octubre de 1989, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989, son las siguientes: Presidente: Dr. Nolly Sirkis; Vicepresidente, Sr. Juan Domingo Protto; y Directores, Sres. José Eduardo Costa y Osvaldo Oscar Capoulat.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.733 v. 30/10/89

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Sociedad Anónima

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente:
a) Los Resultados del Acto de adjudicación realizado los días 12 y 13 de octubre de 1989, indicados por Grupo, Nº de Orden para sorteo y Modalidad (S- sorteo, L- licitación, LD- licitación desierta)
3001-08 - S; 3001-09 -L; 3002-05 -LD; 3002 -19 -S; 3003-01 -LD; 3003-19 S; 3004-01 -LD; 3004-19 -S; 3005-01 -LD; 3005-19 -S; 3006-01 -S; 3006-53 -L; 3007-38 - S; 3007-83 - L; 3008 - 18-L; 3008-19 -S; 3009-19 -S; 3009-20 -L; 3010-01 -LD; 3010-19 -S.
b) El Acto de Adjudicación Nº 004 se realizará en la Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar, calle Paraguay 1855, Capital Federal, los días 13 de noviembre de 1989, de 11,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00 horas y 14 de noviembre de 1989, de 9,00 a 13,00 y 14,30 a 19,00 horas.
c) Los valores de cuotas para licitación en el acto mencionado serán los siguientes:
PLAN Z - DUE AUTOMIX - Plan 10 m. 55.479,51, 20 m. 27.739,75, 30 m, 18.493,17, 40 m 13.869,88, 50 m. 11.095,90.
50 cc VDUE GL. Plan 10 m. 50.951,18, 20 m. 25.475,59, 30 m. 16.983,73, 40 m. 12.737,80, 50 m. 10.190,24.
125 - Plan 10 m 131.032,70, 20 m. 65.516,35, 30 m. 43.677,57, 40 m. 32.758,18, 50 m. 26.206,54.
RB - Plan 10 m. 144.138,84, 20 m. 72.069,42, 30 m. 48.046,28, 40 m. 36.034,71, 50 m. 28.827,77.
JR. - Plan 10 m. 194.595,36, 30 m. 64.865,12, 40 m. 48.648, 85.
TZ - Plan 40 m. 34.390,15.
RZA - Plan 10 m. 201.305,84, 30 m. 67.101,95, 50 m. 40.261,17.
LAVAVAJILLA ZANELLA - Plan 10 m. 56.750,78, 30 m. 18.916,93, 40 m.14.187,69, 50 m. 11.350,16.
YAMAHA PLAN - PSS 270 Plan 10 m. 25.907,24, 30 m. 8.635,75.
PSR 70 Plan 10 m. 90.392,53, 40 m. 22.580,63.
PSR 36 - Plan 10 m. 61.491,90, 40 m. 15.372,98.
PSR 90 Plan 10 m. 112.903,17, 40 m. 28.225,79.
P55 - Plan 10 m. 90.322,53, 30 m. 30.107,51, 40 m. 22.580,63.
El Jefe
e. 30/10 Nº 82.749 v. 30/10/89

"P"

PALMAFIN
Sociedad Anónima, Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 29 de setiembre de 1989, y del Directorio en su reunión de fecha 9 de octubre de 1989, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Joaquín Fernández; Vicepresidente: Rogelio Carlos Di Paola; Director Titular: Adrián Felipe Peres. La Asamblea no designó suplentes.
El Autorizado
e. 30/10 Nº 82.752 v. 30/10/89

POL, AMBROSIO Y CIA.
S. A. C. I.

Se hace saber que el directorio de POL, AMBROSIO Y CIA. S. A. C. I. en su reunión del 1/9/89 aceptó la renuncia de Carlos Alberto Porres al cargo de Director titular, designando en su reemplazo al director suplente Miguel Angel Mattassini.
El Escribano
e. 30/10 Nº 82.744 v. 30/10/89

PROVAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura 755 del 23/10/89 ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, se protocolizó acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/8/89, por la que los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad sin que existan socios recedentes; proceder a su liquidación y se designó miembros de la Comisión Liquidadora a los señores: Juan José Martinotti; Pedro Lorenzo Pejla y Adolfo Antonio Copa, la que tendrá como Presidente al primero de los nombrados. Asimismo se hace saber la cesación del mandato de los Directores designados por asamblea del 31/3/89, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/9/89, Nº 1371, Libro 13 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
El Escribano
e. 30/10 Nº 82.809 v. 30/10/89

"S"

SHELL CIA. ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria y Sesión del Directorio, ambas del 19/5/89, Escritura 122, del 3/10/89, Escribano Enrique Adolfo Labayen, designó al nuevo Directorio, quedando éste así integrado: Presidente: Joseph Von Der Weid; Vicepresidente: Martín Páez Allende; Directores Titulares: Hendrik Rudolf Wouter Nijeboer y Jorge Alberto Brea; Directores Suplentes: Norberto Dionisio Pina; Raúl Carlos Sunkel; Martín Richard Glaus y Moisés Antonio Said. Asimismo se designó como Síndico Titular al señor Roberto Stirling Taylor y Suplente: Angel Onofre Valle.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.645 v. 30/10/89

"T"

TANVILS
Sociedad Anónima

Comunicase que TANVILS S. A. por Asamblea del 30/3/89 designó; Presidente: Rafael Oscar Giménez; Director Suplente: Esteban Giménez.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.676 v. 30/10/89

"W"

WINGER
Sociedad Anónima

Se hace saber que WINGER S. A. por asamblea del 12/10/89 designó: Director Presidente Osvaldo Andrés Galmes; director suplente: Hugo Gabriel Caviglia.
El Escribano
e. 30/10 Nº 82.677 v. 30/10/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 149,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 149,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 149,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 509,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 293,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 869,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 149,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 221,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 221,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 689,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 581,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 689,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 1049,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 149,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 689,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 401,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 509,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.697,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 1.985,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 1.193,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 617,-

- **Nº 244**

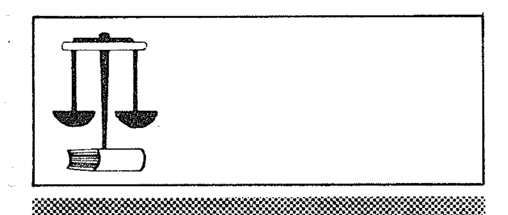
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 2.183,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 149,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 293,-



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/89 - Vence: 30/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/4/89	OLGA PARMO DE CITTADINI	77.998
2	4	Martín Alejandro Christello	18/10/89	ASUNCION ROSA REY	82.240
3	6	Alberto Ugarte	8/9/89	SOLEDAD GARCIA DE MOSQUERA	82.260
4	7	Silvia V. Guahnon	18/8/89	JAVIER PEGITO FERNANDEZ	82.132
4	8	María del Carmen Aguirre	9/10/89	JUAN ROBERTO RODRIGUEZ BORCHEX	82.262
11	21	Julio Campos	26/9/89	RAFAELINA ORSINO DE LAROTONDA	80.064
11	22	María Isabel Benavente	26/9/89	ENRIQUE JORGE GALLO DARTAYET	80.061
11	22	María Isabel Benavente	16/8/89	MARTHA ELENA VALLARINO	80.042
11	22	María Isabel Benavente	21/9/89	ADELINA MARTINO DE RAIMUNDO	82.263
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13/10/89	CARLOS CORTES	82.242
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/10/89	ELISA KRIPPER VDA. DE PALAZZO	80.036
18	31	Luis Pedro Fasanelli	11/10/89	LORENZO MARCOS COPPO	80.044
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/10/89	JOSE EMILIO RAFAEL NOGUERA	80.058
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/5/89	NICOLASA MARGARITA GUASTAVINO DE SOMMA	82.133
18	36	María Isabel Millán	7/9/89	JULIO BEATO	80.011
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/9/89	JOSE ANTONIO BROSIO	80.024
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/10/89	OTILIA CASTIÑEIRA	80.051
28	55	Mónica C. Fernández	18/10/89	JOSE ANTONIO JOFRE	80.004
28	55	Mónica C. Fernández	10/10/89	CLEMENTINA BENIGNA JOSEFA OTEGUI VDA. DE PUPPULO	80.046
29	57	María Cristina Bourges Capurro	11/10/89	BEATRIZ ADELA DOMINGA ABEIJON DE NOGUERA	80.053
29	58	María Cristina Bourges Capurro	18/10/89	MARIA LIA O MARIA LIA DE RUSSINO	80.032
30	59	Esteban R. Silveyra	6/10/89	HECTOR FRANCISCO ALEM	80.002
33	63	Horacio Alejandro Liberti	10/10/89	BERTA PROCUPEZ	80.060
33	63	Horacio Alejandro Liberti	12/10/89	PEDRO LUIS PIETRAGALLA	80.066
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/8/89	RICARDO PAOLINI	77.999
35	65	Juan T. Battini Vidal	10/10/89	VALENTIN AMADEO COTRONE	80.014
37	67	Gustavo Daniele	6/10/89	CARLOS RENE GONZALEZ Y ROSA HORTENSIA KLOSTER DE GONZALEZ	82.207
38	68	Luis María Guerra	18/10/89	ANTONIO PEDRO JAIME ROVIRA	82.112
38	68	Luis María Guerra	27/9/89	LUISA AMANDA RAIMUNDO DE NOVIO	82.264
40	70	Carlos E. Antonelli	19/10/89	JUAN LOIZZO	82.230
41	71	Alberto Primero Narváez	25/8/89	LUIS BENEDICTO O LUIS BENEDICTO ANTONIO ARGIERI	80.041
44	74	Fernando O. Galán	17/10/89	EMMA MASSONI	80.028
47	77	Silvia R. Rey	6/10/89	JOSE DOMINGO DAVID	80.006
47	77	Silvia R. Rey	17/10/89	MARGARITA DEL CARMEN LOPEZ	82.130
48	78	Ana María Himschoot	5/10/89	JUANA ESTHER ROJO DE ANNOVELLI	80.021
49	79	Virginia Simari de Lando	18/9/89	WALTER RUBEN URETA	80.013
49	79	Virginia Simari de Lando	20/10/89	VAZQUEZ EDUARDO RICARDO	80.029
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/89	TITO IDO SCOPPA	80.045
53	83	Elsa Isabel Miranda	26/9/89	ANDRES LEIRO	80.030
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/9/89	ELENA JUANA JORGE	80.054
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/10/89	ANA MARIA ACOSTA	80.003
54	84	Paula I. Stanislavsky	15/9/89	AMELIA MARIA MAGDALENA BADARACCO DE IGLESIAS	80.033
54	84	Paula I. Stanislavsky	17/10/89	PEDRO JOSE HIPOLITO STORI	82.105
54	84	Paula I. Stanislavsky	17/10/89	TERESA MARCOVHECCIO VDA. DE MARCOVECCHIO	82.100
55	85	Olga María Schelotto	17/10/89	MARIO JUSTO LOPEZ	80.031
55	85	Olga María Schelotto	13/10/89	NORBERTO MEDINA Y FILOMENA PEREZ GONZALEZ	80.065
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/10/89	EUFEMIA ROMANIN DE ESTEBARENA	80.008
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/10/89	ANA DE JESUS AGUIRRE	80.035
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/8/89	ALEJANDRINA PUENTES	80.057
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	12/10/89	BENJAMIN TAGE MULER Y/O BENJAMIN MULER Y JAKUBOWICZ Y/O BENJAMIN MULER Y JACUBOWICZ Y/O BENJAMIN TAJE MULER	80.037
58	88	Viviana O. Fernández	5/10/89	CARLOS DANIEL RAMELLA	80.050
61	91	Eduardo José Caprin	18/10/89	FRANCISCO GERONIMO DASSO	80.043
64	94	José Miguel Pildain	17/10/89	PASCUAL RADIC	80.026
64	94	José Miguel Pildain	3/10/89	FAUSTINO ANGEL GALARZA	80.062
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/10/89	ANTONIO ANGEL DE LUCA	80.009
70	100	Julio A. Auliel	3/10/89	AMELIA SALUZZI O AMELIA SALUZZI DE CABALLERO	80.010
70	100	Julio A. Auliel	13/10/89	JUDAS ZEKELMAN	80.056
70	100	Julio A. Auliel	13/10/89	MAURICIO HOROWITZ	80.012
72	102	Daniel H. Russo	15/9/89	LEONCIO LEON SIMON Y ELVIRA HIGINIA REDRUELLO	82.261
73	103	Dolores Miguens	12/10/89	GUILLERMO ARNALDO JULIO BRONSTEIN	80.052
74	104	Juan A. Casas	20/9/89	ISIDRA IRMA MONTENEGRO	80.005
76	106	Adolfo Campos Filloli	17/10/89	HUGO WASHINGTON FREDES Y LUCILA DEL CARMEN SANTA ANA	82.205
77	107	Luis A. Giménez	13/10/89	MARIA ROSA CONTARTESI DE PAOLO	78.000
77	107	Luis A. Giménez	17/10/89	OLGA MARIA PALMIRA GROSSO DE PEREYRA	80.023
79	109	Ana M. Kruis de Molina Portela	8/9/89	ANTONIO DONATO	80.040

e. 26/10 Nº 195 v. 30/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/89 - Vence: 31/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18/10/89	MIRIL GLENBOVSKY	82.284
1	2	Daniel G. Alioto	13/10/89	NAUM BARINGOLTZ y de OLGA GRABOIS DE BARINGOLTZ	80.137
1	2	Daniel G. Alioto	20/10/89	MARCOS CARLOS ARISTIMUÑO	80.142
2	4	Martín Alejandro Christello	4/10/89	CALIXTO FERNANDEZ	80.122
4	7	Silvia V. Guahnon	13/10/89	JULIO PEREZ	82.318
6	12	Juan Luis Arito	6/10/89	JULIO CESAR AUGUSTO DE BONIS	82.319
9	18	Ernesto D. Julián	29/8/89	TUDEG WYN JONES	80.114
11	21	Julio Campos	6/10/89	MARIA BEATRIZ MACIAS	82.430
13	25	Ernesto Lucchelli	10/10/89	VIRGILIA LUISA PARREÑO VDA. DE AHUMADA	80.102
13	26	Gustavo Pesro Torrent	6/8/89	GUILLERMINA FARA PORTOCARRERO	82.382
14	28	Guillermo C. Mercado	2/10/89	ESTAFANIA FILIPKOWSKI VDA. DE PATTERSON	80.082
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20/10/89	ANGEL CORRAL	80.094
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/10/89	ROBERTO PAZ	80.141
14	27	M. Susana Gastaldi	6/10/89	TERESA AMELIA DAVIES DE HOLWAY	82.450
16	32	Luis Pedro Fasanelli	14/9/89	MARCELO AUGUSTO ARIAS	82.434
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15/10/89	CARMEN DE JESUS SANCHEZ	80.070
18	36	María Isabel Millán	10/10/89	BEATRIZ PINILLOS DE AGUILERA	82.314
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/10/89	CATALINA ESTHER BERTOZZI	80.123
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/10/89	LUIS MARIA CAPUTO	82.298
20	39	Luis José Carballido	19/10/89	LEONOR DIAZ VDA. DE LANDINI	82.415
20	39	Luis José Carballido	19/10/89	EMMA AIDA VEGEZZI VDA. DE BERAZA	80.130
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/10/89	VICTORINA MARCELA SAN MIGUEL	80.124
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/10/89	FEDERICO ORLANDI	82.352
21	42	Ramiro E. Rodriguez	11/10/89	ROBERTO DOMINGO POLIN	80.090
21	42	Ramiro E. Rodriguez	11/10/89	NOEMY JUANA CRISOSTMA SOLARI VDA. DE MEMOLI	82.386
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/10/89	CELIA DE BONIS DE LAURINO	82.431
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/10/89	TOMAS LAURINO	82.432
27	53	María Isabel Di Filippo	17/10/89	ROMANO COZZA	80.081
28	55	Mónica C. Fernández	23/8/89	MARCELO PAGANO	82.340
28	55	Mónica C. Fernández	18/10/89	TRINIDAD GARCIA VDA. DE PRIETO	80.075
28	56	Daniel Rubén Tachella	18/10/89	CARMEN LAVALLE VDA. DE LOCOCO	80.121
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/10/89	CARLOS GUILLERMO TONNELIER	80.139
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/10/89	AURORA NELIDA PINTOS	82.460
30	60	José M. Perrone	18/10/89	CRISTINA MARELLO DE GONZALEZ	80.089
30	59	Esteban R. Silveyra	9/10/89	AMBROSIO ANGEL DOMINGO - CLOTILDE TERESA - ANGELA JOSEFA - ELISA ANA y DOMINGO JOSE MANTEGAZZA	80.098
30	59	Santiago Gonzalez Balcarce	28/ /89	ARSENIO LOPEZ	80.119
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20/10/89	DONATO ANTONIO GREICO	82.354
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/10/89	FRANCISCO EUSEBIO SANCHEZ	82.459
32	62	Omar Luis Diaz	8/9/89	DOMINGO MONACO	80.132
33	63	Horacio Alejandro Liberti	19/10/89	JOSE DEMARCO	82.303
35	65	Juan T. Battini Vidal	18/10/89	CELIA CARMEN ZAPPETTINI	82.462
35	65	Juan T. Battini Vidal	17/10/89	OSVALDO ENRIQUE SANCHEZ ESTEVES	82.283
37	67	Gustavo Daniels	4/10/89	FELIPE ANTONIO GUGLIELMO	80.083
38	68	Luis María Guerra	17/10/89	LUIS SARCONA	82.375
39	69	Horacio Oscar Sterim Carmona	10/10/89	EMMA LEONOR GENTILE	80.085
40	70	Carlos E. Antonelli	17/10/89	FERMIN CLORINDO REY	80.136
41	71	Alberto Primero Narvaez	17/10/89	ALFREDO JULIO CALDERON	82.406
41	71	Alberto Primero Narvaez	10/10/89	ANA ELBINA MAGGI o MAGGI DE MILANESI	80.113
41	71	Alberto Primero Narvaez	11/10/89	JUSTO ALFREDO LEMOS	82.341
41	71	Alberto Primero Narvaez	19/10/89	CLARA LEVICH	82.312
42	72	Patricio Federico Perren	18/9/89	JORGE CIRILO SANZ	80.078
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/10/89	NELIDA LUISA MEDINA	80.128
47	77	Silvia R. Rey	13/9/89	LEONOR TERESA CAPPARELLI	80.080
48	78	María Himscros	29/8/89	HUGO ANGEL BENEDETTI	80.074
49	79	Virginia Simari de Landó	3/10/89	MARTA MARIA PUJOL	80.099
49	79	Virginia Simari de Landó	3/10/89	ROBERTO CONTE	82.282
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/10/89	JOSE MARIA LANUZA	80.088
52	82	Susana C. Pardo	7/9/89	MARIETA JANNIRUBERTO DE VORRASO o MARIA CARMINA IANNIRUBERTO o MARIA IANNIRUBERTO	80.067
52	82	Susana C. Pardo	22/8/89	JOSE EDUARDO DALORTO	86.115
52	82	Susana C. Pardo	22/8/89	JOSE HERMENEGILDO DALORTO	80.116
52	82	Susana C. Pardo	6/10/89	DOMINGO GEREMIAS ORENTANI	80.138
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/89	JESUS PADRONES y de Doña MARIA ERNESTINA SANCHEZ	80.129
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/89	ALBA ESTHER SOLARI	82.427
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/89	MARIA TERESA PARSIALE y de Don NICOLAS FLAMMINI	80.131
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/89	ANTONIO AMBROSIO CASTAÑER	80.079
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/89	ANTONIO JUAN BAUTISTA BONIFAZIO y EMILIA GROSSE DE BONIFAZIO	80.133
58	88	Viviana O. Fernandez Seoane	17/10/89	HIGINIO CACCHIO y ELENA SARA ASPRELLA	80.106
58	88	Viviana O. Fernandez Seoane	22/9/89	HUMBERTO PARISE	82.353
61	91	Eduardo José Gorris	9/10/89	FRANCISCO CARULLO e INMACULADA CROCITTA	80.109
61	91	Eduardo José Gorris	18/10/89	JOSEFA FRANCISCA BULA	80.120
61	91	Eduardo José Gorris	11/10/89	CARLOS STOTTI	82.357
62	92	Mirta Lucía Alchiri	19/10/89	BLANCA MARIA BENEVENIA	80.103
62	92	Mirta Lucía Alchiri	9/10/89	LUIGI SASSO	80.143
64	94	José Miguel Pildain	/9/89	ADOLFO MASTRIANI	80.091
65	95	M. Mazzardi	18/10/89	MARIA ROSA D'AQUILA	80.144
68	98	Patricia Barbieri	12/10/89	YOLANDA AMALIA BARBIERI	80.125
69	99	Nora O. Gonzalez de Roselló	27/9/89	MANUEL AGUSTIN GOMEZ	80.118
70	100	Julio A. Auliel	19/10/89	PEDRO MARTIN NEYRA	80.076
70	100	Julio A. Auliel	4/10/89	SEGUNDO PELINO SANTILLI	82.326
70	100	Julio A. Auliel	6/10/89	CESAR HECTOR TRAVERSA	82.377
72	102	Daniel H. Russo	16/9/89	LUIS FELIPE LAGOS	82.458
74	104	Juan A. Casas	17/10/89	FERNANDO MUNGUIA	80.095
74	104	Juan A. Casas	28/8/89	EGIDIO BERIOLI	80.100
76	97	Julio M. A. Ramos Varde	20/10/89	ALBERTO HORACIO DIANA LAVALLE	80.134
76	106	Adolfo Campos Hillon	4/10/89	MAFALDA MERCEDES TERZI DE VASALLO O VASSALLO Y DE PEDRO VASALLO O VASSALLO	80.126
78	108	Luis de Preindlsperg	17/10/89	NORBERTO MARIO TOMATIS	80.096
78	108	Luis de Preindlsperg	17/10/89	ENRIQUE ANGEL GLADE	82.275
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/10/89	ENSO ANGEL BAETTI	80.097
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/10/89	JUAN EUGENIO HARRACA, CAROLINA FRANCISCA SAENZ, JUAN ANGEL HARRACA, MARIA ESTHER HARRACA y CARLOS JOSE HARRACA	82.433
80	110	María Elena Ugar	4/10/89	AMELIA RAMONA GIL	80.112

e. 27/10 Nº 196 v. 31/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de 15 días a NELSON ROBERTO D'ALESSANDRO, para que comparezca a tomar intervención en los autos "PALLANTE PAULERCIO AURORA DE LAS NIEVES c/ D'ALESSANDRO NELSON ROBERTO s/ Divorcio Vincular". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Ezequiel E. Goitia, secretario.
e. 27/10 Nº 82.515 v. 30/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, notifica a HUGO ARGENTINO MASCIAS que en autos "MICIELI LUIS y Otra c/ MASCIAS CARLOS F. y Otros s/ Usucapión" se dictó la siguiente sentencia en relación al inmueble Melián Nº 4160 de Capital Federal ubicado en zona norte, circ. 16, sec. 43, manzana 21 A, parcela 8ª: Buenos Aires, 29 de abril de 1988: y Vistos: Resulta: Considerandos: Fallo: 1º No haciendo lugar a la demanda instaurada. 2º Haciendo lugar a la reivindicación en la porción del inmueble que surge de los considerandos de esta sentencia y a la cesación del comodato y otorgando a la parte actora el plazo de diez días para la restitución del inmueble a los actores quedando en consecuencia levantada la medida de no innovar dispuesta a fojas 241. 3º Rechazando la indemnización pretendida por daños y perjuicios. 4º Imponiendo las costas a la parte actora. Fdo.: Rodolfo E. Witthaus. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Ramiro R. Rodríguez, secretario.
e. 27/10 Nº 82.501 v. 30/10/89

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, cita y emplaza a don GUILLERMO FILIPPI, en los autos caratulados "RUBIANO OSCAR c/ FILIPPI GUILLERMO s/ Daños y Perjuicios", para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/10 Nº 80.084 v. 30/10/89

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, en autos: "HODARI CLAUDIA ELISA c/ D'ORSI MARINA ELSA y Otros s/ Cobro de Alquileres", ha dispuesto notificar lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 23 de 1989. Notifíquese por edictos a ENRIQUE VILLAREAL, a cuyo fin publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial haciéndole saber que en las presentes actuaciones se ha decretado la subasta del inmueble del cual resulta ser acreedor hipotecario. V. M. Castaños Zemborain, Juez". Se deja constancia que el inmueble de referencia es el sito en El Salvador 4834, unidad 11, planta baja.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 27/10 Nº 80.197 v. 30/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de MARIA ANTONIA ANA CRISTOFARO DE TIBURZI. Síndico contador Ricardo Adrogue, con domicilio en Bouchard 468, piso 5º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1989. No cabiendo a la fallida la posibilidad de proponer concordato resolutorio no corresponde la celebración de junta. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 24/10 Nº 3702 v. 30/10/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días el estado de quiebra de: "ZA PEXO S. A." habiéndose designado síndico al Contador Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º Piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de febrero de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 18 de abril de 1990 a las 10.30 horas. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C. para los días 9 de marzo y 30 de marzo de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 24/10 Nº 3703 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge F. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, comunica por cinco días la quiebra de "TEXTIL MORRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", decretada con fecha 13 de setiembre de 1989, Síndico designado Antonio Gilberto, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 842, Piso 2º, Of. "C", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15 de diciembre de 1989 y 8 de febrero de 1990, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 1 de marzo de 1990, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, en el término de cinco días, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado y que se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. Intímase a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 25/10 Nº 3713 v. 31/10/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ BIFULCO JUAN CARLOS s/ Ejecutivo" de conformidad con lo establecido por los arts. 145/147 y 531 cita al demandado JUAN CARLOS BIFULCO, para que comparezca dentro del quinto día a oponer excepciones y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 27/10 Nº 82.529 v. 30/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretado el Concurso Civil Liquidatorio de "CARCAVALLO LILIANA ANGELA" con fecha 29 de setiembre de 1989. Síndico: Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 26/12/89, fijándose, para el caso de corresponder, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el 29/3/90 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital Federal. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. El síndico presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, en 15/2/90 y 8/3/90 respectivamente. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario interino.
e. 26/10 Nº 3725 v. 1/11/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta en los autos caratulados "TRICERRI JOSE MARIA s/ Concurso Civil Liquidatorio", cuyo síndico es la Dra. María Silvia Leichner, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay Nº 385, Piso 10, Oficina "1005" de la Capital Federal. Hace Saber: A los acreedores que deberán presentar a la síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de diciembre de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 6 de febrero de 1990 y 27 de febrero de 1990, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 20 de marzo de 1990, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el concursado en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de diciembre de 1989 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Intimar al concursado para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/10 Nº 3726 v. 1/11/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillon, con asiento en la Av. Roque S. Peña 1211, 9º Piso de la Capital Federal, en los autos "MARTINEZ JOSE s/ Quiebra" se ha dispuesto prohibir al fallido hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; además que todos quienes tengan bienes de la fallida deberá ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días, en orden a lo establecido por los arts. 194 y concordantes de la ley 19.551, ábrese nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia del 12 de octubre de 1989, soliciten verificación al Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo, con domicilio en la calle Libertad 451, 2º "O", Capital, fijándose el plazo hasta el día 20 de febrero de 1990. Asimismo establécese el día 13 de marzo de 1990 para que el síndico presente el informe contemplado por el art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos, y el 3 de abril de 1990 para que se presenten al previsto por el art. 40 L.C. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38, 2º párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 26 de abril de 1990.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 24/10 Nº 3704 v. 30/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, Capital Federal, en autos "IUSPA HNOS. S. C. A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días, que con fecha 5 de octubre de 1989 se decretó la apertura de dicho concurso preventivo, fijándose plazo hasta el 14 de diciembre de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Domingo Aiello, con domicilio en Av. Rivadavia 6817, 2º "C", Cap. Fed., a presentar sus pedidos de verificación. Se fijó audiencia para el día 27 de marzo de 1990, a las diez horas, para la celebración de la junta de acreedores, en la Sala de Audiencias, sita en Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores presente. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Fernando D' Alessandro, secretario.
e. 26/10 Nº 80.068 v. 1/11/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, ampliando el edicto publicado de conformidad con lo dispuesto en el art. 97 de la ley Concursal, en los autos "GLIKIN S. A. de CUEROS C. I. F. I. y A. s/ Quiebra", que además de la planta fabril ubicada en Villa Dominico, Pcia. de Bs. As., la fallida posee otra en la calle Máximo Paz 956 de la localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Eduardo Daniel Truffat, secretario.
e. 25/10 Nº 3716 v. 31/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a/c del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 interinamente, a cargo de la Dra. María de los Remedios Olivera, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, pone de manifiesto en el plazo de 10 días el pedido de rehabilitación solicitado por NORBERTO JORGE KOHAN, en los autos "CURTIEMBRE KOHAN s/ C. A." bajo apercibimiento de resolverse en caso de no formular oposición. Publíquese por 8 días (art. 188 ley 11.719). Juez, Carlos A. Villar.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.148 v. 7/11/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, pone en conocimiento de los señores acreedores que en los autos caratulados "ASOPET COMBUSTIBLES S. R. L. s/ Quiebra", se ha resuelto declarar la conclusión de la quiebra por pago total (art. 228 L. C.). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero a los fines de poner en conocimiento lo resuelto precedente a los señores acreedores quienes dentro del plazo de 10 días de la última publicación podrán oponerse a ello.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 27/10 Nº 82.528 v. 30/10/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CEAPSE S. R. L.". Síndico Dr. Sergio O. Dziadek, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 12 de diciembre de 1989, fijándose para el caso de corresponder como fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 4 de abril de 1990 a las 8,30 horas la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, con los acreedores que concurran. El síndico presentará el informe individual el día 20 de febrero de 1990 y el informe general el día 13 de marzo de 1990. Intímase a la fallida y a sus administradores Enrique Víctor Baumwollspinner, libreta enrolamiento Nº 4.400.652, Jorge Vicente Denjean, documento nacional de identidad Nº 12.967.141 y Héctor Cayetano López Cundari, documento nacional de identidad Nº 4.398.890, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a poner a disposición del síndico los libros de contabilidad y documentación bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de esta en su poder, ponerlos a disposición del Juzgado o Síndico, prohibiéndoseles hacer

entrega o pagos de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 24/10 Nº 3705 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que en los autos: "MAVI S. R. L. s/ Quiebra" se ha resuelto declarar la nulidad de las actuaciones con fecha 14 de noviembre de 1988. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/10 Nº 82.301 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días, que en autos: FOMENTO AGROPECUARIO S. A. s/ Quiebra, con fecha 19/9/89 se ha fijado un nuevo período informativo, designándose las siguientes fechas: el día 12 de diciembre de 1989, como fecha hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante la sindicatura y los días 23 de febrero de 1990 y 18 de marzo de 1990 como aquella en cuales dicho funcionario deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Junta de Acreedores. el día 9/4/89 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico: Felipe Montero. Domicilio: 25 de Mayo 596, 6º Piso.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/10 Nº 3735 v. 2/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 29/9/89 se ha decretado la quiebra de "GRAVI S.A. C. I. F. I. A. y G.". habiéndose designado Síndico en la misma al Dr. Hersz Tewel Wagner, con domicilio en la Avenida Corrientes 2621, 8º Piso "88", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2/2/90 inclusive. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se fija como fecha para la audiencia el día 17/4/90 a las 9.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 23/2/90 y 16/3/90 respectivamente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 26/10 Nº 3728 v. 1/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de "LABORATORIOS MAV. S. A.", habiéndose designado síndico al contador Pedro Conrado Salis, con domicilio en Montevideo 581, Piso 6º "H" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 15 de marzo de 1990 a las 9 hs., en la sala del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 23 L.C., entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación, e intímase a la deudora y a sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 24/10 Nº 3706 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA GUTIERREZ S. R. L."siendo síndico designado el contador Pablo Goldenberg, con domicilio en Callao 220, Piso 4º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, originados entre la presentación en concurso hasta el decreto de quiebra, dentro del plazo que vence el día 18 de diciembre de 1989. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 L.C., entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación, e intímase a la fallida y a sus directores a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 26/10 Nº 3729 v. 1/11/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de RAFAEL MANUEL PIRES, se hace saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/89, a la síndico Norma L. Seabiaga, con domicilio constituido en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. 56, y se convoca para la reunión de la Junta de Acreedores que tendrá lugar con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutivo, el día 12/3/90 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado en Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la ley 19.551, el día 22/12/89 y el estatuido por el art. 40 el día 16/2/90, respectivamente. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de o aquel informe el lugar de ubicación. Prohíbase hacer el pago al fallido, los que serán ineficaces. Expido el presente en la Sala de mi Público Despacho, a los 17 días del mes de octubre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/10 Nº 3707 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de diez (10) días a ENRIQUE ALBERTO PARDO, para que se presente a estar a derecho y contestar la demanda, contra el instaurada por SAN FERNANDO CIA. FIN. S. A. El presente edicto se libra en autos: "SAN FERNANDO CIA. FIN. S. A. c/ PARDO ENRIQUE A. s/ Sumario". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/10 Nº 80.186 v. 30/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "PERALTO ALICIA s/ Quiebra", Expte. Nº 18.177, comunica por cinco días que se extiende el plazo para presentar los pedidos de verificaciones ante el Síndico hasta el día 15 de noviembre de 1989.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/10 Nº 3708 v. 30/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "L. B. G. Publicidad S. R. L. s/ quiebra", Expte. Nº 18.341, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Luis Ferrazin, con domicilio en la calle San José 428,Piso 2º "I", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1990 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24 de abril de 1990 a las 9,30 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 26/10 Nº 3730 v. 1/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50 del Dr. Juan J. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber que en los autos caratulados "Novara, Hércules Juan s/cancelación de cheques" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires abril 4 de 1989. Atento lo solicitado estado de autos y lo dispuesto por el dec. ley 5965/63 en su art. 89, procédase a la cancelación de los cheques base de la presente, a saber: 1) nº 07250085 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 67.320,15; 2) nº 07250086 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 42.718,57; 3) nº 07250087 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 77.883,30; 4) nº 07250088 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 12.450,48; 5) nº 07250089 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.141,57; 6) nº 07250090 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 18.800,79; 7) nº 07250091 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.316,40; 8) nº 07250092 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4.130,42; 9) nº 07250093 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 19.139,80; 10) nº 07250094 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 117.238,40; 11) nº 07250095 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 5.972,78; 12) nº 07250096 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 23.399,94; 13) nº 07250097 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 21.239,91; 14) nº 07250098 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 14.540,28; 15) nº 07250099 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 92.417,66; 16) nº 07250100 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 65.000; 17) nº 07250101 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 1.459.635,32; 18) nº 07250108 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4131; 19) nº 07250121 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 52.379,09. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del d. I. 5965/63. ... Autorícese su pago para después de transcurrido el lapso de sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición ...
Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio".
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/10 Nº 81.164 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "MORENO MARCELO JORGE", siendo Síndico el Contador Moises Abel Freilich, Viamonte Nº 1446, Piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 14 de diciembre de 1989, se hace saber que la presentación del informe del art. 35 vence el día 6 de febrero de 1990, debiendo proceder al reajuste de los créditos verificados (art. 75 'in fine' de la Ley Concursal). Fíjase como fecha de Junta de los acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 de la ley Concursal el día 27 de febrero de 1990. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituya dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 25/10 Nº 3720 v. 31/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en autos "DE BRITO PABLO GABRIEL y Otros s/ Concurso Preventivo, Expte. Nº 17.905", comunico por cinco días que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "PABLO GABRIEL DE BRITO, HECTOR ALBERTO BRESADOLA y LILIANA BEATRIZ SCIANNAMEA (Sociedad de Hecho)", fijándose hasta el día 19 de diciembre de 1989 para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico Contador Público Nacional don Antonio De Santo, con oficinas en Uruguay 485, 4º "A", T. E. 45.9419, habiéndose fijado el día 26 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., para la realización de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Héctor H. Vitale, secretario interino.
e. 26/10 Nº 82.321 v. 1/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de CIMA AUTOMOTORES S. A. "Centro Integral Mecánica Avanzada Aut. S. A.", habiendo sido designado como síndico Armando A. De Santo, con domicilio en Uruguay 485, Piso 4º, Dep. "A" y Tel.: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de febrero de 1990 y 1 de marzo de 1990, respectivamente. La junta de acreedores se realizará en caso de corresponder el día 22 de marzo de 1990 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 3746 v. 2/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de "SIRI S. A.", habiendo sido designado como síndico Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Suipacha 190, Piso 5º "501" y Tel.: 35-0412/1474, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de febrero de 1990 y 2 de marzo de 1990, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1990 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 3736 v. 2/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 11 de octubre de 1989 se ha decretado la quiebra de LUMBRERAS S. A. I. C. M. Se hace saber en orden a lo establecido por los arts. 96 y 74 de la Ley de concursos se abre una nueva etapa informativa a efectos que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al Síndico fijándose plazo al efecto hasta el día 28 de diciembre de 1989. (Art. 33 L. C.). El síndico designado es el contador Miguel Angel Sigman, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 565, Piso 5º, Of. "C". Se le hace saber al síndico que deberá presentar los informes contemplados en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de febrero y 13 de marzo de 1990 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 18 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 25/10 Nº 3721 v. 31/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º en autos: "STERFILIPPO RAFAEL JOSE s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 20/9/89 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo fijando hasta el 9/2/90 para que los acreedores concurran ante el Síndico Manuel David Kobryniec, en Av. Curapaligüe 150, Piso 4º, Dpto "D",

Capital, a presentar sus pedidos de verificación y hasta el 1/3/90 y 22/3/90 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. respectivamente, se ha fijado el día 16/4/90 a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De las Mercedes Arana, secretaria.
e. 25/10 Nº 82.189 v. 31/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Cap. Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. J. Polotto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INBACO S. A. con domicilio en la calle Lafinur 3387, Piso 7º Dto. "A" Capital Federal. Síndico designado Contador Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Zavala Nº 1745 piso 6º Dto. "B", Capital Federal; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1989, la junta de acreedores se celebrará el 22 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sala de audiencias del fuero sito en Callao Nº 635, Piso 1º Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.192 v. 2/11/89

JUZGADOS FEDERALES - AZUL

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la secretaría Nº dos, cita y emplaza al demandado Sr. JORGE JOSE TARNAWSKY, para que dentro del plazo de ley, comparezca en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TARNAWSKY JORGE JOSE s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 85.298) bajo apercibimiento de nombrarse a la Dra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio. Publicación dos (2) días.
Azul, 18 de agosto de 1989.
Juan José Comparato, secretario.
e. 27/10 Nº 80.178 v. 30/10/89

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la secretaría Nº dos, cita y emplaza al demandado Sr. JORGE JOSE TARNAWSKY, para que dentro del plazo de ley, comparezca en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TARNAWSKY JORGE JOSE s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 85.252), bajo apercibimiento de nombrarse a la Dra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio. Publicación dos (2) días.
Azul, 18 de agosto de 1989.
Juan José Comparato, secretario.
e. 27/10 Nº 80.180 v. 30/10/89

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la secretaría Nº dos, cita y emplaza al demandado Sr. JORGE JOSE TARNAWSKY, para que dentro del plazo de ley, comparezca en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TARNAWSKY JORGE JOSE s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 85.306), bajo apercibimiento de nombrarse a la Dra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio. Publicación dos (2) días.
Azul, 18 de agosto de 1989.
Juan José Comparato, secretario.
e. 27/10 Nº 80.182 v. 30/10/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 7

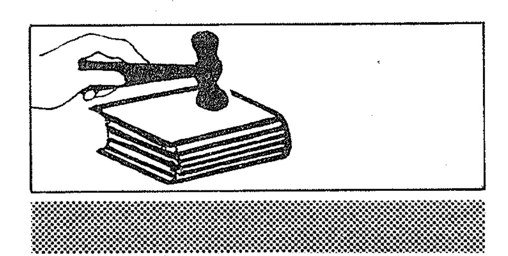
Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a CARLOS HUGO AGUADO y ELIDA SUSANA ZAMPONI de AGUADO, para que dentro del quinto día a partir de la última presentación comparezcan a tomar intervención que les corresponde en la causa Nº 23.173 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CARLOS HUGO AGUADO y ELIDA SUSANA ZAMPONI DE AGUADO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella. Publíquese por dos veces.
La Plata, 1 de setiembre de 1989.
Angel Carlos Gronda, secretario.

NOTA: El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Día de la ciudad de La Plata. Conste.
e. 27/10 Nº 80.179 v. 30/10/89

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 7

El Juzgado Federal de Mar del Plata número dos, a cargo del doctor Jorge Ferro, Secretaría número tres, desempeñada por la doctora Analía Defucci de Barrera, emplaza por cinco días a JUAN STATI y Sucesores de JUANA ADELA DOMINGUEZ DE STATI para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ STATI JUAN y Sucesores de JUANA ADELA DOMINGUEZ DE STATI s/ Ejecución", Expediente 17.762, Bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Mar del Plata, 28 de agosto de 1989.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal
e. 27/10 Nº 80.176 v. 30/10/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por tres días en autos ANDRES FERNANDEZ AMBROSIO s/ sucesión, Exp. 217.429/86, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 31 de octubre 1989, a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Castelli Nº 182, Piso 6º "A", Unidad 24, que consta de dos ambientes; baño; cocina, en buen estado conservación. Desocupado. Según título fs. 120 la unidad tiene Sup. Total Propia: 43,25 m² Porcentual 2,51 % —Ad-Corpus— Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base A 3.000.000 (australes tres millones). Seña: 30 % Comisión 4 % Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano señor Jorge H. Dapelo. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias, Fs. 101/102, al 18/5/89, A 4.169,89 y Municipales Fs. 99, A 1.114,96 al 20/5/89. Por expensas comunes atrasadas Fs. 104 al 26/6/89, A 68.469 y por reparaciones Fs. 106, A 2.500. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 27 y 30 de octubre 1989, de 15,00 a 16,00 horas. Publíquese tres días en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/10 y 26/10/89.
e. 27/10 Nº 82.271 v. 31/10/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Nº 13, sito en Talcahuano 490 piso 6º de Cap. Fed., comunica por 3 (tres) días en autos "ANCHEZAR, SARA ROSARIO s/sucesión ab-intestato" (Expte. 10.450/82 reservado) que el martillero Armando A. Baistrocchi (Tel. 46-6221) rematará el día 2 de noviembre de 1989 a las 15 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles sometidos bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal: 1º) Unidad Funcional Nº 89 del piso 13º con superficie cubierta de 72,63 m², balcón de 2,56 m², o sea una superficie total funcional de 75,19 m², con un coeficiente en relación al valor total del inmueble general del 0,84%. A esta unidad se le adjudica en condominio con otras unidades y en la proporción de 1/28avas partes de la unidad complementaria Nº I del segundo sótano con superficie cubierta de 158,51 m². Dicha unidad integra el inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, con frente a la Av. Córdoba Nº 1752/58/70 entre las de Rodríguez Peña y Callao. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 8, Parcela 7a, Matrícula FR 14-55/89. Según informe de fs. 1.091 adeuda impuesto de OSN al 12/4/89 desde año 1980 por A 8.681,71; de fs. 1.116 adeuda Impuesto Municipal al 15/5/89 desde año 1983 por A 1.238,43 y de fs. 1.142 adeuda por expensas al 22/8/89 A 202.526; en todos los casos con más recargos y actualización al momento de su efectivo pago. Según constatación de fs. 1.122 la unidad se encuentra desocupada y consta de living comedor, dos dormitorios, baño instalado, habitación con baño de servicio, lavadero y cocina, esta última con puerta de acceso desde el pasillo, con piso de parquet en dormitorios y living comedor, de mosaicos en cocina y baño, y de Flexiplast en habitación de servicio. Todos los ambientes poseen ventanas al exterior, y el living comedor posee ventanal al contrafrente con balcón. Las paredes y pisos se encuentran en regular estado de conservación y las instalaciones de la cocina (cocina de 4 hornallas y horno a gas, mesada, y anaqueles) y del baño con deterioros propios del uso y de su falta de utilización y la unidad complementaria I de uso común en el consorcio está destinada a la guarda de valijas y/o baúles. Exhibición: días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 10 a 12 hs. Base: A 161.848 al contado y al mejor postor. 2º) Unidad de vivienda designada con el Nº 13 ubicada en el 4º piso con una superficie total funcional de 46,82 m² que incluye una superficie cubierta de 42,39 m² y 4,43 m² de balcón y un porcentual equivalente al 3,89% quedando comprendida asimismo igual proporción sobre la unidad Nº 30 sita en el piso 10º destinada a Portería la cual consta de una superficie total de 51,94 m² que incluye una superficie cubierta de 31,72 m² y 0,22 m² de superficie descubierta correspondiente a terraza de propiedad y uso exclusivo, con un porcentual del 2,66%. Dichas unidades forman parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, Parroquia de Balvanera Norte, circunscripción 11, calle Viamonte Nº 1819/1821 entre Callao y Riobamba. Designación Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 82, Parcela 30, Matrícula FR 11-967/13. Según informe de fs. 1.092/93 adeuda impuesto de OSN al 12/4/89 desde año 1981 por A 5.115,95 y de fs. 1.116 adeuda Impuesto Municipal al 15/5/89 desde año 1983 por A 1.844,79 y de fs. 1.087/89 adeuda por expensas al 10/4/89 A 19.068,75, en todos los casos con más recargos y actualización al momento de su efectivo pago. Según constatación de fs. 1.123 la unidad se encuentra totalmente desocupada, no existen muebles, y la misma consta de living comedor con ventana y balcón a la calle, un dormitorio con ventana a la calle, baño con artefactos instalados y cocina con mesada con pileta, cocina a gas de 3 hornallas y horno desarmada y calefón a gas con abertura de ventana a la calle. En el living existe una estufa a gas y los pisos son de parquet en todos los ambientes excepto en baño y cocina que son de mosaicos. El servicio de gas y electricidad se encuentra cortado, y en el living hay un aparato telefónico sin funcionar no pudiéndose establecerse su número, y el estado de la unidad en general, paredes y pisos se encuentran en regular condición con deterioros propios del uso y signos de abandono por falta de ocupación. Exhibición: días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 12 a 14 hs. Base: A 108.130 al contado y al mejor postor. En ambos casos quienes resulten compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1% todo en dinero efectivo, y además deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad conforme art. 133 C.P.C.C. y deberán abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido por los arts. 579 y 580 C.P.C.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, octubre 19 de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 26/10 Nº 80.135 v. 30/10/89

Nº 45

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 45 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, sito en Paraguay 1536 piso 1º Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 75 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA EXPRINTER SA c/YERNAZIAN, RAMON SERKIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nro. 188.973 que el martillero Guillermo

Eduardo Campos subastará el día 9 de Noviembre de 1989 a las 12,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el Cincuenta por Ciento Indiviso del departamento designado como unidad funcional Nro. 11, internamente con letra "B", ubicado en el 5to. piso del edificio situado en zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Amenábar Nros. 1877 y 1879, entre La Pampa y Mariscal Antonio José de Sucre, departamento de una superficie cubierta de 125,46 metros cuadrados; semicubierta de 5,38 metros cuadrados y balcón de 13,79 metros cuadrados, lo que hace un total de 144,63 metros cuadrados, porcentual del 5,10 %. Se subasta así mismo el Cincuenta por Ciento Indiviso de la Unidad complementaria VII ubicada en planta sótano del edificio, destinada a baulera con superficie cubierta y total de un metro veintinueve decimetros cuadrados, porcentual de dos centésimos, y así también, el Cincuenta por Ciento Indiviso de la una diecinueve ava parte indivisa de la unidad funcional Nro. 1 ubicada en planta sótano y planta baja del mismo edificio destinado a la guarda de automóviles, con acceso por el Nro. 1679 de Amenábar. La unidad tiene una superficie cubierta y total en planta sótano de 291,61 metros cuadrados y superficie cubierta total en planta baja de 305,58 metros cuadrados, lo que hace un total para la unidad funcional cuyo 50 % indiviso de la 19 ava parte indivisa se subasta, de 597,19 metros cuadrados, con porcentual del 13,50 %. Corresponde a la parte indivisa señalada, el uso de la cochera Nro. 12, ubicado en planta sótano. El departamento cuyo 50 % indiviso se remata, se halla en buen estado de conservación general, y consta de living comedor con balcón a contrafrente, tres dormitorios, dos baños cocina, dependencia de servicio con un baño, posee entrada principal y de servicio, y se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia en número total de 6 personas, como propietarios y no se ha acreditado en autos la existencia de inquilinos u ocupantes. La cochera correspondiente se ubica en el 1er. subsuelo señalada como Nro. 12 y se accede a la misma por un montacoches eléctrico y la baulera es tipo jaula y se halla en planta sótano, subastándose el inmueble en el estado en que se encuentra en exhibición Ad Corpus, pudiendo visitarse los días 1, 2, 3, 6, 7 y 8 de Noviembre de 1989 de 15 a 18 hs. Base: ₳ 15.000.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %.- Comisión: 4 %.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio (70 % faltante) deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los diez días de realizado el remate. Caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (Fs. 207) por ₳ 4749,358; con Obras Sanitarias (fs. 199) por ₳ 6.010,96; ₳ 137,60; ₳ 90,76, ₳ 11,38 y ₳ 12,88; y por expensas ₳ 146,70 (fs. 196) todas estas deudas sujetas a sus respectivos reajustes hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1989.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.
e. 27/10 Nº 82.609 v. 30/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6 Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 p. 9º Cap. Fed. comunica por dos días que en autos "SERVICE INTEGRAL AGRICOLO GANADERO S.A. s/Quiebra" Exp. 60768 se ha ordenado la venta de: Básculas; Elementos p/inseminación artificial y repuestos; 5 Termos p/pastillas; Jeringas; Elementos p/Caravanear y marcar; Antiparasitarios; Curabicheras; Vitaminas; Aerosoles; Vacunas; Heladera Comercial de altos (6 puertas), otra Familiar; Instrumental p/Veterinaria; Tubos de ensayo; Procesadora de Arroz (nueva); Desmalezadora Italiana c/Motor (nueva); Aire Acondicionado; Estanterías Metálicas y de Madera; Puerta de Hierro c/reja; Escritorios; Muebles de Algarrobo; Mostradores de madera; sillas; etc. etc. Son 97 Lotes en el estado en que se encuentran y exhiben en Cochabamba 1254 Cap. (Constitución) los días 9 y 10 de Noviembre de 1989 de 9 a 12 hs. Hay Catálogo La Subasta será realizada por D. Juan E. Silva Goyeneche el día 10 de Noviembre de 1989 a partir de las 14 hs. (en punto) en Talcahuano 479 C.P. Cap. Fed. y será Sin Base al contado y mejor postor Comisión 10 % todo en efectivo al momento del remate. Informes Tel. 362-8680 / 49-7112 de tarde.

Buenos Aires, octubre 23 de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.170 v. 30/10/89

Nº 4

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., Secretaría nº 8, comunica por 5 días en autos "PODESTA, JORGE E. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes", Expediente nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Escurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 9 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 1233 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de campo con frente a la Ruta Provincial nº 6 y las vías del F.C.G. Urquiza, próximo a la parada "Santa Coloma", a 5 Km aprox., del cruce de Ruta 6 con Ruta 8, en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Parcela 322 b y 322 c, según plano de subdivisión 80-70-88 con una superficie total de 14 Ha. 5 a. 32 ca. Posee un chalet de mampostería con ladrillo a la vista y tejas francesas, con una superficie cubierta estimada en 135 m². Tiene también un edificio sin terminar, estructura de hormigón, paredes de mampostería, techos de chapa, con una entrada posterior con rampa que conduce a un subsuelo y sobre el mismo un playón de hormigón elevado sobre el terreno. Superficie cubierta estimada en 800 m². Base ₳ 26.000.000,-; b) el 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba nº 1873 Capital Federal. Es un importante edificio de tres plantas y azotea, con una superficie cubierta de 946,33 m² estructura de losa integramente de hormigón armado, con vestuario y sanitarios. El terreno 8,72 m de frente por 43,56 de fondo, lo que da una superficie total de 379 m² 84 dm², totalmente cubiertos en su planta baja por local a la calle y entrada para vehículos, con plato giratorio al fondo. Base ₳ 24.916.600,-; c) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba nº 1836 Capital Federal. Se trata de un local a la calle de planta baja, con una superficie cubierta de 166 m² aprox., y en el subsuelo (sótano) con una superficie de 131 m², lo que hace un superficie total de 298 m². En la planta baja, hay un entrepiso y en el fondo dos baños, cocina y habitación. Base ₳ 7.583.300,- El campo de Pilar puede visitarse libremente, estarán los martilleros en el mismo, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. Las visitas a los inmuebles de la Avda. Córdoba nº 1836 y 1873 Capital Federal, se realizarán los días 4, 6 y 7 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. Seña 20 %.- Comisión 3 %.- Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, octubre 20 de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/10 Nº 3745 v. 2/11/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "RODRIGUEZ HORACIO ANGEL c/RODRIGUEZ HORACIO EDUARDO s/Ejecutivo" Expte. 20.800, que el martillero José María H. Bouquet, rematará el martes 7 de Noviembre de 1989, a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital: Las 3/12 avas partes indivisas del inmueble calle Gualeguychú 3827/37 e/Asunción y Nueva York- Capital, matrícula FR 15-73370, según constancias en autos ocupada por inquilino con contrato que vence el 30/10/90- Mide 8,90 mts. de frente por 26,50 de fondo, se trata de un local destinado al negocio de "pizzeria" Venta "ad corpus" al contado y mejor postor Base ₳ 125.228,34 Seña 20 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 0,5 % - s/fs. 38 y 39, adeuda a OSN ₳ 7.344,28 y a fs 44 a MCBA ₳ 7.840,90 - Visitar días hábiles de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/10 Nº 82.611 v. 31/10/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13 de la Capital Federal, Secretaría nº 25, sito en la Av. Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por 2 días en autos "DAYAN, ERNESTO c/BIGELMAIER, JORGE s/Ejecutivo", Expediente nº 55.395, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, con oficina en Piedras 654 piso 8 "D" teléf. 362-6845, rematará el día 7 de noviembre de 1989, a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes: Un televisor color Philco Ford de 20" portátil; Un televisor color Grundig de 16" controles al frente super color; Una bandeja giradisco con cinto amplificador marca Ken Brown con dos baffles marca Ken Brown; Una máquina de escribir portátil marca Tipas; Un minicomponente Sharp modelo 6F-A 3; Una radio grabadora Sanyo FM/AM de dos bandas modelo 2564 F; y Una minicomputadora marca Texas Instrument 9914 A. Se exhiben los días 1, 2 y 3 de noviembre de 1989, de 9 a 11 horas, en la Avda. Santa Fe nº 1314 Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado o las oficinas del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Habiendo sido exhibidos los bienes no se aceptarán reclamos por su estado o calidad.

Buenos Aires, octubre 18 de 1989.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.
27/10 Nº 82.613 v. 30/10/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en el juicio "ACISO BANCO COOP. LTDO. C/VITELLI MIGUEL ANGEL Y OTROS s/ejec." Exp. Nº 14.566/86 que el martillero Juan L. Wiener rematará el día 06 de noviembre de 1989 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Federal, un departamento ubicado en la Av. Pedro de Mendoza Nº 155, piso 15º, Unidad Funcional Nº 58, identificado con la letra "D", de Capital Federal, entre las calles Gualeguay y Arzobispo Espinosa. El departamento consta de una superficie cubierta de 81,35 m², balcón de 5,12 m², superficie total de 92,47 m²; porcentual 0,4162%. Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 94, Parcela Fracc. "A". Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula FR 4-4269/58. El departamento forma parte de un edificio en torre junto con otras 3 torres que ocupan una manzana parquizada, cada torre posee playa de estacionamiento sin asignación de lugar fijo, el palier de acceso al edificio es de categoría, con paredes vidriadas y piso de escallas de mármol. Hay 3 ascensores marca Acelco. Se accede a la unidad por un palier de acceso que da al amplio estar-comedor y a una gran cocina con lugar para comedor diario. De ésta se pasa al lavadero que puede destinarse a habitación de servicio. Del estar comedor se accede al balcón —con vista al Río de la Plata— y al paso que conduce a los 3 dormitorios con placard incorporado, al baño principal y al baño de visitas y/o de servicio. Todas las ventanas dan al exterior en dirección nor-este. Hay una línea telefónica. La unidad se halla en buen estado, excepto leves manchas de humedad en techos de dormitorios. Ocupado por el dueño y su familia. Adeuda ₳ 1.000 cuota complement. de expensas ords. julio'89; O.S.N. ₳ 2.623,80 al 30/08/89; MCBA ₳ 14.895,90 al 11/09/89. Base: ₳ 201.010,86 al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% efectivo, Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar miércoles 01/11/89 de 15 a 17 horas y sábado 04/11/89 de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Federico C. Carreró (h.), secretario.
e. 26/10 Nº 82.443 v. 30/10/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, comunica por siete días en los autos "FURLOTTI SACIFIMA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE MAR DEL PLATA" Expte. Nº 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día Jueves 9 de Noviembre de 1989 a partir de las 9,30 Horas, en el Salón del Segundo Piso de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: A) "Ad-Corpus" El Inmueble ubicado en la calle Italia 1275 Esq. Tres de Febrero de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, que consiste en una Planta Industrial destinada al fraccionamiento de vino, que se encuentra Desocupada, y edificada sobre Siete lotes de Terreno que componen una Superficie total de 1.874,88 m². según títulos y 1.953,69 m². aproximadamente según mensura, designados actualmente como: Lotes A,B,C,D,E,F y 15B. El edificio tiene las siguientes características: a) Subsuelo: piletas para depósito de vino conectadas mediante grandes conductos a la carga y descarga del Ferrocarril a pocos metros del inmueble; b) Planta Baja: Sectores para maquinarias, oficinas gerenciales y de personal en dos plantas, caldera, laboratorio, herrería, vestuarios y baños y 4 playas amplias de carga y descarga de camiones; c) Entrepiso 1: comedor y baños para personal; d) Entrepiso 2: pequeño taller y amplio depósito con ambientes destinado a librería y publicidad. Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y consta de 2 Líneas telefónicas instaladas y funcionando y una línea de telex. Nom. Cat.: Circ. VI, Sección"C", Manzana 211d, parcelas 8b - 9b - 10a - 11b - 11c - y 11e/11d. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base ₳ 35.400.000,00 (Treinta y cinco millones cuatrocientos mil). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo apenas bajado el martillo. La Financiación: por la que podrá optar el comprador es la siguiente: a) 30 % de precio total de venta, dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta y previo a la entrega de la posesión; b) el 60 % restante, con garantía hipotecaria (art. 199 Ley 19.551), en seis cuotas trimestrales consecutivas, equivalentes al 10 % del precio de cada una, contados a partir de los 30 días corridos de efectuado el remate. Todas estas sumas serán actualizadas conforme al Indice de Precio Mayoristas Nivel General, la que operará desde el mes anterior a la subasta, al mes anterior al que se efectúe el pago, con más el 6 % anual de interés compensatorio, sobre saldos actualizados. Estos importes deberán ser depositados en autos y su mora se establece de puro derecho. El adquirente asumirá la totalidad de los gastos que ocasionen la escritura traslativa de dominio, como así también los inherentes a la cesión de derechos, escrituración, sellado, honorarios, etc. del Lote 15b (parcela 8b), sobre el cual se aclara que está nombre de terceros, los cuales otorgaron una cesión de derechos a favor de la fallida (lo que surge en autos a fs. 171/174), quien, a su vez, cederá a quien resulte adquirente, todos los derechos que le corresponden para su posterior escrituración. De no haber postor por la base indicada, media hora después se ofrecerá en venta con Base de ₳ 26.550.000). Demás bienes muebles detallados en catálogo, los cuales se realizarán: a) Con base: Lote Nº 5: ₳ 2.500.000, B) Una lavadora "VALMARCO" Mod. Epa. Lotes Nos. 12 al 16; ₳ 2.300.000 Una línea completa compuesta por Llenadora, Cerradora, Estampilladora, Multietiquetadora y Encajonadora. Lotes 17 al 21: ₳ 2.300.000 Otra línea similar a la anterior. Lotes 22 al 26: ₳ 650.000. Todas las cintas transportadoras y sus pulmones y 2 máquinas desanilladoras. Lote 29: ₳ 700.000 Una caldera. b) Sin base: Los restantes lotes entre los cuales se encuentran, principalmente, los siguientes bienes: 4 grandes tanques de hierro, compresores, soldadoras, amoladoras, máquinas pasteurizadoras, filtros de acero inoxidable, bombas centrífugas y otras, montacargas para 1.000 Kgs., motores, 3 autoelevadores "CLARK", tableros de comando, 2800 damajuanas de 5 lts., 9.000 esqueletos automáticos con 10 botellas cada uno, 2.000 esqueletos automáticos vacíos, 300 pallets con marco de acero, matafuegos, escritorios, acondicionadores de aire, máquinas de escribir, muebles, archivos, balanza analítica FBR, microscopio monocular "Meoptapraha" para laboratorio, herramientas de todo tipo para taller, cantidad de papelería impresa, etc. c) En caso de no existir ofertas por los lotes con base, acto seguido saldrán nuevamente a la venta sin base y al mejor postor en forma singular. Seña 30 % - Comisión 10 % - Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo apenas finalizada la subasta. El cobro del 70 % restante se efectuará los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 1989 en el horario de 10,30 a 13,00 horas, en la calle Talcahuano 481 Piso 3º Capital Federal, bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas en el acto de la subasta. En esta oportunidad los compradores deberán abonar el I.V.A. correspondiente por la totalidad de sus compras de bienes muebles y se les fijará día y hora de entrega de los mismos. Días de exhibición: Viernes 3, Sábado 4, Domingo 5 y Lunes 6 de Noviembre de 1989 en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Italia Nº 1275 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. El retiro, armado, desarme, carga y transporte de los bienes, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al retirar bienes, correrán por exclusiva cuenta y riesgo de los respectivos adquirentes, no admitiéndose además a posteriori reclamo alguno por su estado, característi-cas, faltantes, calidades, cantidades o errónea descripción del catálogo, pues los lotes fueron confeccionados y exhibidos con suficiente antelación a la subasta. Aquellos bienes que no fueren retirados en el día y horario pactado deberán ser reclamados judicialmente, haciéndose cargo el comprador de los gastos que su demora produzca. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 23/10 Nº 81.868 v. 31/10/89

Juzgado de Comercio Nº 25 - Secretaría nº 49, sito en Talcahuano 550 p. 8º Capital, comunica por 2 días en los autos: ACISO BCO. COOP. LIMITADO c/STEINVORTZEL BENITO y Otras s/Ejecutivo (Exp. 15.961), que el martillero

s/Ejecutivo (Exp. 15.961), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho - 457 p. 4º Of. 42 TE 953-6888) rematará el 10 de noviembre de 1989 a las 14 hs, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital, la Unidad Funcional nº 28 (202) del piso 2º del inmueble Talcahuano 1034/44, Capital, inscripto en mat. 20-12-1/28 (Nom. Cat.: C: 20; S: 7; M: 40; P: 23a; partida: 1.383.919). sup. tot. s/tit.: 45,80 m². Porc.: 1,32 %. consta de hall, 2 amb. pasillo, baño y kichinette, en mal estado, abandonado. Registra deudas por O.S.N. e Imp. Municp. Base: ₳ 6.500.000,-; Seña: 10 %; Comisión 4 %; Sellado de Ley: 0,5 %; En efectivo, al contado y al mejor postor. Se visita el 7 y 8 de noviembre de 14 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 80.154 v. 30/10/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FURLOTTI SACIFIMA s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día Jueves 9 de Noviembre de 1989 a las 15 Horas, en el Hall de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, las Marcas y Figura Emblemática Sin Uso de propiedad de la fallida, cuyo listado obra a fs. 2352/54. Más datos surgen del informe pericial en su parte pertinente (fs. 2327/30). El detalle completo surgirá del catálogo que confeccionarán los martilleros, entre los cuales se encuentran las siguientes marcas: "4 Espuelas", "Portobello", "Viña del Señor", "Viña Nuestra", "Mangrullo", "Oro y Plata", "Reserva del Camino", "El Vino Sol" y "Sol". Correrá por cuenta y orden de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el Registro. Toda vez que las marcas y sus descripciones pueden ser libremente consultadas por los interesados en la Dependencia correspondiente, no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 Ley 3975). Venta en forma singular y en los lotes que surgen de fs. 2352/2354 y del catálogo a confeccionarse. Al contado y mejor postor. Base ₳ 160.000 por cada Registro y Clase. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 13, 14 ó 15 de Noviembre de 1989 de 10,30 a 13 horas, en Talcahuano 481 piso 3º Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se regirán de acuerdo a lo previsto por el art. 206 de la Ley 19.551.

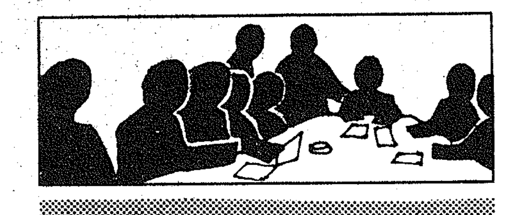
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 82.608 v. 30/10/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por tres días en los autos caratulados "CELLI, RICARDO JOSE c/URMAN, ENRIQUE s/despido" (Expediente Nº 71.636), que el martillero José Cardone rematará el día 9 de noviembre de 1989 a las 13,30 horas en el local de la calle Boyacá 2247 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Lafinur 3171, planta baja "A" unidad funcional Nº 01 de la Capital Federal, ocupado por el señor Jorge Pedro Olmedo y su hija Dora Alejandra en su carácter de propietarios, en el estado actual que se encuentra; según informe de fs. 134 consta de living comedor al frente, 1 dormitorio al frente, 1 dormitorio con placard, cocina y baño instalados, patio con pileta de lavar, 1 línea telefónica, estado general bueno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 65, Parcela 7; Matrícula Registro de la Propiedad: 18-1926/1. No registra deuda por expensas e impuestos O.S.N. Adeuda por impuestos municipales A.B.L. ₳ 357,498, con más sus intereses y actualización. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 114.079,76. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de Ley 1%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se exhibirá los días 7 y 8 de noviembre de 15 a 18 horas. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en Capital Federal (Art. 579 C.P.C.C.), debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.C.C.). Para mayor información ver el expediente o al martillero (Tel.: 582-7974).

Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Osvaldo A. Saint Martin, secretario.
e. 26/10 Nº 82.409 v. 30/10/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AKRIVIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 1989 a las 10 horas en la calle Córdoba 1345 Piso 11, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Destino del Resultado.
3º) Aprobación de la gestión de Directores.
4º) Fijación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1989.
El Directorio
e. 24/10 Nº 82.077 v. 30/10/89

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1989 a las 19 horas, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico nº 19 finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio y su distribución.
5º) Consideración de Honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios al Síndico titular.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el plazo de un año.

El Director
e. 24/10 Nº 81.981 v. 30/10/89

ARSA ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de noviembre de 1989, a las 11 horas en Rivadavia 789, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.
2.- Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989; y su asignación.
4.- Elección del síndico titular y suplente.
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para la reunión.

El Directorio
e. 24/10 Nº 81.987 v. 30/10/89

ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Registro 161.534 (52.335)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Alto Paraná Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los bienes de uso practicado al 30 de junio de 1989 por peritos valuadores independientes y su inclusión en los estados contables a dicha fecha;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones en el Capital Corriente, Notas, Anexos e Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
5º) Remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
6º) Donación de inmuebles;
7º) Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio y Comité Ejecutivo en materia de acción comunitaria en el área de influencia de la planta industrial.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, modificado por Ley 22.903, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea con el fin de su inscripción en el Registro de Asistencia, o sea hasta el día 20 de noviembre de 1989.

Se hace saber que la documentación a considerar por la Asamblea se halla a disposición de los Accionistas en la sede social.

e. 25/10 Nº 82.208 v. 31/10/89

APRILE HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, en 1ª y 2ª convocatoria, para el día 24 de noviembre de 1989 a las 18 hs. a realizarse en Remedios 5344, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los estados contables y demás documentación requerida por el art. 234, inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2) Remuneración directores en exceso, art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
3) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 82.152 v. 31/10/89

ARGELITE
S. A. I. C.
N. 9175

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S. A. I. C. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 22 de noviembre de 1989, a las 10 horas en la Avda. Leandro N. Alem 986, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 214 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 31º Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4) distribución de utilidades.
5) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas Artículo 14 de Estatutos Sociales.
6) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los Artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el Artículo 25 de los Estatutos Sociales.

e. 25/10 Nº 82.257 v. 31/10/89

ALEFA
S. A. C. I. I. y A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Octubre de 1989, a las 19 hs., en la sede social, Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º— Consideración documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º— Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º— Renovación parcial de autoridades.
5º— Remuneración del Directorio y Síndico.
6º— Destino del resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.464 v. 1/11/89

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1989 a las 15,30 Hs. en la sede de la empresa situada en avenida Cór ›ba 787, Capital Federal, con el objeto de t: ‹ar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º— Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º— Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º— Retribución de los Señores Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º— Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formarán parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º— Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.015 v. 1/11/89

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor Consocio:
Conforme con lo dispuesto en el Artículo 38º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 1º de Diciembre de 1989, a las 10.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de Julio de 1988 al 30 de Junio de 1989.
3º) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.

4º) Elección de nueve Miembros de Comisión Directiva para completar mandatos, a saber: Hasta Setiembre 1992: Tesorero. Hasta Setiembre 1990: Vice-Presidente, Prosecretario, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. Hasta Setiembre 1990: Elección de un Revisor de Cuentas Titular y dos Suplentes.

5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Asimismo, el señor Consocio podrá emitir su voto entre las 10.00 y 21.00 horas, en Ayacucho 2183, Capital.

Esperando contar con su presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con toda consideración.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.

El Presidente

DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º inc. b), 34º y 41º de los Estatutos Sociales. Estatutos a disposición de los socios.

e. 26/10 Nº 82.285 v. 30/10/89

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de normas legales y estatutarias, cumplimos en dirigirnos a Ud. con el objeto de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 31 de Octubre de 1989 a las 18:30 horas, la que tendrá lugar en nuestra sede, sita en Reconquista 642, 4º piso, oficina 414, Capital Federal, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.— Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2º.— Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.

(*) 3º.— Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1989.

4º.— Elección de 8 (ocho) socios para ocupar los cargos de Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y el Revisor de Cuentas, por vencimiento de los mandatos de los colegas: Roberto M. Cardalda, Jacobo Gluschankof, Abel Alarcia, Carlos Blanco, Mario Bosco, Eugenio Villaggi, Rúben Fogagnolo y Pedro Browne.

5º.— Fijación de la fecha en que los electos deberán tomar posesión de sus cargos.

Se aclara que los miembros mencionados en el punto 4º son reelegibles.

En la elección a llevar a cabo, tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido dos años de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 288 inclusive) y serán elegibles quienes detenten cinco años de antigüedad (hasta la matrícula Nº 261 inclusive), según el art. 9 inc. a) y b) respectivamente, de los Estatutos Sociales, listado que se encuentra a su disposición en nuestra sede social.

Se recuerda a los señores Asociados que el Art. 12º de los Estatutos Sociales vigente, dicen: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número de Asociados, después de media hora de espera, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos".

Saludo a Ud. con mi mayor consideración y estima.

El Secretario.

(*) Documentos que se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

e. 26/10 Nº 82.436 v. 30/10/89

ASTILLEROS Y MAQUINARIAS INTERISLEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 16 horas en la Sede de Av. Corrientes 1257 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los causales de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1989.

4) Elección del Síndico titular y Suplente.

El Directorio

e. 26/10 Nº 82.289 v. 1/11/89

ARAGON VALERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º - Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.

3º - Fijación del número de Directores y su Elección.

4º - Designación del Síndico Titular y del síndico suplente.

El Directorio

e. 27/10 Nº 82.564 v. 2/11/89

ARKEO Sociedad Anónima Registro nº 50.650

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la asamblea ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local de la calle Tte. General Perón 328 2º piso Capital Federal, a fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

(1) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.

(2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-85, 31-12-86, 31-12-87 y 31-12-88. Explicitación de los motivos de llamado a asamblea fuera de término.

(3) Gestión de las autoridades sociales.

(4) Integración de directorio y sindicatura.

El Directorio

NOTA Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea que se convoca, y en cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550, se deberá notificar la voluntad de asistir hasta el día 6 de noviembre de 1989, los días hábiles en el horario de 11 a 19 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea.

e. 27/10 Nº 82.638 v. 2/11/89

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en vigencia, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1989 a las 09.00 horas, en primera convocatoria y en la Sede de Lavalle 392 - piso 5º, Capital, con el propósito de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de la memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y Revalúo Activo, correspondientes al ejercicio que finalizó el 30 de Setiembre de 1989.

3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora.

4) Elección de un Vicepresidente por dos años en reemplazo del Sr. Ponce Aníbal que finaliza su mandato; un Secretario por dos años en reemplazo del Sr. Borisenko Carlos que finaliza su mandato; un Protesorero por dos años en reemplazo del Sr. Monassa Carlos que finaliza su mandato; un Vocal Titular por dos años en reemplazo del Sr. Romero Adolfo que finaliza su mandato; un Vocal Titular por dos años en reemplazo del Sr. Barquet Rubén que finaliza su mandato; un Vocal Suplente por dos años en reemplazo del Sr. Baez Francisco que finaliza su mandato; un vocal Suplente por dos años que quedó vacante.

5) Proclamación de la nueva Comisión directiva, con la integración de los Asociados Activos Residentes y no Residentes.

6) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio correspondiente al período 1989/90. Determinación de las cuotas sociales mensuales para los asociados activos y honorarios.

7) Fijación de la Cuota de Ingreso.

8) Determinación del monto del Subsidio por Fallecimiento y Prima por Límite de Edad.

El Presidente

e. 27/10 Nº 82.599 v. 31/10/89

"B"

BRACHT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 15 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Resultados.

2º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525.

3º) Retribuciones al Directorio y Sindicatura, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1989.

El Directorio

e. 25/10 Nº 81.088 v. 31/10/89

BANCO ALAS Cooperativo Limitado

CONVOCATORIA

La Delegación Interventora del Banco Central de la República Argentina convoca a la Asamblea Ordinaria de Socios a celebrarse en Sarmiento 528, piso 5to. el día 14 de noviembre de 1989 a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.— Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, informe del Síndico y del Auditor Externo, Memoria correspondiente al trigésimo cuarto Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 1988.

2.— Consideración del art. 15 del capítulo III "Del Capital Social" en ajustar su texto en lo referente a las cuotas sociales con la finalidad de expresarlo en el signo monetario actual, quedando redactado de la siguiente manera... de A 1 (uno) cada una y constarán en acciones representativas de una o más cuotas sociales... Para su aprobación requiere el voto favorable de los dos tercios de los presentes (art. 37 de los Estatutos).

3.— Consideración de la renuncia del Síndico Suplente Sr. Horacio de Echenagucia y designación de su remplazante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49º de los Estatutos.

4.— Este punto en el Orden del Día se incluyó a solicitud de socios que exceden el porcentaje exigido por el art. 31 de los Estatutos Sociales para la obligatoriedad de su consideración y para su aprobación requiere el voto favorable de los dos tercios de los presentes (art. 37 de los Estatutos), "Ampliación del punto 14 de la Asamblea del 5 de Octubre de 1988 de acuerdo a lo contemplado en el inciso 7 del art. 58 de la ley 20.337, a fin de que se considere también como oferente a la Banca Oficial ya sea Nacional, Provincial o Municipal".

El Delegado Interventor

e. 26/10 Nº 82.338 v. 30/10/89

"C"

CARBOQUIMICA ARGENTINA Sociedad Mixta Registro I.G.J. Nº 46.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 1989 a las 14:30 horas en Av. Córdoba 1351, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de los encargados de suscribir el Acta.

2) Ratificación de lo actuado sobre los Convenios de Mutuo suscriptos y determinación de la conducta a seguir respecto a la eventual renovación de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas justificarán su derecho a asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550

e. 24/10 Nº 82.010 v. 30/10/89

C.I.S.A. - S. A. CONSORCIO INDUSTRIAL SODERO ARGENTINO COMERCIAL DE AGUAS GASEOSAS Y ANEXOS Registro Nº 4086

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 1989 a las 20 hs. en la calle Benito Juárez 2551 de esta capital, para considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los documentos del Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 del Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 1989 y aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

2) Modificación de la sede social.

3) Fijación del número de miembros y elección de directores titulares y suplentes (art. 8 del estatuto).

4) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de antiicipación a la fecha fijada para su celebración. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la sociedad de 7 a 16 hs.

e. 24/10 Nº 82.054 v. 30/10/89

CITA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Montevideo 711 5º Piso Of. 10 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550

2) Remuneración directores y Síndicos Art. 261, Ley Nº 19.550 y 20.468

3) Fijación del número de directores y elección de los mismos

4) Elección síndicos titular y suplente y accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 24/10 Nº 81.986 v. 30/10/89

CASA STEWART Sociedad Anónima Comercial Importadora Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Noviembre de 1989 a las 17 horas, en Tucumán 3550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1989. Destino de las Utilidades. Aprobación gestión del Directorio.

2º) Aprobación remuneraciones a Directores durante el ejercicio por A 4.535.089,28 por funciones técnicas-administrativas con relación de dependencia.

3º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular.

4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 1989.

El Directorio

e. 25/10 Nº 82.098 v. 31/10/89

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio concluido el 30/6/89. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Absorción del quebranto acumulado.
5º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del aumento del capital social y correspondiente modificación del estatuto de la sociedad (para considerar este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, ley 19.550) hasta el día 20 de noviembre de 1989 inclusive.

El Directorio
e. 25/10 Nº 82.253 v. 31/10/89

CATAMARANES INTERISLEÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 14 horas en la sede de Av. Corrientes 1257 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los causales de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989.
4) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.291 v. 1/11/89

CINECOLOR
Sociedad Anónima
Expte. A-72.091

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 1989, a las 17,30 horas, en Ayacucho 331, 1° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables según Revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (art. 238, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).

e. 26/10 Nº 82.309 v. 1/11/89

CAEIRO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 1989 a las 10,30 hs. en Cerrito 1320 8° C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del órgano de administración.
4) Remuneración de los Directores que cumplen tareas administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 y su elección por el término de un año.
6) Elección del Síndico titular y suplente.

El Presidente
e. 27/10 Nº 82.562 v. 2/11/89

CLINICA MARIANO MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S. A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1989, a las 18 horas en Uruguay 390 piso 16, of. 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Remoción del Directorio y de la Sindicatura;
2) Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes, y de un Síndico titular y un Suplente por los términos estatutarios;
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

A continuación de la Asamblea Ordinaria, convócase a Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Cambio de la Sede social. Reforma del artículo décimo primero de los estatutos;
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/10 Nº 82.482 v. 2/11/89

"D"

DALGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de Noviembre de 1989 a las 18.00 en Florida 537 Piso 11 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, Memoria e Informe del Síndico y del Auditor, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Notas y Anexos por el Ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Aprobación de la renuncia presentada por la Síndico titular Dra. Lidia Lamolino.
5º) Revocación del cargo como Director y Vicepresidente del señor Luis Angel García sin expresión de causa.
6º) Fijación del número de directores Titulares y elección de los mismos, gestión del Directorio y Síndico Titular designación del Síndico Titular y suplente por un nuevo período.

Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad y/o comunicar su concurrencia con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades.

El Directorio
e. 26/10 Nº 81.835 v. 1/11/89

"DELLAZOPPA"
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA

Av. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. Asamblea Ordinaria. Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en el local sito en la Avda. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1989, y de la actuación de los miembros de la Comisión Liquidadora en dicho período.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.

La Comisión Liquidadora
e. 27/10 Nº 82.470 v. 2/11/89

"E"

ESTABLECIMIENTOS GERMANO ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria 20 de Noviembre de 1989 a las 15 hs. Talcahuano 26 piso 4º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30.06.89.
2º Elección Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º Destino de los resultados no asignados.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1989.

La Contadora
e. 24/10 Nº 82.083 v. 30/10/89

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1989 a las 19 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Elección del Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 25/10 Nº 82.256 v. 31/10/89

EASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de... de 1989 y distribución de utilidades.

El Presidente
e. 26/10 Nº 82.383 v. 1/11/89

E. BALONGA
S. A. C. I. F. I.
Reg. Nº 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en el domicilio social Maipú 572, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y 21.525;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico Titular;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30/6/89;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Distribución del resultado, superando la remuneración al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente con mandato por un año;
8º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por tres años.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.300 v. 1/11/89

EDINOR
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29.005

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989, horas 10, en Sarmiento 246, Piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración otorgamiento de usufructo sobre inmuebles.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.367 v. 1/11/89

ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA
S. A. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA" S. A. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de Noviembre de 1989, a las 19 horas, en Libertad 1050 2º Piso-Capital Federal-, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de los documentos que establece el Art. 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º. — Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º. — Distribución de los resultados. Retribución al Directorio y Síndico.
4º. — Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.288 v. 1/11/89

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Honorarios de los Directores.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Elección de cinco directores titulares por el término de dos años.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/10 Nº 82.555 v. 2/11/89

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 1989 a las 17 horas en Billinghurst 2069 7º "B" - Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2) Distribución de utilidades y consideración de honorarios Directores y Síndico en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
3) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/10 Nº 82.592 v. 2/11/89

"F"

FACARY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en Ayacucho Nº 670, 8º Piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 5 finalizado el 30 de Junio de 1989.
2º) Consideración gestión Directorio y elección de los integrantes del Directorio por el término de un año.
3º) Consideración de los honorarios a Directores para el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 82.157 v. 31/10/89

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

FILGAR SOCIEDAD ANONIMA hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes, que convoca a los Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 10 de noviembre de 1989, a las quince horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4) Determinación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1989.
6) Designación de Síndico Titular y Suplente, por el término estatutario.

Conste que el presente rectifica y anula la fecha del 31 de octubre de 1989 como la correspondiente a la de la Asamblea convocada, reemplazándola por la ahora citada del 10 de noviembre de 1989. La anterior fecha del 31 de octubre de 1989 fue publicada por este medio durante los días 06, 09, 10, 11 y 12 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 25/10 Nº 82.148 v. 31/10/89

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 1º Piso Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 referida al Vigésimo Quinto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1989;
3º) Destino de resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) Ejercicio;
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

El Síndico
e. 27/10 Nº 82.514 v. 2/11/89

"G"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 17 de noviembre de 1989 a las 14 horas, en la sede social, calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración motivos convocatoria fuera de los plazos fijados por las disposiciones vigentes;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
3º) Consideración de los documentos que indica el art. 234 de la Ley de Sociedad Comercial, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
4º) Consideración del destino del saldo de la cuenta de Resultados no Asignados;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 24/10 Nº 81.935 v. 30/10/89

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 31 de octubre de 1989 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1— Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1989 y su destino.
2— Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3— Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4— Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5— Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, uno por dos años y doce miembros suplentes por el término de un año.
6— Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 26 de octubre de 1989 a las 15.30 horas.

Consejo de Administración
e. 18/10 Nº 79.629 v. 30/10/89

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 15.859)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas segunda convocatoria, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550: ejercicio 30 de junio de 1989. Destino del resultado del ejercicio;
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
3º) Elección Síndicos;
4º) Designación dos accionistas firmar acta.
Comunicación asistencia o asamblea: según art. 238 Ley 19.550. El Directorio

El Presidente
e. 25/10 Nº 82.217 y 82.391 v. 31/10/89

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM
S. A. I. C.
Registro Nº 17.692

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989, a las 29 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña Nº 3938, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la reabsorción accionaria propuesta para constituir nuevas tenencias.
3º) Elección de un Director Suplente para completar el período estatutario vigente.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus Títulos Nominativos No Endosables en la Sede Social de la Empresa, Dr. Pedro L. Baliña Nº 3938, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 10 de Noviembre de 1989.
Buenos Aires, 5 octubre 1989.

e. 25/10 Nº 82.178 v. 31/10/89

INDUSTRIAS ELASTOM
S. A. I. C.
Registro Nº 17.692

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña Nº 3938, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos según el inc. 1º) Art. 234, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración del Monto de Honorarios de Directorio y Sindicatura de acuerdo al proyecto de Balance presentado. Aprobación del exceso propuesto en cumplimiento del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los Resultados económicos presentados.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un nuevo Ejercicio Económico.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus Títulos Nominativos No Endosables en la Sede Social de la Empresa, calle Dr. Pedro L. Baliña Nº 3938, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 10 de Noviembre de 1989.
Buenos Aires, octubre 5 de 1989.

e. 25/10 Nº 82.180 v. 31/10/89

INTELA INDUSTRIAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en el local social de la calle Moreno 1199, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y destino de los revalúos contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/82, 30/09/83, 30/09/84, 30/09/85 y 30/09/86.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/82, 30/09/83, 30/09/84, 30/09/85, 30/09/86, 30/09/87 y 30/09/88 y destino de los resultados correspondientes a dichos ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.395 v. 1/11/89

INTELA INDUSTRIAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 10 de noviembre de 1989 a las 16 horas en el local social de la calle Moreno 1199, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del valor nominal de la acción.
3º) Aumento del capital social. Delegación al Directorio para emitir acciones.
4º) Rescate de las acciones en circulación para su canje por nuevas.
5º) Prórroga del plazo de duración.
6º) Reforma y adecuación a la Ley 19.550 de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.396 v. 30/10/89

INVERSORA GALLARDO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 31.641

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Av. Corrientes 1257 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3) Aumento de capital social por encima del límite del art. 188 de la Ley 19.550.
4) Reforma del art. 4 del Estatuto Social en virtud del aumento de Capital propuesto.
5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.290 v. 1/11/89

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 17 de Noviembre de 1989 en la sede social de la calle Libertad Nº 293, 5º Piso, Capital Federal, a las 12 y 13 horas, respectivamente para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 30-06-89.
2º) Consideración del revalúo de las Leyes nros. 19.742 y 21.525. Su aplicación.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el ejercicio al 30-06-90.
5º) Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio: a) Gratificación al personal. b) Honorarios al Directorio y Sindicatura; posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. c) Dividendos a distribuir. d) Provisiones impositivas y saldo remanente que pasa a nueva cuenta.
6º) Designación de dos de los accionistas presentes para que aprueben y firmen la transcripción del acta.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.449 v. 1/11/89

"K"

KANPALA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se acuerda citar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 11 de Noviembre de 1989, a las 15 hs. Asamblea ésta que se reunirá en la Sede Social, Avda. del Libertador 2740 - Piso 10 - Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y resolución acerca del revalúo contable, Ley 19.742, con incidencia en el Balance al 31 de Marzo de 1988.
2º) Estados contables informativos a moneda constante del ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1988.
3º) Distribución de utilidades y aplicación en su caso, del Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550/72.
4º) Nombramiento Directores y síndicos, por vencimiento mandato.
5º) Nombramiento de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1989.

El Directorio
e. 24/10 Nº 81.979 v. 30/10/89

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Gral. Ord. día 16/11/89, 09 hs. local social Los Patos 2433, Cap. Fed. tratar sig.

ORDEN DEL DIA

1) Desig. 2 acc. firmar Acta.
2) Motivos determinan convocatoria Asamb. para consid. Ej. cerrados 30/4/88 y 30/4/89 en exceso del plazo legal.
3) Consid. doc. Art. 234 Ley 19.550/22.903 corresp. Ej. citados en punto 2 presente Orden Dia.
4) Honorarios Direct. y Sind. Los acc. depositarán sus acciones c/debida antelación legal a la Asamb. Libro de Asist. Asamb. en sede soc. 8/12 hs.

El Presidente
e. 25/10 Nº 82.203 v. 31/10/89

"L"

LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 17 de Noviembre de 1988, a las 10:00 horas, en la calle Tucumán Nº 744, piso 19º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 72 ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 1989.

El Directorio
e. 24/10 Nº 82.063 v. 30/10/89

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 1989, a las 12,30 hs. en su sede de Lavalle 416, ps. 5º, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3. — Consideración Revalúo Contable.
4. — Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5. — Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6. — Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7. — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 24/10 Nº 81.318 v. 30/10/89

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de Octubre de 1989, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social, Anchoris 273, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º — Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O., en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30-06-89.
3º — Consideración de la actualización de la cuenta de Ajuste Integral del Capital.
4º — Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 1989 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º — Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º — Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio cerrado el 30-06-89, que arroja resultado acumulado negativo.
7º — Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 32, iniciado el 01-07-89.
8º — Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 31 cerrado el 30-06-89.
9º — Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 32 iniciado el 01-07-89.

El Directorio

NOTA: Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 25-10-89, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.
e. 24/10 Nº 81.985 v. 30/10/89

LABORATORIOS ANDROMACO
S. A. I. C. I.
Registro Nº 3891

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en Av. Ing. Huergo 1145, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.89. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
3º) Destino resultados del ejercicio.
4º) Honorarios Directorio y ratificación de las remuneraciones permanentes s/los límites fijados en el art. 261 Ley 19.550. Honorarios Síndico.
5º) Determinación número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndico.
6º) Autorización a Directores y Síndicos s/art. 273 Ley 19.550.

El Directorio
e. 25/10 Nº 82.247 v. 31/10/89

LABORATORIOS ALEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S. A. C. I., a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera de término.
3) Aprobación del Revalúo Técnico practicado al 31 de Marzo de 1989 sobre los inmuebles, que arrojó una contabilización por incremento en dichos bienes de ₳ 79.719.352 expresada en moneda del 30 de junio de 1989.
4) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 43º Ejercicio finalizado el 30-06-89.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
6) Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 7.696.943 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-06-89, el cual arrojó quebranto.
7) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30-06-89 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico de acuerdo al proyecto del Directorio.
8) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones Clase "B" y "C" y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 13 de noviembre de 1989 a las 17 hs. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos hasta el día 13 de noviembre de 1989 a las 17 horas.
e. 26/10 Nº 82.407 v. 1/11/89

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 16 de Noviembre de 1989 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en Alsina 2280, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus notas, anexos y cuadros e informe del Síndico correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989 y consideración de los Resultados no Asignados.
3. — Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
4. — Elección de doce (12) Directores, Síndicos Titular y Suplente.
5. — Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
6. — Designación del Tribunal de Disciplina.
7. — Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 89/90, fijación de cuotas, tasas, multas e intereses punitorios.
8. — Apelación accionista Sr. Jiménez, Candido Jorge.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 26/10 Nº 82.280 v. 1/11/89

"LL"

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1989, a las 18 hs., en la sede social de Callao 1604, P. Baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3. — Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4. — Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
5. — Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.398 v. 1/11/89

"M"

MADRITEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 1989 a las 16.30 hs. en el local social de la calle Aranguren 1244 P.B. -Dto. 4, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Delegación al Directorio para emitir acciones.

El Presidente
e. 24/10 Nº 82.050 v. 30/10/89

MICRO OMNIBUS NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Noviembre de 1989, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 24/10 Nº 82.019 v. 30/10/89

MAUCCI Y CUROTTO
S. A.
Registro Nº 43.716

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de Noviembre de 1989 a las 18 horas en

primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avenida del Campo 1180, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del artículo 234 Ley 19.550, remuneraciones Directorio aun en exceso límites fijados art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y destino resultados: ejercicio al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea. Comunicación Asistencia Asamblea: según art. 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 25/10 Nº 81.950 v. 31/10/89

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 en segunda convocatoria, en Alsina 3058 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada Ley, honorarios al Síndico y distribución de utilidades; ejercicio al 30 de junio de 1989;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico Titular;
4º) Incorporación de un director en reemplazo del director fallecido, Señor Jorge Osvaldo García;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum de la asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 1990;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación de asistencia a asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550 de lunes a viernes de 9 a 18 horas en la sede social.
El Directorio
e. 24/10 Nº 82.036 v. 30/10/89

NOREN-PLAST
S. A.

Número de Inscripción I. G. J. 12.230.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Camacuá 301 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Síndico y dictamen del auditor.
3) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
4) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 29.
5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6) Aprobación de las remuneraciones a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 30 (1989-1990).
El Directorio.

NOTA Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el artículo 238 de la ley Nº 19.550.

e. 27/10 Nº 82.521 v. 2/11/89

"O"

OXINUEVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1989 a las 7,30 horas en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2) Aprobación saldo cuenta Ajuste del Capital.
3) Honorarios al Directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnicas administrativas de conformidad con lo dispuesto por el art. 261, última parte; de la ley 19.550. Distribución de Utilidades.
4) Fijar número de Directores y su elección. Nombramiento de síndico titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
El Presidente
e. 24/10 Nº 82.032 v. 30/10/89

OLIVARES DE FEDERACION, AGRICOLA, IND. Y COM.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria, 1ª y 2ª.

Convócase a los Accionistas a Asam. Ord. para el día 13 de Nov. 1989 a las 15 hs. en Av. L. N. Alem 465 Pº 3º/F-Cap. a fin de tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3) Fijación del nro de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
4) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 82.223 v. 31/10/89

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre de 1989 a las 18 hs. en el local de la calle Viamonte 640, piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-9-88.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
El Directorio
e. 26/10 Nº 82.426 v. 1/11/89

OIP - ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 13 de noviembre de 1989, a las 15 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social de "OIP Organización para la Investigación Privada y Seguridad Personal Sociedad Anónima", sita en la calle Granaderos 467, 1º piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.— Designación del número de Directores.
2.— Aumento del Capital Social.
3.— Reformar el Estatuto Social en su artículo 4º.
4.— Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA: La presentación de las acciones para concurrir a la Asamblea, se deberá efectuar en la sede social, los días hábiles de 9 a 18 horas, desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
e. 27/10 Nº 82.575 v. 2/11/89

"P"

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., a la Asamblea Gral. Extraordinaria, para el día 16 de Noviembre de 1989, en la sede social sita en Lavalle 341, P. 2º, Capital Federal, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social y Reformas de Estatutos.
El Directorio
e. 24/10 Nº 82.044 v. 30/10/89

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1989, a las 16 horas, en Cerrito 268 - Piso 9º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de los documentos artículo 234 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación gestión directores y síndicos.
5º) Remuneración al Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y su elección.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberá depositar las acciones, certificados de depósito o comunicar su concurrencia a la misma en Cerrito 268, Piso 9º Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas, hasta el día 7 de noviembre de 1989.
e. 26/10 Nº 82.307 v. 1/11/89

PINAMAR TENNIS RANCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Noviembre de 1989, simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 18 horas respectivamente en Soler 3909 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5) Destino de las Utilidades Acumuladas de la sociedad.
El Directorio
e. 27/10 Nº 82.626 v. 2/11/89

PLATESTIBA
S. A. C.
Registro I. G. J. Nº 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Nº 23, para el día 13 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas, en Corrientes 327, Piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio, en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O.), y del Síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.
e. 27/10 Nº 82.605 v. 2/11/89

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas para el día 11 noviembre 1989, a las 19 horas en Olleros 1850 Piso 8º "D", Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ratificación de lo considerado en la asamblea gral. extraordinaria del 27/12/1985;
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e. 25/10 Nº 82.181 v. 31/10/89

"R"

REDEX
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 27.732)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Bernardo de Irigoyen 132, planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables que se hallan en circulación en acciones al portador;
3º) Aumento de capital según artículo 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones;
4º) Determinación de la prima de emisión. Comunicación de asistencia a asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 9 a 17 horas en la sede social. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 82.216 v. 31/10/89

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 1989, a las 17,30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al 49º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículo 275 y 298 de la Ley 19.550).

3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 25/10 Nº 81.912 v. 31/10/89

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989. Absorción de las pérdidas. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.384 v. 1/11/89

REFRESCOS DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 1989 a las 10,30 horas, en el domicilio de Av. de Mayo 570 4º Piso Of. 30 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Remuneración de directores en exceso de los límites estipulados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
2 — Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3 — Elección de síndico titular y suplente por vencimiento de mandato.
4 — Designación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
5 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de cumplir con los requisitos dispuestos por el art. 238 de la Ley 19.550 para la concurrencia a la reunión.

e. 26/10 Nº 82.360 v. 1/11/89

RUCANI
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3796

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.796. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 15 de noviembre de 1989 a las 13,15 horas en 25 de Mayo 347 Of. 518 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y Documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
3º) Consideración de la Capitalización de la cuenta Ajuste al Capital.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º).
5º) Reforma del art. 3º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los puntos 3º) y 4º).
6º) Honorarios Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550)
7º) Elecciones de Directores, fijando su número así como al Síndico titular y suplente y su gestión.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 27/10 Nº 82.552 v. 2/11/89

"S"

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 24 de Noviembre de 1989 a las 1000 horas, en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 1100 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales "Don Alfredo" y "Santa Rosa" propiedad de la sociedad al 30 de junio de 1989.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 19º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Consideración de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.
4) Propuesta de asignación de resultados.
5) Honorarios del socio administrador s/art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
6) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7) Elección de Síndico titular y Suplente.
8) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550.
9) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550).

El Socio Administrador
e. 27/10 Nº 82.518 v. 2/11/89

"T"

TEMPLARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en Av. Santa Fe 2937, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo de la demora.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
3º) Designación del Presidente de la Asamblea.
4º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234. Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/1987 y 31/12/1988.
5º) Designación del nuevo Directorio y Síndicos.
6º) Tratamiento de la propuesta de ampliación del capital conforme a los términos y propuestas contenidas en Acta de Directorio Nº 153.

El Directorio
e. 24/10 Nº 82.022 v. 30/10/89

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el 18 de noviembre de 1989 en la calle La Rosa 6245, Capital Federal a las 10,00 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio.

El Directorio
e. 25/10 Nº 82.259 v. 31/10/89

TRANSPORTES "8 DE JULIO"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, de TRANSPORTES 8 DE JULIO S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 1989 a las 18.00 hs. en Avenida Caseros 2174/76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación inc. 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 24 al 30-06-89.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 25/10 Nº 82.258 v. 31/10/89

TERAPIA INTEGRAL
Sociedad Anónima

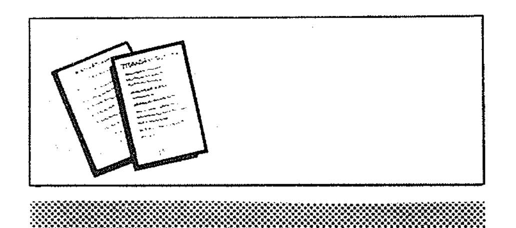
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terapia Integral S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Noviembre de 1989, a las 11 horas, en la sede social de la calle Mendoza 3635 Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio Nº 15 al 30-6-89; Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia;
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia;
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 26/10 Nº 82.463 v. 1/11/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Fernando H. Mascheroni, abogado inscripto al C. S. J. N. al Tomo 3, Folio 538, comunica que Integral Asociados S. R. L. con domicilio en 25 de mayo 786, piso 14, of. 88, Capital, transfiere el fondo de comercio denominado "I A Turismo", ubicado en AVDA. CORDOBA 836, piso 12, of. 1202, Capital, dedicado a la actividad de agencia de turismo, a Feddersen y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Juncal 841, piso 4º "B" Capital. Notificar Oposiciones en Avda. Córdoba 836, piso 12, of. 1202, Capital Federal.

e. 24/10 Nº 82.075 v. 30/10/89

"Lois y Mato" (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Jesús Raquel Jaime de Brandana y Segundo Polo Videla venden a Carlos Alberto Calvo y Antonio de Luca su negocio del ramo de Restaurante, Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros sito en AVDA. CORRIENTES 3017 P.B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 24/10 Nº 81.976 v. 30/10/89

La Doctora Zulema María Hadad, avisa que José Vanrell y Valentín Hugo Breitman transfieren a Meissen y Cía. S.A. el local sito en la calle ACEVEDO 1089, que funciona en carácter de Comercio Mayorista y Minorista de Muebles en General, productos de madera y mimbre con depósito complementario (613200-603200) autorizado por Disposición nº 841-DGHP. Reclamos de ley en el mismo.

e. 25/10 Nº 82.136 v. 31/10/89

Eduardo Ramiro Zapico, Amenábar 1314, Capital, vende a "Farmacia Amenábar S.C.S", el Fondo de Comercio de Farmacia y anexos, denominado "Farmacia Mirage", sito en AMENABAR 1314 Capital. Reclamos de Ley en domicilio indicado.

e. 25/10 Nº 82.254 v. 31/10/89

Raúl Ernesto Ranieri, DNI 10.533.306, vende a Ceferino Novo, CI 5.511.441, Pol. Fed., su garaje sito en AVDA. SAN MARTIN 7493, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley y domicilio de partes: Avda. San Martín 7493, Capital.

e. 25/10 Nº 82.114 v. 31/10/89

"Lois y Mato" (Dalmiro RR. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Eduardo Sánchez Luis Helberto Albornoz y Roberto Antonio González venden a Carlos Julio Carro y Francisco Berdasco su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante y Parrilla sito en AVDA. SAN JUAN 1796/800 Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 25/10 Nº 82.144 v. 31/10/89

Julio Alvarez y Cía Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: Pantarotto Alejandro Martín vende a Nora Cristina Petrone su negocio de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas sito en AV. BOEDO 107/109, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/10 Nº 82.420 v. 1/11/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Cecilio Cuello, Daniel Alejandro Otero y Pantaleon Enrique Preiti venden a Santiago Domingo Carregal, Juan Carlos Bogado y Pablo Bonfanti el Café, Bar, Casa de Lunch, Helados (s/ Elaboración) (602010-20-601090) de AV. ENTRE RIOS 2136 (DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS) P. B. Y SOTANO, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 82.421 v. 1/11/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, ofic. Pte. L. S. Peña 250, 2º, Capital, avisan: Santiago Turiel vende a Juan Alberto Goñi el restaurante, casa de lunch, bar, café, despacho de bebidas (602000-010-020-030) de AV. ENTRE RIOS 1702 (MIL SETECIENTOS DOS) P. B. Y E. P. Capital. Domicilio partes reclamos ley nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 82.422 v. 1/11/89

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que la srta. Susana Cersósimo vende al Sr. Pedro Caligiuri el negocio de Garage Comercial sito en la AV. GAONA Nº 3347, de Cap. Fed. Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.363 v. 1/11/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Aldo Rubén García y Mirta Beatriz González venden a Araceli Beatriz Solimo y Mabel Susana Solimo el negocio de "Panadería y Fábrica de Masas" sito en AV. GAONA Nº 3767/69 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 26/10 Nº 82.302 v. 1/11/89

Julio Alvarez y Cía Sol. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T. E. 38-0990 avisan: Marta Rosa Dejtiar vende a Emilia Teresa del Valle Mendoza su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 3204, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/10 Nº 82.419 v. 1/11/89

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap. avisan que Mario José Prece vende a Mirta del Valle Monte negocio de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elab.); sito en ACOYTE 1379 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficina.

e. 27/10 Nº 82.617 v. 2/11/89

Se comunica que el Sr. Osvaldo N. Manduca vende su negocio comercio minorista, quiosco, librería, fotocopias, sito en Av. Scalabrini Ortiz 1089 PB, Cap. Fed., a Eduardo R. O. Seijo libre de toda deuda y gravamen domicilio de las partes y reclamos de Ley en AVDA. NAZCA 2411, Capital Federal.

e. 27/10 Nº 82.520 v. 2/11/89

"C"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Ricardo José Schillaci vende al sr. Luis Adolfo Landa Rosas, el negocio de Garage Comercial sito en la calle CATAMARCA Nº 713/17 P. B., Sótano, 1º y 2º piso, de Cap. Fed. Libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.361 v. 1/11/89

"E"

Juan Fernández transfirió su negocio de Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares sito en ESTOMBA 2946/50, Capital a Isilda Petrona Schenfeld. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.

e. 24/10 Nº 81.966 v. 30/10/89

Alevan representado por Corredor Público René Vanzillotta avisa que María Zotter vende a Joaquín Alvarez el negocio de Librería, Juguetería y Quiosco de ECHEVERRIA 2716, Capital Federal. Reclamos de Ley en Monroe 2602, Cap. Fed.

e. 26/10 Nº 82.350 v. 1/11/89

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Manuel Alfonsín vende a Jesús Antonio Rocha, el negocio de elaboración y venta de emparedados, fábrica y venta de masas, bombonería y venta de helados, venta de postres, golosinas, galletitas, productos lácteos, despacho de pan y afines, calle GÜEMES Nº 2991 esquina Gallo Nº 1609 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/10 Nº 82.597 v. 2/11/89

"J"

El abogado Osvaldo Artana comunica al comercio por el término de ley que Tomás Ramón Antonio vende a Frigorífico Mangiarotti S.A. libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio de la Fábrica de Chacinados y Frigorífico "Santa Teresita" sito en JOSE E. RODO 6191, Capital Federal. Oposiciones en Tnte. Gral. Juan D. Perón 1642, 3º, Ofic. 30, Capital Fed. Bs. As., octubre de 1989.

e. 25/10 Nº 82.160 v. 31/10/89

"L"

Se avisa que Aurelio Rodríguez vende, cede y transfiere a favor de Carlos Alberto Puig su negocio ubicado en Segurola 2305, Capital Federal, dedicado a servicio de bar, café, casa de lunch. Domicilio de las partes y reclamos de ley en LAPRIDA 1193, Capital Federal.

e. 27/10 Nº 82.586 v. 2/11/89

"M"

Juan Sánchez Martínez, Emilio Durán Matas y Rosa Matas Pons de Durán transfieren el local de Hotel ubicado en MONTEVIDEO 1012 - 4º, capital a Emilio Durán Matas. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 25/10 Nº 82.170 v. 31/10/89

Se comunica que la transferencia del fondo de comercio del hotel sito en la calle MORENO 1352, piso 4º, ha quedado sin efecto por convenio entre su propietario Antonio González (C. I. 4.383.264) y los Sres. José Luis García (C. I. 5.357.869) y María Luisa Pérez García (D. N. I. 6.033.416) Edicto Nº 76.492 del 26/9 al 2/10. Reclamos de ley mismo local.

e. 26/10 Nº 82.324 v. 1/11/89

"N"

Néstor Romani Mart. Púb. avisa Susana Evelina Fatala de Masello vende Libre de deudas gravamen y sin personal su negocio de restaurante café bar despacho bebidas helados sin elaboración sito en NOGOYA 2938 Cap. Fed. a Adolfo Angel Reynoso oposiciones de ley en Ada. Nazca N: 1600 Cap. Fed.

e. 24/10 Nº 82.027 v. 30/10/89

"P"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló venden a Mercedes Lorenza Gómez, el negocio del ramo de comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, masas, bombonería, galletitas, bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración, calle PARRAL 30 de Capital. Reclamos ley n/oficinas.

e. 27/10 Nº 82.598 v. 2/11/89

"S"

Blanca Juana Aguilar, con domicilio en Rocha 1651, piso 25, "G"; Torre A-1; transfiere el fondo de comercio del rubro Agencia de Viajes de Turismo, denominado Alexis Turismo, ubicado en SARMIENTO 1142, PISO 5º "E" en favor de Alexis Turismo S.R.L. con domicilio en Sarmiento 1142, piso 5º "E" de esta Capital Federal. Reclamaciones por el término de ley, calle Sarmiento 1142, piso 5º "E" Capital Federal, de lunes a viernes de 15.00 a 18,30 horas.

e. 25/10 Nº 82.191 v. 31/10/89

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, depto. "L", de Cap. Fed.; avisa por cinco días que el señor Enrique Basso Coppola vende al señor Angel Castiñeira el negocio de Garage comercial sito en la calle SUAREZ 1117/19/23 P. B. 1º y 2º piso de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.362 v. 1/11/89

Se hace saber por cinco días, que los señores José María González C.I. 4.508.599 y Irma Ferrero D.N.I. 6.302.857 venden, ceden y transfieren su parte indivisa del negocio de bar sito en SARMIENTO Nº 3101, Capital a favor del señor José Covela D.N.I. 15.060.580 con el mismo domicilio de los vendedores. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

e. 27/10 Nº 82.465 v. 2/11/89

"T"

Se avisa que Centro Mayorista Sociedad de Hecho de Francisco Armando Batet y Jaime Ramón Batet, transfiere en calidad de aporte a Centro Mayorista Fotografía S.R.L. (e.f.), de la cual los nombrados son únicos socios, el negocio de artículos de fotografía y afines sito en TALCAHUANO 427, Capital Federal, según Balance Especial e Inventario resumido de aporte practicado al 31/08/1989. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 27/10 Nº 82.584 v. 2/11/89

"U"

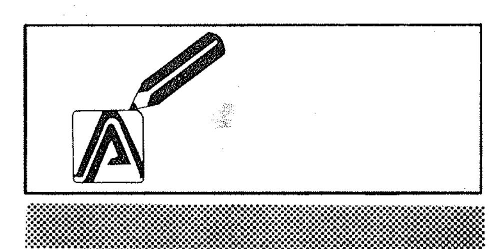
Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", Capital Federal, T. E. 49-4255 avisan: Que Domingo Oscar Gareis vende a Gerardo Ozon, José Muiño Boquete y Jesús Padin el fondo de comercio del rubro Restaurant, Café Bar, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración), establecido en Capital Federal, calle URUGUAY 235, PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 82.405 v. 1/11/89

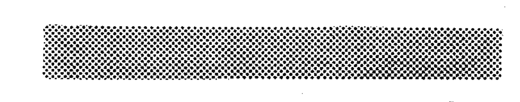
"V"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba; Mat: 488, avisa que Liliana Mabel Calabrese vende su negocio sito en la calle VTE. LOPEZ Nº 2689 Cap. dedicado a: Comercio minorista, fiambrería quesería, Vta. de productos alimenticios, y bebidas envasadas en general, casa de comidas para llevar, Exte: En tramite, libre de toda deuda y gravamen, personal, al Sr. Mario Humberto Callizo, Reclamos de Ley en mis Of., Pasteur Nº 86 P. 1 Cap.

e. 24/10 Nº 81.962 v. 30/10/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"A"

ALUCENTRO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/6/89 por la sociedad "ALUCENTRO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ", sancionó un aumento de capital y emisión de acciones por un monto de ₳ 1.000.000 en acciones ordinarias de ₳ 1, v/nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, que el directorio pone a disposición de los accionistas para ser suscripto e integrado totalmente dentro del plazo de 90 días a partir de la última publicación.

El Directorio

e. 26/10 Nº 82.370 v. 30/10/89

"F"

FORESTADORA OBERA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas que la A. G. Extraordinaria del 21/7/89 dispuso incrementar el capital social en la suma de ₳ 9995, elevándolo a ₳ 10.000, emitiendo 9995 acciones de VN ₳ 1 cada una, con prima de emisión, a un precio total de ₳ 70 cada una. El derecho de preferencia se ejercerá según art. 194 y ley 19.550 y modificaciones.

El Presidente

e. 26/10 Nº 82.440 v. 30/10/89

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria

PAGO DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 1º de noviembre de 1989, en Leandro N. Alem Nº 310/322 (Caja de Valores S.A.) en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes, se procederá contra entrega del Cupón Nº 5 al pago del 250 % por la Capitalización de Ajuste Integral del Capital Social en proporción de las clases actualmente en circulación (clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto) correspondiente al Ejercicio Nº 42 cerrado el 31 de diciembre de 1988, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 1989 y gozarán de dividendos y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1989. Con el presente se entregarán títulos con cupones adheridos del 6 al 20 y las fracciones menores de ₳ 10 serán liquidadas de acuerdo a disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

e. 24/10 Nº 81.988 v. 30/10/89

"M"

MERTENS
Sociedad Anónima

Comunica conforme Art. 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea Extraordinaria del 17 de octubre de 1989, la Sociedad aumentó su capital social de Australes Cien Mil a Australes Quinientos Mil, ofreciendo a los accionistas el ejercicio del derecho de suscripción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, integrando al contado y en efectivo la totalidad de la misma. El derecho deberá ejercerse en la sede social calle: Av. Manuel Montes de Oca 1731, Capital Federal de 9:00 hs. a 16:00 hs.

El Directorio

e. 26/10 Nº 82.297 v. 30/10/89

MORIMAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria, de Mandatos y Servicios

Hace saber que por Asambleas Ordinarias de fechas 31/10/1978 y 31/10/1980, se resolvieron los aumentos de capital social a $ 200.000. (Hoy ₳ 0,020) y de esta suma a $ 250.000 (hoy ₳ 0,025), en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos cada una y en pago de los dividendos en acciones de $ 150.000 (hoy ₳ 0,015) y de $ 50.000. (hoy ₳ 0,005) correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1978 y 30/6/80, respectivamente aprobados por las precitadas Asambleas.

El Apoderado

e. 27/10 Nº 82.479 v. 31/10/89

"R"

RIONAVE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del día 19/10/89 se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 2.750.000 de los cuales ₳ 1.650.000 en acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 por acción con derecho a 5 votos por acción y ₳ 1.100.000 en acciones al portador de valor nominal ₳ 1 por acción con derecho a 5 votos por acción. Se decidió el canje de acciones en circulación y la modificación del art. 4º del Estatuto en relación al nuevo Capital de ₳ 3.000.000. A los fines del art. 194 de la Ley 19.550 y por el plazo de 30 días, se publica, por 3 días.

El Directorio

e. 26/10 Nº 82.454 v. 30/10/89

ROBERTANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

La sociedad del título inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de junio de 1972 bajo el Nº 2246 Fº 149, Libro 67, Tomo A, de Sociedades Anónimas Nacionales, redujo por resolución de Asamblea Extraordinaria Nº 5 de fecha 20 de abril de 1989, transcripta en instrumento público Escritura Nº 236, de fecha 5 de octubre de 1989, el capital social de ₳ 3.828.656,61 a ₳ 850.655,08 representado por acciones ordinarias y preferidas nominativas no endosables cuyo valor nominal es de un centavo de austral por acción conforme al siguiente detalle: 21.266.377 acciones ordinarias clase A con derecho a 5 votos por acción, 42.532.754 acciones ordinarias clase B con derecho a 1 voto por acción, 21.266.377 acciones preferidas nominativas con derecho a 1 voto por acción. Entregándose bienes del activo por valor de ₳ 2.978.001,53 de ₳ 3.828.656,61 a ₳ 850.655,08.

El Directorio

e. 26/10 Nº 82.387 v. 30/10/89

"T"

TATUTI
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 17/10/89 conf. art. 188 ley 19.550, aumentó el capital a ₳ 50.000.000 y emitió 25.000.000 de acciones ordinarias, al portador, 500.000 clase A-5 votos y 24.500.000 clase B-1 voto, v.n. ₳ 1 c/u. Suscripción e integración: 100 %, al contado, en efectivo, dentro del plazo legal del art. 194 ley 19.550, en el domicilio social, Lavalle 3161, 6º p. Cap. Fed.

El Presidente

e. 26/10 Nº 82.343 v. 30/10/89

TECNON ARGENTINA
Sociedad Anónima

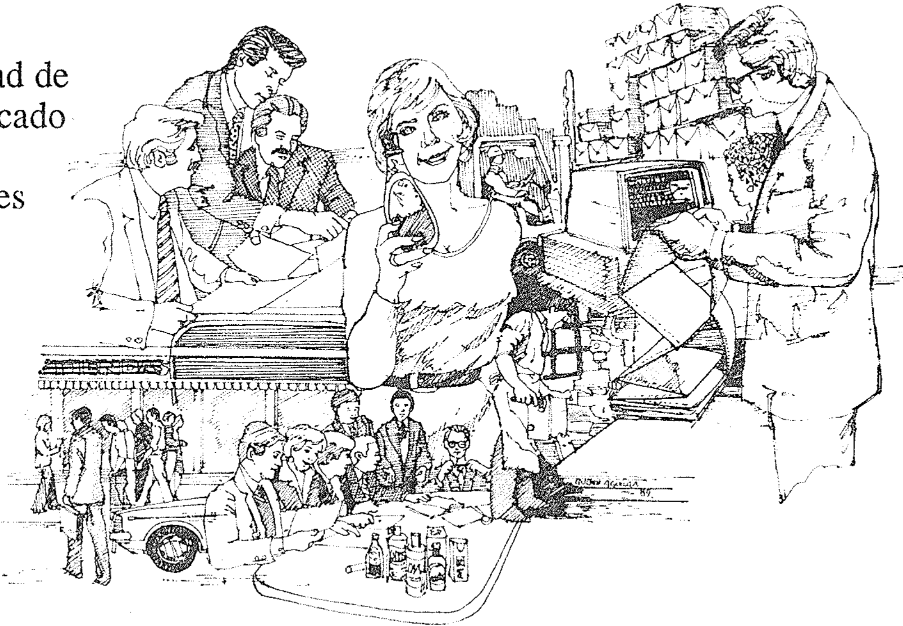
Inscripta el 6/2/62 Nº 1 Fº 169 Lº 237, sede en Moreno 888, P. B., C.F. comunica a efectos art. 88 II ley 19.550 que la Asamblea unánime del 25/9/89 aprobó escisión de parte de su patrimonio para constituir "Semitec S.A." con capital ₳ 5394; sede en Moreno 882, PB., C. F. Balance especial al 30/6/89; Activo: ₳ 119.091.499,15; Pasivo: ₳ 42.998.857,56. A la escisionaria: Activo: ₳ 19.971.811.28, sin pasivo. La escindente reduce su capital en ₳ 5394, el que queda fijado en ₳ 6606.

El Autorizado

e. 27/10 Nº 82.549 v. 31/10/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO.

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)